LA NACION

BIBLIOTECA Bs As PUBLICA

Año XII—Núm. 3352 — Buenos Aires, Viérnes 11 de Noviembre de 1881 — Imprenta y Redaccion, San Martin 208

Á los impresores

En la Imprenta de LA NACION hay siempre en venta lotes completos para diario, de tipos nuevos, de ojo claro y elegante y de material de primera clase, introducidos de Europa, conteniendo letras de testo de 3 cuerpos distintos y variedad de titulares, elegidas en los mejores catálogos y proporcionadas con inteligencia y conocimiento de las necesidades corrientes.—Se venden á precios reducidos.

LA NACION

Nueva Bolsa de Comercio

Se ha dicho que la institucion de las bolsas de comercio es un mal necesario, y que allí donde se la establece, obedeciendo á las exigencias imperiosas del comercio, se autoriza y se dá mas incentivo al juego y á la especulacion desordenada, lo que, además de ser una irregularidad en la rotacion natural de los negocios, perjudica sériamente los intereses y perturba el órden moral de la sociedad, víctima de las combinaciones falaces del ágio y del azar.

Es inherente la imperfeccion á las cosas humanas, y las bolsas de comercio no pueden tener el privilegio de sustraerse á esa condicion ineludible de las obras del hombre.

Todas las instituciones, cualquiera que fuera su especialidad y su perfeccion relativa, tienen siempre en su aplicacion defectos que están en su misma naturaleza y que son propios de su índole.

El criterio para medir y apreciar la bondad de estas cosas consiste en determinar la suma de bien que producen, deducido el mal que causan; porque no es propio considerar solo un aspecto de ellas, recargándolo de sombras, cuando tambien presenta otra faz, llena de luz y que es la principal.

Sucede esto mismo respecto á las bolsas de comercio.

Es cierto que allí se especula en grande y se fomenta el juego inmoral; pero tambien es cierto que son el foco de legítimas y fecundas operaciones comerciales y que mediante ellas se economiza el tiempo necesario para el trabajo, y se evita el inconveniente de buscar y no encontrar á las personas con quienes se tiene ó se quiere emprender negocios.

Las bolsas se han establecido por sí mismas, por efecto de las necesidades del comercio, y desde los romanos hasta nuestros dias, ellas ejercen un rol importante en el movimiento de los negocios y en la circulacion de los valores.

En toda ciudad de alguna consideracion por su comercio se han construido edificios especiales para bolsas, y como estas tienen su orígen en el desenvolvimiento de aquel, es evidente que su número é importancia dependen completamente de él.

Las bolsas de Lóndres, de Paris, de Amsterdam, de Amberes, de New-York, son las primeras del mundo por la importancia de su comercio, y como este no puede limitarse en sus operaciones y en su extraordinario desarrollo, aquellas tienen necesariamente que seguir su evolucion en el tiempo.

Así, cuando una plaza comercial adquiere un gran desenvolvimiento, un solo establecimiento de esa clase puede serle insuficiente para sus transacciones, lo que sucede generalmente, pues se la construye casi siempre segun las exigencias del presente, sin tener en cuenta el porvenir.

Por eso en Lóndres, la primera plaza comercial del mundo, hay varias bolsas, ó lo que es lo mismo distintos puntos de reunion del comercio, pues un solo local seria completamente inadecuado para llenar debidamente sus objetos.

Se tiene allí el *Royal-exchange*, ó bolsa para las mercaderias, donde se reunen los comerciantes y todos aquellos que se ocupan del negocio de letras de cambio.

Hay además el *Stock-exchange*, ó sea la bolsa para los fondos públicos y el *Clearing-house*, ó sea bolsa para los banqueros, donde estos se reunen para hacer entre ellos el cambio de los billetes de que son respectivamente portadores.

El *Clearing-house* es verdaderamente una bolsa de liquidacion, de compensacion, ó propiamente de giro, cuyo objeto es permitir á cada uno satisfacer los billetes de que es deudor por medio de aquellos de que es portador y evitar así el empleo del numerario.

Este establecimiento, que tiene en Lóndres una grande importancia, ha sido formado por el solo concurso de un cierto número de banqueros y sin ninguna intervencion del Estado, siendo así desde su orígen una casa particular.

En todas partes, las bolsas son un termómetro del crédito público y de los diversos valores que se compran y venden para la satisfaccion de las necesidades y gustos de la sociedad, y, por consecuencia, son el centro de donde parten y á donde convergen todas las fuerzas en que se descompone la actividad humana.

La única Bolsa de Buenos Aires, estrecha ya para concentrar en su recinto á los comerciantes de todos los ramos, reviste en la actualidad una grande importancia, por el considerable desenvolvimiento del trabajo, de la industria y del capital en el país, por los crecidos negocios que en consecuencia se hacen todos los dias, por la impulsion que toman todos los intereses que van allí á negociarse y á volverse á negociar y por el número de individuos que le están vinculados y que allí concurren á verificar las transacciones, segun sus necesidades, su industria y sus medios.

De esto ha surjido el pensamiento de fundar otra Bolsa en esta ciudad, en fuerza de la necesidad que tiene el comercio de un escenario mas vasto para sus operaciones en relacion á su considerable importancia.

Así, pues, la nueva Bolsa debe fundarse desde que ella conviene á los intereses sociales, que podrán así ser objeto de mas operaciones, y, por consecuencia, dar orígen á su mas activa y fecunda circulacion por todo el organismo social.

Dicen algunos que la nueva Bolsa traerá por consecuencia el aumento del ágio, que mata el trabajo honorable, que devora el modesto, como el crecido haber de los hombres, que desvanece los ahorros, que causa la ruina y la desgracia de las familias.

Sí;—pero no se quieren ver sus ventajas, que compensan con exceso sus inconvenientes.

¿Qué cosas son las que sirven de pábulo constante al ágio, á la especulacion sin base, fortuita?

Son los billetes en circulacion compulsoria, los fondos públicos, las acciones de los empréstitos gubernativos, sobre todo, que se prestan al ágio, por estar mas frecuentemente expuestos á la alza y á la baja, á causa de los derroches y desórdenes de los gobiernos.

Introducid el órden y la economia, como aconsejaba Say, en las finanzas públicas; haced que los gobiernos renuncien al detestable sistema de sacrificar el porvenir al presente, por los empréstitos: dejad de tener deudas flotantes y de emitir nuevos títulos á colocarse en el mercado, y matareis en gran parte el ágio, la especulacion indebida, para solo dar lugar á las operaciones verdaderamente propias del comercio.

Al tratarse de la instalacion de la nueva Bolsa, se ha suscitado la cuestion del carácter que deben revestir los establecimientos de este género, esto es, si deben ser oficiales ó simples asociaciones particulares

Nuestra eleccion no puede ser dudosa. Las Bolsas particulares son, en nuestro concepto, las mas conformes y las que mejor consultan la amplia libertad que debe presidir á las transacciones que en ellas se celebran.

La única reglamentacion aceptable y legítima seria la que prescribiera que todas las operaciones, sin escepcion, fueran sometidas á la justicia comercial, á diferencia de lo establecido en otros paises, que solo se declaran nulas las operaciones á plazo en que se haya estipulado la no entrega de los valores, objeto de la transaccion.

De cualquier modo, la especulacion de Bolsa es un elemento esencial de crédito público, lo mismo que la especulacion comercial es el alma del comercio y el alimento del consumo, ha dicho Badon Pascal.

Por eso opinamos con el ex-Ministro Balbin que el dia que se suprimiesen en la Bolsa las operaciones á plazos, de títulos ó mercancias, suprimiendo la especulacion, veríamos inmediatamente producirse la baja de los títulos, subir el interés del dinero y desaparecer los capitales.

Las Bolsas son útiles, dice un notable autor, y rinden al país servicios importantes. Lo son tanto mas, cuanto mas libre es su organizacion, basada en las necesidades del público, dependientes solamente de los que concurren á ellas, y libres, por la justa proteccion que todas las operaciones que en ellas se efectúan encuentran en la ley.

Basadas así, continúa, en la libertad, vigiladas por el interés particular siempre inteligente, estimuladas por las necesidades públicas en la proporcion que la prudencia señala, llegarán á atenuar las crísis si algun dia no llegan á hacerlas desaparecer.

Por eso aceptamos el pensamiento de establecer una nueva Bolsa en esta ciudad, porque las Bolsas particulares, fundadas en la libertad, contribuyen á fomentar el espíritu de asociacion y de empresa, de que tanto necesita el país para el desarrollo de sus industrias y la explotacion de sus inmensas riquezas.

Pronto, pues, Buenos Aires tendrá un centro mas de comercio, donde al amparo de la libertad y al calor del interés individual, se multiplicarán las operaciones del crédito, de la industria y del capital, cuyo fecundo consórcio realiza el bienestar y el engrandecimiento de los pueblos.

* * *

Malos síntomas

Las instituciones políticas que el pueblo ha establecido para su propio gobierno constituyen un mecanismo que no funciona con eficacia y que se perturba y desvirtúa, cuando no son aplicadas y ejecutadas con verdad.

El falseamiento de ese mecanismo cambia la esencia de la organizacion política de la sociedad, subvierte el régimen fundamental, y entónces el derecho no existe y la libertad es solo un nombre, entronizándose la mentira, que dá la sombra de la cosa, sin la realidad de ella.

Esta consideracion se nos ocurre á propósito de las comprobadas denuncias de fraudes en la inscripcion de los ciudadanos en los registros cívicos.

¿Por qué y para qué los fraudes?

Habíamos dicho solemnemente que considerábamos afianzada la paz interna y terminado el periodo de la lucha de hecho, aceptando por patriotismo, en ofrenda á la patria, la situacion actual como punto de partida para despues normalizarla y legalizarla, por la práctica religiosa de las instituciones libres.

Entre tanto, ¿qué sucede y cómo se responde á las nobles intenciones y propósitos de nuestro partido?

Lo sucedido en algunas parroquias el último Domingo contesta perfectamente esta pregunta.

La ley se ha falseado: las juntas inscriptoras, en gran mayoria, han sido las primeras en cometer ese atentado: de modo que estos síntomas, que son bastante graves, auguran la subsistencia del régimen de fuerza que actualmente impera en la República.

Pero á esta funesta tendencia á la ilegalidad, debemos responder con la mas firme é inquebrantable decision de no abdicar de nuestros derechos cívicos; porque la verdad constitucional, el cumplimiento exacto de la ley y del deber deben constituir nuestro credo de todos los tiempos.

Así, el poder que abusa de los medios oficiales á su servicio, para perpetuar por el fraude el sistema corruptor de los gobiernos electores, comete un atentado contra la sociedad, cuyo voto, cuyos derechos y esfuerzos defrauda.

En estas condiciones la lucha es estéril ó funesta, si bien se debe hacer cuanto sea legítimo y posible para impedir la consumacion del fraude.

La repeticion de los fraudes revela que se persigue un objetivo y se obedece á un plan.

Primeramente la insaculacion de las juntas inscriptoras no se habia hecho conforme á la ley, resultando de ese falseamiento que todas ellas se compusieran de amigos decididos de la situacion, hecho grave ya en sí mismo que silenciamos, esperando que en adelante se observaria fielmente la ley.

Despues, la instalacion clandestina de las juntas en las oficinas de los Juzgados de Paz, donde funcionan, que si no es con el propósito de componer los registros como mejor les convenga y de impedir así que el pueblo concurra á inscribirse y á fiscalizar sus actos, ilegalidad que tambien observamos, no tiene esplicacion.

Pero á pesar de nuestras denuncias, el falseamiento de la ley continua, y como asume proporciones graves, debemos combatirlo porque aun se pueden evitar los males que puede ocasionar.

Reparticiones completas de la Nacion cuyo personal no puede votar, en virtud de oponerse á ello la naturaleza misma de sus funciones, se han inscrito, faltándose así de la manera mas escandalosa á la ley con el propósito único de contrarestar la opinion pública por medio de la fuerza y del fraude, como siempre se ha hecho en los actos electorales.

Este hecho gravísimo, denunciado con todos sus detalles por la prensa, es un atentado á la verdad y libertad del sufragio que, lejos de desalentar, debe levantar mas el espíritu público para habilitarse cada ciudadano libre á usar de sus derechos cívicos cuando sea llamado á ello.

Otro de los medios de que se valen las juntas inscriptoras para dejar de inscribir á centenares de ciudadanos, es la exhibicion de la papeleta de enrolamiento. Los que espiden las papeletas son los mismos que tienen en sus manos el registro cívico y el registro de enrolamiento.

Al discutirse la ley, y consta del diario de sesiones del Congreso, quedó establecido que la papeleta de enrolamiento no era un requisito esencial para la inscripcion.

Sin embargo, las juntas la exigen indebidamente con el solo propósito de impedir que los ciudadanos se inscriban, puesto que deben saber que es innecesaria, ó será porque pueden hacer emisiones de ellas, como ya ha sucedido con un caudillo de parroquia y comandante de un batallon de Guardia Nacional.

De todos modos, hay que concurrir á inscribirse sin que un solo ciudadano deje de hacerlo, venciendo para ello cualquier dificultad, sea cual fuese, porque los intereses del país exigen del ciudadano ese esfuerzo mas.

Volveremos al respecto.

UN GRAN PROGRESO

Estudios y esperimentos acerca del orígen de las enfermedades y los medios de prevenirlas

Conclusiones á que se ha arribado y deberes que ellas imponen

(Del *Times*, de Lóndres, del 8 de Octubre último, para LA NACION)

La conferencia dada por el doctor Cameron en la Seccion de Higiene Pública de la Asociacion de Ciencias Sociales, contiene un oportuno extracto de algunas importantes adiciones que han sido hechas últimamente á nuestros conocimientos sobre las causas de las enfermedades epidémicas, á la vez que un no menos oportuno reconocimiento de algunas de las obligaciones que este aumento de conocimientos impone á la comunidad.

Para abreviar aun mas lo que ha sido ya expresado (sin superfluidad de palabras, podemos mencionar que el punto capital de la conferencia del doctor Cameron fué el anuncio de que el orígen de muchas enfermedades, principalmente de las de clase epidémica y estremadamente malignas, algunas de las cuales afectan á la especie humana, mientras otras hacen presa en los animales inferiores, ha sido al fin claramente fijado en la presencia, en la sangre y tejidos de los pacientes; de organismos vejetales de la mas humilde especie; organismos cuyas diferencias probables entre unos y otros se ocultan bajo su estremada pequeñez, y que son clasificados por los microscopistas como *bacilli* ó como *bacterias*.

La existencia de estos organismos es conocida desde hace largo tiempo, pero el conocimiento de su significacion es una adquisicion completamente moderna.

Se ha encontrado por Pasteur y sus compañeros de labor, entre los cuales debe mencionarse en primera línea á los doctores Burdon Sanderson y Greenfield, de este país, que las *bacterias* son las causas reales, y no meras acompañantes, como antes se suponia, de las condiciones mórbidas en que existen; que su introduccion en los cuerpos, ya sea de los hombres ó de los animales inferiores, determina esas condiciones mórbidas en las mas agudas y fatales formas; y que tal introduccion puede ser efectuada, no solo por la inoculacion, sino tambien por medio del alimento.

En este, como en tantos otros casos, un exacto conocimiento de las causas, indica al punto la direccion en la cual debe buscarse el remedio; habiéndose descubierto que por medio de ciertos métodos de tratamiento, las *bacterias* pueden ser cultivadas en formas en las cuales pierden su carácter mortífero, produciendo tan solo desórdenes comparativamente ligeros, los que, sin embargo, dan á aquellos individuos que los han experimentado, el poder de resistir desórdenes mas sérios, precisamente como la vacuna dá el poder de resistir el contagio de la viruela.

La inmunidad conferida por muchas enfermedades epidémicas, contra subsiguientes ataques, hace largo tiempo que es de todos conocida, y hoy esa inmunidad está siendo reducida al nivel de una ley general, cuya accion y limitaciones serán, sin duda alguna, prontamente definidas.

El orígen de la *pebrina*, que fué en un tiempo tan fatal al gusano de seda; del destructor cólera de las gallinas; del terrible mal que afecta al ganado,—conocido en este pais con el nombre de "fiebre esplénica" y que los franceses llaman "carbunclo;" y de las enfermedades todas caracterizadas por tumores, incluyendo probablemente la peste oriental, la viruela y las séries vaccinales, puede decirse que es ya conocido con certeza, como residente en las *bacterias*; mientras que es mas que probable que la lista sea pronto aumentada con la fiebre escarlatina, el sarampion, la difteria, el cólera, y otras formidables y con frecuencia fatales enfermedades, contra todas las cuales, por lo tanto, podemos esperar que formas especiales de inoculacion nos proveerán pronto de salvaguardias.

Acaso la parte mas notable de la obra de Pasteur, con relacion á la fiebre esplénica, ha sido su descubrimiento de la aplicabilidad de las lombrices de tierra á la trasmision de los gérmenes de las *bacterias* mortíferas, de las osamentas enterradas al ganado vivo.

Se ha sospechado durante largo tiempo que la yerba que crece sobre las sepulturas de animales muertos de fiebre esplénica, enterrados años ántes, era una fuente de infeccion para otros animales, pero la manera en que era comunicada la enfermedad no fué nunca conocida ó sospechada. Estaba reservado á Pasteur, por uno de los ejemplos mas notables de que haya memoria "del uso científico de la imaginacion", el sospechar que las lombrices de tierra eran agentes posibles en la materia; y en Pasteur, la sospecha fué el primer paso hácia una cuidadosa y completa investigacion.

Pasteur extrajo lombrices de la tierra que cubria un hoyo en el cual habian sido enterrados mucho tiempo antes animales muertos de fiebre esplénica, y de los intestinos de esas lombrices obtuvo el medio de reproducir la enfermedad, por la inoculacion, en su forma mas virulenta. Demostró además el Profesor que esparciendo las lombrices sobre el suelo preparado para recibirlas mediante la introduccion de gérmenes de *bacteria* en la vejetacion que lo cubria, así como los animales que comian esta vejetacion, eran tan inevitablemente muertos por los gérmenes que tragaban, como aquellos que recibian los mismos gérmenes conjuntamente con el pinchazo de la aguja del inoculador. Y para completar su triunfo, demostró Pasteur que la inoculacion con *bacterias* que habia él cultivado hasta reducirlas á un estado inofensivo, mientras por una parte producia un ataque de fiebre tan ligero que apenas era posible reconocerlo, por la otra daba una seguridad completa contra los de otro modo mortal alimento y mortal inoculacion.

Hemos descrito ya detalladamente los esperimentos llevados á cabo en majadas de ovejas, suficientemente numerosos para eliminar toda fuente de error accidental, y merced á los cuales han sido establecidas las conclusiones enumeradas. Desde entónces, la inoculacion preventiva ha sido profusamente empleada en Francia, con resultados que ofrecen á los criadores de aquel país una inmunidad casi completa contra un flagelo que antes aniquilaba sus ganados en cantidades considerables. Se calcula que la pérdida pecuniaria sufrida por los criadores franceses en grande ó pequeña escala, á causa de las enfermedades de la clase comprendida bajo la denominacion general de fiebre esplénica, no ha sido menor de un millon de libras esterlinas por año. Hoy puede esperarse, con fundados motivos, que esta pérdida será totalmente evitada en lo futuro.

La posesion de nuevos conocimientos de tal magnitud é importancia práctica, impone una no pequeña responsabilidad á aquellos cuyo deber es usar de ellos apropiadamente, y habilita á la vez á la comunidad entera para considerar ciertas viejas controversias desde un nuevo punto de partida.

Mr. Simon, en su discurso pronunciado en la seccion de Medicina de Estado del último Congreso Médico Internacional, aprovechó la ocasion para referirse vigorosamente á una de esas controversias, indicando el prodigioso valor de las conclusiones á que se ha arribado, y agregando que, dada la naturaleza del caso, eran resultados dichas conclusiones "á que se habia llegado, y á que solo podia llegarse, por medio de esperimentos hechos sobre animales vivos."

Sin las inoculaciones practicadas por Pasteur y otros, habria sido imposible obtener la prueba, ya fuera del carácter venenoso de la *bacteria* original, de la inocuidad de la *bacteria* cultivada, ó de la inmunidad determinada por la inoculacion con la última para contrarestar la de otro modo fatal introduccion de la primera.

"La base misma de la medicina preventiva, dijo Mr. Simon, es destruida si los esperimentos encaminados á descubrir las causas de las enfermedades son prohibidos, y si al Sanson que ha de pelear por la seguridad del pueblo, le son arrancados los ojos por los Filisteos."

La agitacion contra lo que ha sido tontamente llamado viviseccion, será considerada de distinta manera cuando se comprenda lo que es ya evidente, esto es, que los esperimentos sobre animales, durante los últimos meses, no tan solo han contribuido grandemente á la seguridad de la raza humana, sino que han servido para proteger á vastas cantidades de los mismos animales inferiores contra una penosa muerte.

Los investigadores ingleses han tenido absoluta prioridad sobre los del continente, con respecto á muchos puntos de la cuestion, pero han sido dejados atrás en sus últimos periodos, á consecuencia de las trabas y obstrucciones puestas á su paso por la legislacion respectiva.

El Dr. Cameron hace presente, y con justicia, que las referidas investigaciones nos aconsejan ser mas cuidadosos en lo relativo á la libertad acordada á los convalecientes de enfermedades contagiosas; y que dan la clave de los mas oscuros ejemplos del contagio lento; pero nos recuerda tambien que los poderes conferidos hoy en dia por la Legislatura no son empleados, vinculando él mas esperanzas á la discusion de los conocimientos que á cualquier intervencion ulterior de la ley.

Hasta cierto punto, puede tener razon el Dr. Cameron, porque es un hecho que la inteligencia humana está recien despertando, y esto solamente entre un limitado número de personas, al reconocimiento práctico de la verdad de que todas las enfermedades son resultados de la conducta del hombre, y son evitables por medio de agentes humanos.

Las viejas supersticiones, que buscaban su orígen, ó, mejor dicho, que las atribuian á influencias místicas ó sobrenaturales, aunque nadie las profesa ya, son tácitamente sostenidas por no pocos, y es el escepticismo de la crasa ignorancia lo que yace en el fondo del descuido de las precauciones sanitarias por casi todas las clases de la comunidad.

La luz que ha invadido ya las mas alta inteligencias, descenderá en definitiva á las masas, pero, entre tanto, entristece el pensar en el tiempo que para ello debe transcurrir, en las vidas que deben ser innecesariamente sacrificadas y en la miseria que debe sufrirse, antes de que lo que ha sido realizado ya en Francia, por lo que respecta al ganado, sea llevado á cabo entre nosotros con los seres humanos.

Hay una leccion práctica que no puede ser desatendida, y es la de que los cuerpos de los animales muertos á causa de enfermedades contagiosas no deben ser enterrados, sino destruidos por el fuego ó por medio de disolventes químicos que no permitan el escape de un solo gérmen bactérico.

EUROPA

Balija del "La France"

FECHAS DE LISBOA HASTA EL 15 DEL PASADO

España—Dice *La Epoca* que la suscricion abierta en Asturias para erigir una estátua á Jovellanos, asciende, segun las noticias recibidas en el Ayuntamiento de Gijon, á 25,866,41 pesetas.

A la última reunion de la comision ejecutiva del centenario de Calderon, presidida por el Sr. Romero Ortiz, solo concurrieron siete personas.

El objeto de la junta era dar por terminada su mision, dando cuenta de la inversion de los fondo recibidos, y de los cuales ha resultado un sobrante de unas 6,000 pesetas.

El Sr. Borrego propuso que esta suma se emplee en socorrer á algunos hombres de letras, que se encuentran en situacion desgraciada, y que el reparto se haga por la Asociacion de escritores y artistas.

La idea del Sr. Borrego no fué aceptada, y las 6.000 pesetas quedaron á disposicion de la Asociacion, sin determinar el objeto á que han de dedicarse.

He aquí, segun la version mas autorizada, el texto de los brindis pronunciados en Cáceres por los reyes de España y Portugal en la comida á que asistieron:

Del rey de España:

"Señor: La presencia de V. M. en nuestro territorio nos dá público testimonio de los lazos de amistad que felizmente reina entre Portugal y España. Con la inauguracion de esta nueva línea férrea, se aumentan y facilitan las comunicaciones, se conocen y se aprecian ambos pueblos, destinados á vivir como hermanos, sin sombra de recelo ó de rivalidad.

Y no puede ménos de ser así. Unidos en próspera como en adversa fortuna, leereis en las páginas de la historia los nombres ilustres de los conquistadores, de los navegantes, de los sabios y de los poetas portugueses y españoles.

Las playas de Africa y los mares de América os dirán que ambos pueblos llevaron allí con generoso aliento la bandera de la civilizacion, peleando por la fé y por la patria.

Bien pueden llamarse hermanas nuestras glorias literarias, y los recientes aniversarios de Camoens y Calderon, prueban que tan fervoroso culto rinde España al autor de *As Luisiadas*, como Portugal al poeta de *La vida es sueño*.

Llenos de esperanza en el porvenir, procuremos todos que estos vínculos de fraternal amistad sean tan sinceros como los que unen á los Soberanos de ambos paises.

Así nos lo impone la naturaleza, la historia y nuestro mútuo interés, porque, ¿quién, señores, no hallaría justo, ni quién tendria derecho á impedir que dos pueblos estrechamente unidos por los vínculos de la sangre, unan sus esfuerzos para trabajar en la grande obra del progreso y de la civilizacion, mision sagrada impuesta por Dios á la humanidad en su paso sobre la tierra?"

Del rey de Portugal:

"Señor: España y Portugal son dos pueblos hermanos en sus sentimientos y en sus glorias. Si España ha tenido poetas, Portugal tambien los ha tenido; si la primera cuenta entre sus hijos ilustres y atrevidos navegantes, la segunda tambien tiene tal fortuna.

Una y otra han llevado la civilizacion y la cultura á los confines del mundo, y ambas, en fin, han de ser siempre hermanas, respetando cada cual su historia y sus tradiciones.

Brindo por la reina doña Maria Cristina y por la real familia, cuya ventura y prosperidad deseo, unida á la del noble pueblo español".

En cinco números de *La Epoca*, que recibimos, encontramos los telégramas que en seguida verá el lector, sobre las inundaciones de Múrcia y que, para mayor facilidad de su comprension, ordenamos por fechas:

"*Alicante* 8 (9 m.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

El alcalde de Orihuela, en telégrama de la una de la madrugada, me participa que empezaba el descenso de las aguas, pero quedando el temor de que vuelvan á subir á la llegada de las de Cieza, que anuncia gobernador Múrcia. No obstante de esto, salgo para dicho punto, tanto para socorrer á los desgraciados como para adoptar sobre el terreno las disposiciones convenientes y dar principio á las obras de reparacion de las riberas del Segura, todo de acuerdo con el Exmo. señor presidente de la Junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas. Sigue arreciando el temporal en esta".

"*Múrcia* 8 (10.15 m.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion:

Siguen bajando las aguas del Segura y el peligro ha cesado ya, pues aun cuando el Guadalentin ha crecido algun tanto, ha ocurrido despues de crecer la avenida del Segura.

Han cesado las lluvias, mejora el tiempo y el barómetro sube."

"*Orihuela* 8 (8.27 n.)—El Gobernador de Múrcia al Ministro de la Gobernacion y Presidente de la Junta de Senadores y Diputados para el socorro de las provincias inundadas:

He llegado á esta ciudad de Orihuela, habiendo encontrado desde Albatera completamente encharcados los campos, efecto de las copiosas lluvias, que por suerte han cesado ya.

Inmediatamente recorrimos toda la poblacion, en su parte inundada, habiendo encontrado en este estado la plaza Mayor y calles adyacentes, donde el agua ha subido un metro.

En las afueras de esta poblacion, donde existe el cuartel, se ha hundido un piso, matando un niño; en otra casa de una de las calles citadas han venido á tierra dos pisos, sin desgracia alguna, providencialmente.

El pequeño pueblo de Molins completamente inundado y con pérdidas que no pueden calcularse aun, por no haber bajado las aguas.

Mañana saldré para dicho punto, por no ser posible realizarlo esta noche por lo avanzado de la hora y estar completamente intransitable el camino. Desgracias personales, ninguna.

He adoptado algunas disposiciones, y seria de necesidad facilitar socorros á tanto infeliz como se alberga en el pueblo indicado.

El alcalde de Orihuela, con los individuos del Ayuntamiento, ha dado sus disposiciones con un celo admirable, facilitando toda clase de recursos á los inundados de Beniel, incluso pan, de que carecian, como tambien á los habitantes de la partida rural, que ha aparecido inundada y que visitaré mañana, atendiendo á cuanto crea necesario y dando cuenta á la Junta de senadores y diputados, cuyo excelentísimo señor presidente supongo que me ha autorizado al efecto."

"*Múrcia* 8 (9.40 n.)—El correo de Almería no ha podido enlazar con el de la córte por el mal estado de los caminos, efecto de las aguas torrenciales."

"*Múrcia* 9 (12.15 m.)—El alcalde de Cieza, en telégrama que acabo de recibir, me dice:

A medida que bajan las aguas del Segura, que han subido un metro más que en la mayor avenida conocida hasta el dia, se ven los grandes daños causados en la ribera de ámbos lados; tanto por la tierras que ha arrastrado la corriente y obras de defensa destruidas, cuanto por los frutos pendientes que se han perdido".

"*Orihuela* 9 (5 t.)—El gobernador al ministro de la Gobernacion y presidente de la Junta de senadores y diputados de las provincias inundadas:

Regreso en este momento de visitar al pueblo de Molins y demás puntos inundados, habiendo procedido á la distribucion de pan, arroz, aceite, bacalao y otros artículos de primera necesidad entre las víctimas de esta avenida, como viene haciéndose desde el primer momento.

Muchas barracas destruidas por completo y otras próximas á hundirse.

En esta ciudad se evitó la inundacion hasta donde fué posible, con obras de defensa improvisadas en los primeros momentos.

Desgracias personales, ninguna.

La huerta parece una extensa laguna, y se está procediendo al desagüe por todos los medios posibles. Las aguas bajan, pero con mucha lentitud.

Voy á visitar la cabeza del Segura, á fin de adoptar las disposiciones necesarias para poner al abrigo á esta comarca de una avenida, con la construccion de las obras de defensa que sean más urgentes, y tan pronto como reciba los presupuestos, cuyo despacho me anuncia la junta de senadores y diputados, se procederá sin levantar mano á la recomposicion de todas las riberas del rio."

"*Murcia*, 9 (9 n.)—Director de la estacion telegráfica de Cartagena al director general:

Llego de Cartagena por carretera; franca línea hasta Pacheco; tambien de ésta á Balsicas. Entre estos dos citados puntos hay tres kilómetros interrumpidos.

Salgo mañana con tren de material: el personal de la vía y del cuerpo trabaja en restablecer la línea."

"*Orihuela* 10—Gobernador de Alicante al Ministro de la Gobernacion:

Anoche regresé tarde de recorrer la ribera del rio en toda la estension posible.

Los molinos se hallan inundados y sin poder funcionar.

En la partida de Beniel han aparecido ahogados dos niños.

He socorrido las desgracias mas precisas y dispuesto se levante la Solera del Albellon de la plaza Nueva de esta ciudad y piso de la misma, á fin de evitar que en lo sucesivo sea el punto por donde la poblacion se inunde primeramente.

El rio sigue decreciendo."

—Publicó hace dias LA NACION un telégrama de su servicio especial europeo anunciando que un grupo de republicanos españoles se habia adherido á la monarquia.

Sin antecedentes para juzgar el hecho, lo comentamos cual podíamos hacerlo, reservando para mas tarde emitir opinion al respecto.

El correo del *La France* nos trae una noticia que puede quizá servir de antecedente en ese asunto. Esa noticia, registrada en *La Epoca*, de 12 de Octubre, anuncia que la noche anterior se reunieron en el local de la Academia Médico-Quirúrgica de Madrid los demócratas dinásticos, con objeto de organizar sus comisiones directivas.

Esa organizacion quedó acordada en la forma siguiente:

D. Segismundo Moret, presidente: general Beranger, marqués de Sardoal, duque de la Victoria, general Socias, vice-presidentes; y Guardia, Aguilera (D. Alberto), Serrano Fatigati (D. Enrique), Henao y Muñoz, Martos, Jimenez y Marto, secretarios.

Comision económica: los señores duque de Veragua, marqués de Arlanza, general Montero, Alvarez, marqués de Gelo, Fernandez Heredia, Marina, Roldan, Ibarra, Izquierdo, Cintron y Castañeira.

Comision de la prensa: los señores Balaciart, Placer, Garcia Diez, Alvarez Peralta, Iturrondo, Garcia de la Foz, Malagarriga, Vela y Goiri, Pequeño, Taboada y Pavon.

Comision de propaganda: los señores Marquez, Navarro, Corcuera, Arellano, Villalville, Abela (don Eduardo), Cuevas Sancho, Ruiz Marquez, Berrueco, Enriquez, Jurado de la Parra.

Comision del Círculo que debia organizarse inmediatamente: los señores brigadier Pino, Ulloa (don Juan), brigadier Barrios, Callejon, Moncada y Colson.

Despues de hacer estos nombramientos y pronunciar el señor Moret algunas palabras bastante pálidas, la reunion se disolvió.

Ahora bien, dado que estas comisiones debian empezar á funcionar el dia siguiente de nombradas y comenzar sus trabajos, ¿es razonable suponer que han conseguido en un mes de trabajos fijar los rumbos de la fraccion que dirigen y resuelto optar por el sostenimiento de la monarquía?

El lector puede juzgar del valor de esa suposicion y hacerse cargo entónces de si hay ó no probabilidad de que los pasados é que se referia el telégrama de LA NACION, sean los demócratas dinásticos.

Italia—Ha pasado algunas horas en Milan, con el título de condesa de Moya, la Emperatriz Eugenia, llevada por su deseo, que satisfizo casi al amanecer, de visitar la estátua colosal en bronce, de Napoleon III, destinada á una de las plazas ó jardines de Milan.

—Una correspondencia dirigida de Roma á *La Epoca*, de Madrid, dice:

"Por ahora, la noticia de que Leon XIII, que no está enfermo, como se habia dicho en Madrid, vaya á fines de Octubre á buscar refugio en el castillo de Miramar, que habitó Maximiliano, no tiene fundamento; y si un dia, que esperamos esté lejano, hubiese de abandonar el Pontífice la Sede del catolicismo, Salzburgo tendría muchas mas probabilidades que Miramar, Menton y Malta.

Que no se piensa por ahora en tan extrema medida, lo prueba que en Noviembre habrá Consistorio para creacion de cardenales, y en Diciembre recibirá el Papa al nuevo representante de Alemania y presidirá las funciones para la canonizacion de diversos santos, cuyos costosos preparativos se están haciendo en San Pedro, debiendo asistir á esta fiesta, para la cual se ha escogido el dia de la Concepcion, y que hace muchos años no se vé en Roma, todos los Arzobispos de Italia, muchos de Francia y otras naciones, y diversos obispos, entre estos cuantos están á menos de cien millas de Roma."

—El Ministerio de agricultura ha abierto un concurso en que se premiará con 3000 liras al autor de la mejor monografía sobre la estructura, funciones vitales y enfermedades de los naranjos, limoneros, etc., en una palabra, de todas las especies y variedades del género *citrus*.

Igual premio será acordado al autor de la mejor memoria descriptiva de todas las especies del género *citrus* cultivadas en Italia.

El plazo para la presentacion de las memorias espira el 31 de Diciembre de 1882.

—Se ha ensayado la iluminacion del Pincio de Roma, por medio de la luz eléctrica, dando el ensayo un resultado excelente, pues la iluminacion alcanza á la Plaza del Popolo, San Pedro, el monte Mario, la Villa Borghese y una parte de la campiña romana.

Suiza—La conferencia de los directores de la Instruccion Pública de los cantones de la Suiza Alemana, ha decidido por unanimidad que conviene abandonar completamente los caractéres alemanes para reemplazarlos con los latinos.

Francia—Al dia siguiente de renunciar la presidencia de la República, el mariscal Mac-Mahon (Enero de 1879) aparecieron en Inglaterra dos cartas dando detalles muy picantes sobre la crísis que produjo esa renuncia. Se presentaba en ellas á Dufaure conspirando para apresurar la caida de Mac-Mahon, en conciliábulos secretos con Grévy y Gambetta. Segun esas cartas, dichos personajes habian hecho de antemano un reparto de los altos puestos que iban á quedar vacantes.

Dufaure fué muy afectado por esa publicacion y escribió entónces á Mr. de Blowitz, corresponsal del *Times* en Paris, una carta adjuntando una justificacion detallada de su conducta. Esa interesante correspondencia, que pone las cosas en su lugar restableciendo la verdad y destruyendo muchas calumnias, acaba de ver la luz pública en el *Moniteur Universel*.

Inmediatamente despues de ser ocupada por las tropas francesas la ciudad de Tunez, el representante de Francia en ella, Sr. Roustan, dirigió á los representantes de las potencias en la misma una circular comunicando que en virtud de un acuerdo con el Bey era ocupada Tunez, teniendo esa ocupacion carácter puramente militar y defensivo y continuando la administracion como antes. Todos los cónsules reconocieron que era necesaria, no protestando contra ella sino el de Italia. Se creia, sin embargo, que tal protesta, debida únicamente á una simple equivocacion, no seria apoyada por el gobierno italiano.

Respecto de esa ocupacion y de la manera cómo se efectuó, no encontramos detalles. El telégrama mas esplicativo sobre el asunto dice que á las ocho y media de la mañana del dia 10 ocuparon las tropas francesas la ciudad, haciendo su entrada en la Kasba, la principal fortaleza, desde donde un destacamento salió por la puerta de Bab-el-Khadra, y atravesó las calles al toque de los clarines, yendo á instalarse en el barrio europeo. Al mismo tiempo que la ciudad y la Kasba, fueron ocupados otros dos fuertes que préviamente habian sido evacuados por los soldados tunecinos, en virtud de órden que tenian al efecto.

Al paso de las tropas se aglomeró una multitud de curiosos. La poblacion europea se mostraba muy contenta de ver ocupada la plaza por las tropas francesas.

Saben ya nuestros lectores que los socialistas de Paris habian resuelto convocar un *meeting* para iniciar una acusacion del ministerio por lo que ha sucedido y está sucediendo en Túnez. La idea no fué abandonada y ese *meeting* debia celebrarse el 16 de Octubre, dia domingo.

Los lectores de LA NACION están bien al cabo de los detalles de la matanza de Ued-Zargua y saben tambien que fueron enviados á esa estacion 700 hombres encargados de cuidarla y reparar la via férrea. Esos hombres fueron posteriormente atacados con mucho vigor en la noche del 2 de Octubre, en el tren que los conducía á la estacion de Beia, á donde iban á buscar 25 enfermos. Los árabes fueron rechazados, "á pesar de la oscuridad de la noche," dice el telégrama de que tomamos la noticia.

En el tren iban los cónsules de Francia, Inglaterra é Italia, que habian ido el dia antes á Ued-Zargua.

Despues del combate, el tren emprendió lentamente su marcha, hácia Túnez, pero no pudo seguir por mucho tiempo, pues los árabes habian levantado la via reparada ese mismo dia y el convoy descarriló.

El mismo dia 2 los árabes habian destruido todos los puentes situados entre Beja y Medjez-el-Bab, de modo que los pasajeros y las tropas tuvieron que abandonar el tren y los cadáveres que llevaba, cargar con los enfermos y seguir á pié la marcha de los 20 kilómetros que los separaban de Medjez-el Bab.

Inglaterra—Desde la muerte de su esposo, el príncipe Alberto, no habia asistido la reina Victoria á ninguna representacion teatral; su hijo, el príncipe de Gales, ha conseguido vencer su resistencia haciéndola asistir á una representacion dada en Escocia, en un castillo señorial y en la cual el mismo príncipe tenia un papel que desempeñó con gran aplauso de la concurrencia.

Un telégrama de Quetah, dirigido al *Times*, dice que el emir Abdurrhaman hizo su entrada triunfal en Candahar el dia 30 de Setiembre y ordenó que la ciudad fuese iluminada durante tres noches consecutivas. Prometió amnistía general, pero mandó que se pagaran nuevamente íntegros los impuestos que habian sido cobrados por los oficiales de Eyub. Ordenó tambien que los empleados que hubieran percibido sueldos de Eyub ó de su gobierno los devolvieran.

Además, confiscó las propiedades de los principales partidarios de Eyub é hizo arrasar la casa del valido Chir-Alí. Para contentar á los Ghil-Zais, que se quejaban de no haber podido saquear la ciudad de Candahar, les prometió el emir grandes sumas de dinero.

Bélgica—Ha sido inaugurado en la plaza de la Corona, en Ixelles, un monumento en honor del gran pintor Wiertz, cuyas obras tan profundamente originales conocen todos los argentinos que han estado en Bruselas.

Wiertz está representado en el monumento en un medallon que decora un zócalo, sobre el cual se eleva una columna truncada. En ambos lados de esta, dos figuras de mujeres. Una de ellas sentada con una urna sobre sus rodillas. La otra, parada, estiende sobre la columna uno de sus brazos, sosteniendo una corona y una palma de laurel.

Alemania—Dice la *Gaceta de Voss* que el movimiento iniciado en todo el imperio para conseguir la abolicion de la vacuna obligatoria toma cada vez mas considerables proporciones.

El Congreso que con ese fin debe haberse reunido del 9 al 12 de octubre, debia discutir la fundacion de un órgano especial y una proposicion tendente á trasmitir una memoria á las facultades médicas del interior y extranjero, así como á las Academias de medicina de Paris y Bruselas.

Se pensaba tambien dirigir al Reichstag y al Consejo federal una peticion que les seria entregada por delegados especiales.

—Un telégrama de Berlin del 12 dice que la *Correspondencia Provincial* dá la noticia de que el Sr. Puttkamer, ministro del Interior, fué nombrado Vice-Presidente del Consejo de Ministros en sustitucion del Sr. Stolberg. El Sr. Puttkamer continuará con la cartera del Interior.

—Segun noticias de Carlsruhe, el emperador Guillermo recibió en audiencia el dia 3 en Baden-Baden al canciller ruso, príncipe de Gortschakow, que continúa allí tomando las aguas. En el mismo dia fueron invitados á comer con el emperador el príncipe de Gortschakow, el conde de Saint-Vallier y otros varios miembros del cuerpo diplomático.

Durante su permanencia en Carlsruhe, con motivo del casamiento de la hija del gran duque de Baden, el emperador Guillermo recibió una carta anónima que contenia amenazas de muerte. La policia consiguió descubrir al autor de la carta, que llevaba el sello de la ciudad de Bretten.

Ese individuo era un organista de la localidad, que confesó su intencion de atentar á la vida del soberano.

Rusia—Los nihilistas acaban de dar á luz otro número de la *Varodnia Volia*. En él se leen estas advertencias:

"Encargamos á nuestros afiliados que procedan con la mayor prudencia, porque el nuevo prefecto de policia es más hábil que sus predecesores".

"Las señas, las mismas. (Estas señas deben ser las de las casas donde se reunen los nihilistas). Pero, en cambio, no hay que poner ya signos de inteligencia en los sobrescritos, porque parece que la policia tiene la clave".

"El comité de propaganda de San Petersburgo queda disuelto lo mismo que el comité ejecutivo y el comité central para toda Rusia".

—Segun la *Gaceta de Francfort*, la famosa condenada á muerte, Jesse Helffmann, complicada en el asesinato de Alejandro II ha sido llevada á Schusselburgo (?) despues de haber dado á luz un hijo.

—Ha terminado sus sesiones el Congreso polar internacional reunido en Petersburgo. Ha resuelto que, siempre que sea posible, se hagan observaciones de hora en hora, desde el 1° de Agosto de 1882 hasta el 1° de Setiembre de 1883, tanto en meteorologia como en magnetismo, en todas las estaciones establecidas en las regiones polares.

Turquia—El gobierno otomano se ha dirigido al de Austria pidiendo permiso para hacer escavaciones en una parte de su territorio que perteneció antes á los turcos.

Pretende el gobierno otomano descubrir un tesoro que el último bajá de Temeswar, llamado Selim, envolvió en una bolsa de cuero y mandó enterrar, antes de fugarse de esa ciudad, en 1716, cuando los turcos, vencidos por el príncipe Eugenio, en Peterwaradein tuvieron que firmar una paz desastrosa.

El gobierno otomano piensa destinar el tesoro, si lo descubre, al pago de sus deudas, que ascienden, como se sabe, á muchos millones de libras esterlinas.

Grecia—El 29 de octubre ha debido inaugurarse en Misolonghi un monumento en honor de lord Byron, para reemplazar el modesto mausoleo en que se ha conservado hasta ahora el corazon del gran poeta.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

PARIS, Noviembre 9.

La discusion de la interpelacion sobre los asuntos de Africa, no ha sido favorable al Ministerio y ha consagrado el triunfo del señor Leon Gambetta.

En consecuencia, el señor Jules Ferry, presidente del Consejo de ministros, ha presentado en su nombre y en el de sus colegas, su dimision, la que ha sido aceptada.

BERLIN, Noviembre 9.

El resultado desfavorable de las últimas elecciones para el Reichstag há vivamente afectado al príncipe de Bismarck.

En varias reuniones privadas, el canciller ha manifestado su intencion de dimitir. Sus amigos políticos tratan de disuadirlo; pero no se cree probable que lo consigan.

AGENCIA HAVAS.

Santiago de Chile, Noviembre 10.

Á "LA NACION".

En mi telégrama de ayer sobre la prision del Presidente Garcia Calderon y su Ministro Galvez, ha ido equivocada la fecha en que tuvo lugar ese hecho, diciéndose "domingo 10 del corriente" en lugar de "domingo 6", dia en que se llevó á cabo la prision y embarque de los mencionados personajes. (1)

El Corresponsal.

---

(1) Comprendiendo que habia indudablemente un error en la fecha á que se hace referencia, y no teniendo una base segura para llegar á la verdadera, suprimimos aquella en el telégrama publicado ayer.

Patagones, Noviembre 10.

Exmo. Sr. Presidente de la República—Oficial—Comunico á V. E. las últimas noticias que tengo de la exploracion del rio Limay. El 1° del corriente se hallaba el vapor en el *Picun-Leufú*. Sigue viaje y, segun el Comandante Obligado, el rio no tenia mucha corriente y bastante rapidez. Hizo regresar los 50 hombres que lo acompañaban por tierra, porque tenian que separarse de la márgen del Rio Negro, á causa de no haber camino y ser peligroso que siguiesen adelante; á mas me dice que el vapor se halla garantido sobre cualquier número de indios. Esto, señor Presidente, nos prueba que ya se puede navegar 40 leguas el Limay. Saludo á V. E.—*Lorenzo Winter.*

Patagones, Noviembre 10.

Al Sub-Secretario de Marina—Oficial—El 29 del pasado, el comandante Obligado se encontraba en Picum-Puramí, 41 leguas en línea recta de la confluencia de los rios Negro y Limay y 60 por este último.

Hasta esta fecha marcha con toda felicidad salvando muchos puentes peligrosos.

Extractaré las cartas recibidas de los espedicionarios, para remitirlas por el *Villarino*, el cual no sale hoy por el mal tiempo.

Avisaré su partida.—*Mendez*, Sub-delegado de marina.

Rio IV, Noviembre 10.

Al Sr. Ministro del Interior—Oficial—Agradezco á V. E. el asunto referente á los peones.

Los terraplenes en construccion alcanzan á 32 kilómetros de San Luis adelante.—*El Administrador del Andino.*

Montevideo, Noviembre 10—3 p. m.—*A la Bolsa.*—Janeiro, *Rio Grande.*—Deuda amortizable á 16 1|8 para el 20.—En frutos nada.—Por telégrama se sabe que el vapor brasilero *Rio Negro* se perdió completamente en la costa de Paranaguá, salvándose los pasajeros y tripulacion.

Montevideo, Noviembre 10.—*Al Agente.*—El vapor aleman *Theben* llegó hoy de Hamburgo; sigue esta tarde para el Pacífico.

NOTICIAS

El "Capitan Veneno"—Comenzamos á publicar desde hoy en nuestro Folletin, la última y una de las mejores producciones del famoso novelista español D. Pedro Antonio de Alarcon.

Tomámosla de la *Revista Hispano-Americana*, de Madrid, que ha estado publicándola á medida que su autor la escribia. Concluyó su tarea el señor Alarcon el 20 de Setiembre último y apareció el final en la entrega de la *Revista* correspondiente á Octubre próximo pasado.

El Capitan Veneno ha de proporcionar á nuestros lectores momentos muy agradables.

Es—ya lo hemos dicho—una de las mejores novelas de Alarcon y Alarcon es uno de los primeros escritores modernos de España.

No ocupará mas de cinco ó seis de nuestros folletines.

El Sr. Alarcon ha dedicado su *Capitan Veneno* al Secretario perpétuo de la Real Academia Española por medio de la carta siguiente, que aparece en la *Revista* al pié de la novela:

DEDICATORIA

Al Sr. D. Manuel Tamayo y Baus, Secretario perpétuo de la Real Academia Española.

Mi muy querido Manuel:

Hace algunas semanas que, entreteniendo nuestros ócios caniculares en esta sosegada villa de Valdemoro, de donde ya vamos á regresar á la vecina Córte, hube de referirte la historia del *Capitan Veneno*, tal y como vivirá inédita en el archivo de mi imaginacion; y recordarás que, muy prendado del asunto, me excitaste con vivas instancias á que la escribiese, en la seguridad (fueron tus bondadosas palabras) de que me daria materia para una interesante obra.

Ya está la obra escrita, y hasta impresa; y ahí te la envio.—Celebraré no haber defraudado tus esperanzas; y, por si ó por no, te la dedico estratégicamente, poniendo bajo el amparo de tu glorioso nombre, ya que no la forma literaria, el fondo, que tan bueno te pareció, de la historia de mi *Capitan Veneno*.

Adios, generoso hermano. Sabes cuanto te quiere y te admira tu afectísimo hermano menor.—PEDRO.—Valdemoro, Octubre de 1881.

Al asunto sobre la altura de los edificios—Ayer se reunió el Consejo Nacional de Higiene á fin de ocuparse del informe del Dr. Crespo, cuyas conclusiones hemos publicado en uno de nuestros números anteriores, referente á la ordenanza sobre altura de los edificios.

La sesion fué larga y muy animada.

Los doctores Porcel de Peralta y Mallo combatieron detenidamente el espresado informe, alegando que no respondia á las necesidades ni á las conveniencias de la poblacion.

Estos señores sostenian que debia fijarse como máximum de la altura de los edificios, veinte metros en los Boulevards y el ancho de las calles en todas las demás.

Los doctores Pardo, Golfarini y otros miembros del Consejo sostuvieron el informe del doctor Crespo.

Cerrado el debate despues de una discusion que duró hasta las seis de la tarde, se puso á votacion en general el informe del doctor Crespo y resultó empatada.

Se votó por segunda vez y dió el mismo resultado.

Entónces el Presidente del Consejo, Dr. Pardo, decidió con su voto por la afirmativa, esto es, en favor del Informe redactado por el Dr. Crespo.

En la discusion en particular, se introdujeron algunas modificaciones de escasa importancia, que en nada alteran sus puntos esenciales.

El Informe será comunicado mañana al Gobierno para que en vista de él y del que fué dado por la Municipalidad, resuelva lo que considere mas conveniente respecto de la solicitud que se le presentó y que ha dado orígen á esta tramitacion, pidiendo la reforma de la ordenanza vigente sobre altura de los edificios.

Gambetta sube y Bismarck baja—Los dos despachos telegráficos de Paris y Berlin que hoy publicamos en la seccion respectiva, revisten la mas alta importancia.

El primero anuncia la caida del gabinete Ferry y la probable cuanto esperada subida de Gambetta al poder.

Este hecho, previsto hasta en sus detalles, consolidará la marcha del gobierno republicano en Francia, y debemos por ello congratularnos.

En cuanto al segundo telégrama, no es necesaria ninguna esplicacion para hacer comprender su gravedad.

La renuncia del príncipe de Bismarck seria para Alemania una inmensa pérdida, como será para el mundo entero un asombro, pues pocos habrian podido pensar en la posibilidad de una derrota del poderoso Canciller.

Pero es bueno no confundir los hechos y las ideas con los hombres, y conviene recordar en este caso, que el príncipe de Bismarck, por mas que sea el autor de la nacionalidad alemana, no es esa misma nacionalidad, no es el Imperio, uno y grande, mas santo que su predecesor en la historia, porque ha nacido de la voluntad del pueblo y se ha constituido, aunque invocando el derecho divino, en fuerza de esa voluntad, libremente ejercida.

Alemania perderá en Bismarck la cabeza mas fuerte del mundo político contemporáneo; pero la nacion subsistirá á pesar de esa pérdida, y el Imperio, con una fuerza menos á su servicio, es cierto, seguirá su vida, siempre vigorosa, firme y constantemente encaminada á su mayor engrandecimiento.

Guárdense, pues, los ilusos de ver en la caida del Canciller de Alemania—si es que cae—un anuncio de desmembramiento ó debilitacion del Imperio. La patria alemana está constituida para siempre, independientemente de toda individualidad, porque es en su esencia anterior y superior á los hechos y á los hombres que la han unido, reconstruido y fundado.

Nueva Bolsa—Nuestra Redaccion se ocupa hoy del proyecto de construccion de una nueva Bolsa Comercial, asunto que interesa vivamente á todo el comercio y que trae preocupada á la Cámara Sindical de la actual, que ha llevado á cabo ya importantes estudios y trabajos en el sentido de dar forma á ese pensamiento y conseguir cuanto antes su realizacion.

Respondiendo al interés que este asunto ha despertado y al deseo que hay de conocer lo que hasta ahora se ha hecho al respecto, publicamos á continuacion el Informe y Proyecto formulados por la Cámara Sindical, que se leerán en la Asamblea del 18 del presente mes, á que han sido convocados los Sócios de la Bolsa, para adoptar una resolucion definitiva sobre el particular.

Hé aquí esos interesantes documentos:

INFORME

"Señores sócios:—Al convocaros á una Asamblea General Extraordinaria, la Cámara Sindical, haciéndose fiel intérprete de las necesidades del Comercio, tiene el honor de proponeros la construccion de un nuevo edificio de Bolsa en un local espacioso, que permita introducir las mejoras que reclama hace tiempo el desarrollo comercial que vemos producirse en la Capital de la República.

La Cámara, al someter á vuestra consideracion el proyecto de construccion de una nueva Bolsa, ha estudiado detenidamente los medios con que poder llevar adelante la realizacion de este pensamiento. Ella ha contado desde luego con la cooperacion eficaz de la Asociacion que preside, porque nadie mejor que ella puede apreciar cuan necesario es tener un establecimiento capaz de llenar las necesidades de nuestro comercio.

La construccion de la actual Bolsa fué llevada á buen término por la Cámara Sindical de entónces, plenamente autorizada para ello, cuando solo contaba con *cuatrocientos sesenta sócios*, y su costo fué fijado en *un millon trescientos ochenta mil pesos moneda corriente*, distribuidos en mil trescientas ochenta acciones de mil pesos cada una.

La acertada disposicion autorizando plenamente á la Cámara para proceder como lo creyera conveniente, permitió la realizacion pronta de la obra, y debemos hacer constar que los accionistas no tuvieron de qué arrepentirse de haber procedido como lo hicieron, puesto que han recibido durante los 21 años que cuenta este Establecimiento, un promedio de interés de 15.40|00 p% anual, como puede comprobarse por los libros de la contabilidad.

La Cámara Sindical, al pediros una autorizacion plena para constituir la nueva sociedad, lo hace movida por el convencimiento que tiene de que, en esta clase de trabajos, se necesita una completa independencia para proceder con la prudencia y el acierto que requiere un asunto tan importante, dentro de los límites y condiciones señalados en el proyecto que sometemos á vuestra consideracion.

Nuestra Asociacion cuenta hoy con mil ochocientos sócios activos, á pesar del estrecho local, y la Cámara cree que si no se construye un nuevo edificio, pronto llegará el momento en que será materialmente imposible admitir nuevos ingresos, mientras que si se realiza el proyecto presentado, ella piensa, con sobrado fundamento, que aumentará considerablemente el número de los asociados; no solamente por el progreso de nuestro comercio, sinó por las ventajas que necesariamente tiene que ofrecer el nuevo Establecimiento.

La Cámara Sindical, consultando la importancia de la obra y la compra del terreno, ha fijado su costo en un capital de *cuatrocientos mil pesos fuertes de curso legal*, distribuido en *cuatro mil acciones de cien pesos fuertes* cada una, que espera podrán ser colocadas entre los miembros de la Asociacion, menos el fondo de reserva de un millon de pesos moneda corriente, mas ó ménos, que tendrá la Asociacion en todo el corriente año.

Las entradas de la Bolsa nueva, suponiendo que solo tenga, cuando menos, *dos mil sócios* (siendo probable tener en tiempo no remoto dos mil quinientos) están calculadas, segun nuestra actual suscricion de cincuenta pesos mensuales, producirán		$ 1200000
Cuota de entrada de 200 sócios á 600 pesos cada uno al año		" 120000
Alquiler de escritorios que serán construidos en el nuevo edificio, calculados en $ 30,000 mensuales, sea por el año		" 360000
Darán una renta anual de		$ 1680000
Rebajando de esta suma por gastos de empleados, telégramas, suscriciones de diarios y otros servicios, etc., etc., calculados en $ 50,000 mensuales, hacen al año	$ 600000	
10 % de fondo de reserva sobre $ 1.200,000	" 120000	$ 720000
Quedando una renta líquida de		$ 960000

lo que dá al capital invertido un interés de 9.60/00 % al año.

En consecuencia de este resultado, la Cámara Sindical viene á pedir á la Asamblea plenos poderes para la construccion de la nueva Bolsa con arreglo al proyecto que tiene el honor de presentaros y para el cual os pide su sancion.

PROYECTO—Reunidos los Sócios de la Bolsa en Asamblea General Extraordinaria, han resuelto:

Art. 1° Se autoriza plenamente á una Comision Especial, compuesta de la Cámara Sindical de la Bolsa, del Presidente de la Comision del Interior, y de tres miembros delegados designados por la Asamblea á llevar á cabo la edificacion de una nueva Bolsa en un terreno que será comprado al efecto.

Art. 2° El rádio para la construccion de la nueva Bolsa, queda fijado entre las calles: de Maipú á 25 de Mayo, corriendo de Este á Oeste, y las de Cangallo á Victoria de Norte á Sud.

Art. 3° El área de terreno sobre el cual se ha de levantar el nuevo edificio, que será adquirido en propiedad, debe tener cuando menos una superficie de *tres mil varas cuadradas*.

Art. 4° El capital para la compra del terreno y la construccion del edificio de la nueva Bolsa queda fijado en la suma de *cuatrocientos mil pesos fuertes* de curso legal, dividido en cuatro mil acciones de cien pesos fuertes cada una.

Art. 5° La Comision Especial queda autorizada para liquidar las acciones del actual Establecimiento, pertenecientes al fondo de reserva de la Asociacion, de la manera que le parezca mas conveniente.

En la suscricion de acciones serán preferidos los actuales Sócios, fijándose un término de treinta dias de plazo desde la fecha del aviso, para que presenten sus solicitudes de suscricion.

Se admitirán las suscriciones de acciones de las personas que no fueren sócios, las que deberán ingresar como tales cuando la nueva Bolsa esté en ejercicio.

Las suscriciones de cinco acciones serán respetadas y las que fueren de mayor cantidad, si hubiese mayor número de acciones suscritas que las necesarias, serán adjudicadas á prorata.

Art. 6° Todo suscritor, al suscribirse como accionista, abonará el cinco por ciento, que será depositado en el Banco de la Provincia y el resto le será pedido en los plazos que la Comision Especial designe y conforme á las necesidades de la obra.

Art. 7° Al fondo de reserva de la nueva Asociacion se aplicará el 10 % de las entradas de suscriciones, en vez del 20 % que rige actualmente, quedando así reformado el inciso 4° del artículo 4° del Reglamento.—*F. Pommez*, Presidente—*Manuel Dolz*, Secretario.

Exposicion Continental—Continuó ayer la conferencia entre los delegados del Club Industrial y la Comision inspectora que representa al Gobierno de la nacion en la Exposicion Continental proyectada.

Quedó resuelto que la apertura se verificase el mismo dia que estaba señalado: el 15 de Febrero de 1882, y á esto se refiere el telégrama-circular que publicamos en esta misma seccion.

Sobre lo que aun no se pudo arribar á un acuerdo, es respecto de la traslacion de la Exposicion de la plaza 11 de Setiembre al parque "3 de Febrero." El Club Industrial insiste en que quede en la plaza nombrada.

La Comision Nacional hizo á los representantes del Club las siguientes proposiciones, si la Exposicion se trasladaba al Parque "3 de Febrero."

Pagar la diferencia que resultase de la traslacion de las maderas, así como lo que hubiere que abonar á los constructores del edificio por las alteraciones que sufriria el contrato y garantirle los dos millones setecientos mil pesos m|c, suma en que el Club Industrial calcula el producto de las entradas que tendria la Exposicion, abriéndose en la plaza mencionada.

La Comision Nacional insiste en llevar la Exposicion á Palermo; porque, contándose allí con mayor espacio, podria darse mayor amplitud á las construcciones de parques y lagos y destinar un terreno apropiado al ensayo de las máquinas que se expusieren.

Como, á pesar de lo prolongado del debate, á nada definitivo se arribó ayer, la conferencia continuará mañana á las dos de la tarde, siempre en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Los delegados del Club Industrial darán cuenta hoy mismo á ese centro de las proposiciones hechas, y el sábado comunicarán á la comision nacional lo que se hubiese resuelto contestar.

El pasaje de Vénus—El Gobierno de la Provincia dictó ayer el siguiente importante decreto:

Departamento de Gobierno.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—Habiendo sido solicitado el Gobierno por el Director del Observatorio Astronómico de París, contra-almirante Mauchez, para concurrir á las observaciones del Pasaje de Vénus, y considerando:

Que el gasto que este hecho demande refluirá en beneficio de la ciencia, á cuyo progreso debe concurrir en la medida de sus medios todo Gobierno civilizado, y favorecerá al País, por el concurso prestado, el estímulo al estudio de las ciencias exactas y por la notoriedad que le traerá:

Que no será un gasto de consideracion y en su mayor parte se empleará en la adquisicion de instrumentos que servirán en el Observatorio Astronómico que tiene el Gobierno el proyecto de formar en la ciudad capital de la Provincia y en otros trabajos científicos que piensa poner en práctica y son requeridos por necesidades administrativas y para adelanto de esta Provincia, ha acordado y—DECRETA:

Art. 1° Nómbrase una Comision compuesta del Ingeniero D. Francisco Lavalle, Presidente del Departamento de Ingenieros, de D. Francisco Beuf, Director de la Escuela Naval, y de D. Cárlos Encina, Vocal de la seccion de Geodesia del Departamento de Ingenieros.

Art. 2° Esta Comision tendrá los siguientes objetos:

1° Presuponer los gastos indispensables para la observacion del Pasaje de Vénus, tanto de las construcciones á efectuar, de los empleados á tomar, como de los instrumentos á comprar.

2° Designar el local donde deba hacerse la observacion.

3° Preparar jóvenes argentinos alumnos de Ingenieria—para que concurran como ayudantes á la observacion.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—ROCHA.—*Cárlos D'Amico.*

Un entierro de dinero—El habitante de la Penitenciaria, que lleva el número 406, denunció hace algun tiempo al Gobernador de ese establecimiento, un entierro de dinero que durante la primera revolucion de Jordan, efectuó en la costa del Paraná, á inmediaciones de la Paz, á causa de que lo perseguia el ejército nacional.

Se dieron los pasos necesarios para encontrar ese dinero, que ascendia próximamente á $ 4,500, pero aquellos han sido infructuosos, segun acaba de comunicarlo el Jefe Político de la Paz al Ministro del Culto.

El penado número 406 decia que el entierro estaba en la barranca, frente mismo al casco de un buque abandonado, y segun el empleado mencionado, durante los años de 1870 y 1871 no existió por allí tal buque náufrago.

Ahora, hasta que el 406 no obtenga la libertad, aquel tesoro continuará enterrado, si el hecho es exacto y el entierro no ha desaparecido.

Circular—La Comision Inspectora que en representacion del Gobierno Nacional interviene en la Exposicion Continental, pasó ayer la siguiente circular telegráfica:

Al Sr. Gobernador de... —El armazon del palacio de la Exposicion fué destruido por el huracan. La pérdida se estima en doce mil fuertes. Todo se repara activamente.

Continúe V. E. su patriótico trabajo sin interrupcion. La Exposicion se abrirá en la época fijada.

Dígnese V. E. comunicar este contraste á las Comisiones provinciales y la decision de no alterar el dia para la apertura.—N. A. CALVO—*Dámaso Salvatierra*, Secretario.

Intimacion á las empresas de tramways—El Vice-Presidente de la Municipalidad, en ejercicio actualmente de la presidencia, ha dirigido ayer á los gerentes de las empresas de tramways de esta ciudad la siguiente circular:

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—Señor Gerente:—La corporacion que tengo el honor de presidir, ha sido enterada en su sesion última de la morosidad y cumplimiento deficiente que dan las empresas de tramways á las leyes y ordenanzas que los rigen.

Ineficaces los apercibimientos é inútiles las multas, la corporacion se verá obligada á suspender el movimiento de las líneas de tramways en aquellas calles cuyo pavimento no se encuentre en buen estado de conservacion.

Tengo por objeto al dirigirme á Vd. ponerlo en su conocimiento por encargo especial recibido, á fin de que en todo el transcurso de este mes se proceda á las muchas refacciones indispensables, insistiendo en repetir que, pasado ese término, se procederá como lo dejo indicado sin consideracion á los perjuicios que traiga consigo la adopcion de tal medida.

Saludo al señor Gerente atentamente.—BERNABÉ FONT—*Mariano Obarrio*, Secretario.

La inscripcion nacional—Hoy continúa en todos los Juzgados de Paz del municipio la inscripcion de los ciudadanos para la formacion del registro nacional.

Volvemos á recomendar á nuestros amigos que no se hayan inscripto aún, concurran á hacerse anotar en el registro cívico.

Para usar de los derechos políticos del ciudadano, es condicion esencial estar inscripto legalmente.

Como es posible que algunas comisiones empadronadoras traten de poner trabas para que nuestros amigos cumplan con aquel deber en los últimos dias de la inscripcion, es necesario que no se dejen andar y que vayan todos, cuanto antes, á llenar ese requisito.

A inscribirse, pues!

Habilitacion de un puerto—Los siguientes documentos se refieren á la habilitacion del puerto "Madring", en la costa Sud, convertido de una plumada por el coronel Lasserre en puerto "Roca":

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881—Al Jefe de la Oficina Central de Tierras y Colonias—Con el objeto de facilitar el comercio de la colonia Chubut, libertándola de los monopolios á que se vé sujeta por la falta de un buen puerto para las operaciones de carga y descarga de mercaderias, se mandan establecer en "Puerto Roca" por el decreto adjunto en cópia, almacenes de depósito y una línea de carros para el servicio del tráfico entre ese punto y la colonia.

Como el espíritu de esta medida no es otro que subvenir á aquellas necesidades comunes que el vecindario de la localidad no puede llenar con sus propios recursos, el mismo decreto determina que el servicio de trasporte se entregará con preferencia á cualquiera empresa particular que pueda llenarlo á precios módicos y en condiciones que consulten el interés general.

Para dar cumplimiento á esa disposicion, la Oficina Central de Tierras y Colonias pedirá inmediatamente propuestas á las personas de la colonia ó de esta capital, que, á su juicio, estén en aptitud de establecer la línea de carros en los términos que prescribe el decreto mencionado y las elevará al Gobierno para la resolucion que corresponda.

La oficina informará al mismo tiempo sobre los precios que deben cobrarse por el uso de los depósitos y por el servicio de trasporte, si este no fuere encomendado á empresas particulares, en concepto á que sean simplemente reembolsados los gastos que la medida adoptada hubiere de originar al Gobierno. Dios guarde á Vd.—*Antonio del Viso.*

Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—Por cuanto la falta de un puerto adecuado en la colonia Chubut recarga exageradamente el comercio de la localidad, haciendo improductivas las sumas que ha invertido la Nacion en la poblacion de aquel punto avanzado del territorio de la Patagonia, y considerando que de los informes recogidos y especialmente del que precede expedido por el coronel de la armada D. Augusto Lasserre, resulta que esa deficiencia quedaria económica y eficazmente salvada con la habilitacion del "Puerto Roca" para las operaciones de carga y descarga de la colonia, el Presidente de la República, en consejo de ministros, acuerda:

Art. 1° En el punto de Golfo Nuevo denominado "Puerto Roca", se establecerán galpones de depósito de capacidad suficiente para almacenar la carga procedente ó destinada á la colonia Chubut hasta que sea recibida por los vehículos que deban conducirla á su destino.

Art. 2° Bajo la dependencia del empleado encargado de los depósitos se establecerá al mismo tiempo una línea de carros para el trasporte de las mercaderias expedidas por la colonia ó introducidas á ella, sino resultare que ese servicio pudiese desempeñarse por empresas particulares á precios módicos y conformes con el propósito de fomentar el comercio de la localidad.

Art. 3° Una vez planteados los almacenes y la línea de carros, se determinarán por resolucion especial las funciones propias del encargado de su administracion y la remuneracion que deban abonar los particulares por el uso de unos y otros, en concepto á que sean simplemente reembolsados los gastos que esta medida origine al Tesoro Nacional.

Art. 4° Si se decidiese cometer á empresas particulares el servicio del trasporte de cargas entre el puerto y la colonia, tal resolucion tendrá por base la intervencion directa del Gobierno en la fijacion de las tarifas, en la responsabilidad de los conductores y en el número de los vehículos que han de destinarse á aquel objeto.

Art. 5° El encargado de los depósitos de "Puerto Roca" dependerá inmediatamente del Comisario de la colonia Chubut, bajo cuya intendencia se verificarán el recibo y entrega de las mercaderías en la poblacion, y tendrá á sus órdenes seis peones para la carga, descarga y conduccion de las que ingresen á los almacenes.

Art. 6° Los Ministerios de Hacienda y de Marina expedirán las disposiciones que, en lo concerniente á sus respectivos ramos, sean requeridas por lo que prescribe el presente acuerdo.

Art. 7° Comuníquese, etc.—ROCA.—*A. del Viso—Bernardo de Irigoyen—Juan J. Romero—M. D. Pizarro—Benjamin Victorica.*

Las carreras—Hoy tienen lugar en el Hipódromo de Palermo las grandes carreras anunciadas desde hace tiempo.

La mas interesante es la del premio "Pretendiente", en que entran 35 potrillos mestizos, que ganarán: el que llegue primero, 50,000 $; el 2° 7,000 $ y el 3°, 3,000 $.

Todas las carreras han despertado el interés de los aficionados, que llenarán hoy el Hipódromo.

Importante artículo—Publicamos hoy en otro lugar de nuestro diario, un importante artículo del *Times*, de Lóndres, sobre los grandes adelantos hechos por la ciencia en estos últimos tiempos en lo relativo á la averiguacion de las causas de las enfermedades que aquejan tanto al hombre como á los animales inferiores, y los medios de prevenirlas.

Es un trabajo que deben leer todos, porque para todos hay en él lecciones instructivas y materia bajo todos aspectos interesantes.

Ferro-carril Central del Norte—Precedido de muchos considerandos, se dictó ayer el siguiente decreto, separando los servicios de explotacion del F. C. Central del Norte, de los que requieren las obras de prolongacion del mismo hasta Jujuy.

Dice así el decreto:

Art. 1° Quedan separados los servicios de explotacion del Ferro-carril Norte de los que requieren las obras de prolongacion del mismo.

Art. 2° La explotacion del F. C. C. Norte queda desde la fecha de este acuerdo confiada á un Gerente que tendrá las atribuciones y deberes que determine el Reglamento que al efecto se dicte, y bajo la inmediata dependencia del Ministerio del Interior.

Art. 3° Las obras de prolongacion del F. C. C. Norte quedan á cargo de un director de obras bajo la inmediata dependencia del Ministerio del Interior.

Art. 4° Tanto el Gerente de la explotacion del F. C. C. Norte, como el Director de las obras de prolongacion del mismo, darán cumplimiento en la parte que les corresponda á los acuerdos sobre prolongacion y reconstruccion de 23 de Abril del año corriente.

Una vez que se entregue el material rodante necesario para las obras de prolongacion, el director de ellas puede hacer uso de la via en explotacion, siempre que esta este libre y poniéndose de acuerdo con la gerencia para el movimiento de trenes, de modo que no sea posible la interrupcion del servicio ordinario.

Art. 6° Nómbrase al ingeniero D. Miguel Tedin, gerente de la explotacion del F C. C. del Norte, quedando como director de las obras de prolongacion el actual gerente ingeniero D. Matias G. Sanchez con el sueldo mensual de setecientos pesos fuertes.

Art. 7° La oficina de contabilidad creada para las obras de prolongacion funcionará separadamente de la contaduría de la línea en explotacion y bajo la inmediata dependencia del director de aquellas.

Art. 8° Comuníquese, etc.—ROCA—*A. del Viso—Bernardo de Irigoyen—Juan J. Romero—Benjamin Victorica—M. D. Pizarro.*

El coronel D. Ceferino Ramirez—El Gobierno Nacional dictó ayer el siguiente decreto:

Art. 1° Nómbrase comandante del *Maipú* y jefe interino de la Division de Torpedos al coronel graduado de la armada, D. Ceferino Ramirez.

Art. 2° Comuníquese, etc.—ROCA—*Benjamin Victorica.*

Correo oriental—Tantos casi como en Buenos Aires, han sido los estragos causados en Montevideo por la tormenta del Martes.

De las largas relaciones que publican los diarios de esa ciudad, recibidos ayer, extractamos los siguientes incidentes, que son los principales:

"En la casa señalada con el número 264 de la calle de Médanos habitaba una infeliz familia española compuesta de don Francisco Vecino, su esposa doña María Zas, en cinta de pocos meses, y de seis hijos menores de 10 á 2 1|2 años de edad.

Cuando el desplome de la casa quedaron sepultados entre los escombros la mujer de Vecino y cuatro de sus pobres niños.

Cuando acudió el vecindario á prestar auxilios á la desgraciada familia Vecino, era tarde, y decimos que tarde, porque una de aquellas infelices criaturas habia recibido una muerte horrible.

Esa niña llamábase Josefa Vecino, de seis años, y quedó literalmente deshecha bajo los escombros, de donde fué extraido el cadáver pocos momentos despues, completamente mutilado.

La madre, doña Maria Zas, esperimentó tambien heridas gravísimas.

Fuera de las contusiones en todo el cuerpo, tiene el brazo y pierna quebrados en varias partes.

Otro de los niños, José Vecino, de dos años y medio, tiene una pierna fracturada, lo mismo que su hermana María.

El niño mayor, Manuel, de 10 años, salvó milagrosamente extrayéndosele de entre los escombros y tirantes, sin lesion alguna.

—La casa calle Andes, núm. 321, se derrumbó completamente en sus dos pisos; estaba ocupada por 16 personas, que puede decirse salvaron providencialmente á causa de hallarse en el piso bajo, que resistió el desplome del superior, aunque abriéndose enormes grietas y rajándose los tirantes.

El hundimiento del primer piso se atribuye á que en el instante de producirse el fenómeno, todas las puertas estaban abiertas.

Resultaron heridos de consideracion una anciana llamada Da. Balbina Pereyra y su hermana, así como un jóven de 16 años de edad, hijo de Da. Paulina Remesano.

—Hay que lamentar perjuicios muy sensibles en el edificio conocido por la antigua Calera de Lafon, que dá frente á la calle Arapey al Sud.

Todo ha sido destruido allí por la fuerza del viento.

Volaron los galpones, cuyos techos fueron á dar á una distancia considerable, y vinieron al suelo las paredes laterales.

—Otro desastre mas considerable aún se ha ocasionado en el magnífico establecimiento conocido por Lavadero Montevideano, que estableció en la calle Queguay núm. 380 el malogrado Mr. D'Arnaud.

Allí puede decirse que no ha quedado piedra sobre piedra.

Los muros, que son de un gran espesor y construidos todo de piedra, han sido destrozados en toda su amplitud.

Están destruidos, además, todos los galpones, depósitos de máquinas y cuanta existencia habia en el local.

—Las novedades ocurridas en el puerto fueron estas:

Al regresar el vapor de guerra nacional *Rayo*, de afuera del puerto, á donde fué á prestar auxilio á un bote italiano, fué embestido por un queche y el remolcador *Catalan*, recibiendo averias en la proa el *Rayo*. El bote á cuyo salvamento salió este vapor fué encontrado por un queche y traido á remolque hasta el puerto, salvándose sus tripulantes.

—La buceta número 334, naufragó frente al cuartel del 3° de Cazadores, salvándose sus dos tripulantes y siendo auxiliados por los tenientes del mismo cuerpo D. Hipólito Coronado y D. Pedro Berro; la embarcacion fué sacada á tierra por varios soldados.

—El pailebot de guerra nacional *Sirius* garreó como 200 metros desde su fondeadero, teniendo que hacer uso de anclas de repuesto.

A las 4 p. m. un bote del encorazado brasilero *Sete de Setembro* tuvo que refugiarse al costado de la cañonera italiana *Scylla*, á causa de la gran correntada.

—El patron del cútter nacional *Lily*, T. H. Petersen, durante el temporal recogió un bote grande que encontró abandonado.

—El pailebot nacional *Suerte* fué embestido por la balandra nacional *Sara*, ocasionándole fuertes averias en el casco y arboladura. La *Sara*, sin tripulacion, se estrelló contra el murallon de la Playa.

—La balandra número 187 recibió averias ocasionadas por el ancla de un queche del Señor Lussich.

—Anoche á las 12 p. m. llegó al puerto el queche nacional *Republicano*, de los señores Escofet y Ca. procedente del Banco Inglés, dejando en aquel punto á los vapores *Leon* y *Artigas* y algunas embarcaciones de vela, los que se ignora si han podido resistir el tiempo en aquel punto, ó si se habrán guarecido en algun puerto ó ensenada de la costa.

—Dice *El Ferro-Carril*:

"Nos consta que la Comision de Presupuesto de la Cámara de DD. se ocupó de suprimir las Legaciones de Francia é Italia, precisamente con la alta mira de enviar al Congreso de Panamá y mas tarde al gabinete de Washington, una persona espectable."

Cuestion Navajas-Gallino—Nuestos lectores tienen conocimiento de esta causa judicial, cuya resolucion pende de la Suprema Córte de Justicia Nacional.—El Gobernador de la Provincia de Corrientes, por una parte, y por la otra, el antiguo y conocido hacendado de Misiones, D. Víctor Navajas, son los contendores en este juicio.

El valioso establecimiento que posee Navajas fué embargado á pedido del representante de Gallino por el Juez de Paz de Santo Tomé y el embargo fué posteriormente ratificado por el Juez de 1ra. Instancia del Departamento de los Libres. Este Juez fué nombrado espresamente por el Gobernador para entender en el asunto.

Navajas es oriental y, por consiguiente, goza del privilegio acordado por nuestras leyes á todo extranjero, de que sus cuestiones sean ventiladas ante la justicia Nacional. En tal virtud, se presentó al Juez Nacional de Corrientes, pidiendo que declarara su competencia y jurisdiccion y levantara el embargo que pesaba sobre su establecimiento. El Juez de Seccion pidió informes al juez de Libres y este contestó que el embargo habia sido decretado á mérito de una causa criminal que seguia Gallino contra el recurrente. En presencia de semejante informe, el juez de Seccion se declaró incompetente y de esta resolucion es que Navajas ha apelado ante la Suprema Corte.

La Córte, despues de oír un luminoso informe del defensor de Navajas, Dr. Quintana, pasó los autos en vista al procurador general, Dr. D. Eduardo Costa.

La trama para perder á Navajas estaba bien urdida; su ruina era inminente, si los altos tribunales de la Nacion no fueran constituidos por magistrados honorables, y su independencia se ha demostrado una vez mas en la causa de que nos ocupamos.

El Procurador General se ha espedido en una concienzuda vista, aconsejando á la Córte medidas que harán la luz y salvarán la justicia, y la Corte Suprema ha ordenado que esas medidas sean ejecutadas.

Tomamos del informe del Sr. Procurador los siguientes párrafos:

"La elevada posicion del demandante; la dependencia natural entre la autoridad que nombra y remueve á discrecion y el que recibe el nombramiento, la escitacion que deja en pos de sí toda lucha política apasionada, todo, todo conspira á alejar en este caso las garantías de imparcialidad, que es la aspiracion mas legítima de los que debaten sus diferencias ante la justicia.

"Se comprende así, sin dificultad, que Navajas haga todo esfuerzo por traer el conocimiento de la cuestion que le ha promovido el Sr. Gallino á la justicia federal. Se comprende tambien, con igual facilidad, que el *señor Gobernador de Corrientes honraria su posicion* y abonaria su misma causa aceptando la discusion en un terreno neutral y con armas iguales."

Prometemos dar cuenta del resultado de este interesante juicio.

Balvanera—Como lo hemos dicho ya, mañana á las 7 de la tarde comienzan en la iglesia de Balvanera las vísperas de la fiesta titular, celebrándose el 13, 14 y 15 las "Cuarenta horas."

Los sermones de estos tres dias están á cargo del P. Anselmo Aguilar y de los presbíteros Loza y Lopez.

Traslado á la Municipalidad—Con recomendacion de pronto despacho—diríamos si para ello tuviésemos suficiente autoridad—traslado á la Municipalidad de la siguiente fundada y justísima **queja:**

Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—Sres. Redactores de LA NACION:—Rogamos á ustedes quieran *por caridad* ocuparse del empedrado de las calles de *Caseros* y de la *Rioja*, que es por donde entra la carne de los mataderos.

Hace veinte años que se prometió empedrar esas calles, al trasladar los mataderos. Los abastecedores hemos sido engañados *veinte años* seguidos.

Y la ciudad, al alimentarse, ha pagado cientos de millones de mas en el valor de la carne, á causa del horrible estado de esas vias únicas de comunicacion con la ciudad.

Las Municipalidades se han escusado con falta de fondos; esto no es cierto; todas los han tenido para empedrar y hasta adoquinar las cuadras en que viven sus miembros, ó Ministros ó personajes, etc.

Hoy sucede otro tanto, ó algo peor; se están adoquinando hasta calles por donde no anda nadie; á treinta cuadras de la plaza, bajadas al rio, avenidas de placer, etc.

Mientras que los mataderos, que pagan la mitad de su renta á la Municipalidad, y que envian su primer alimento á la ciudad, no tienen una sola calle, ni aun medianamente arreglada.

Pedimos, *rogamos* á ustedes llamen la atencion sobre esta contradiccion estraña, y que subsiste y subsistirá *otros veinte años*, hasta que se agoten toda clase de recursos, adoquinándose hasta las quintas, las chacras ó las estancias de algunos hombres de influencia.—Saludamos á ustedes atentamente.—*Numerosos abastecedores.*

Tramway—La villa del Totoral es un centro veraniego de la provincia de Córdoba, al cual acuden las familias de la capital de esa provincia, durante los calores.

Esa villa queda á legua y media de la línea del F. C. de Córdoba á Tucuman.

Con intento de facilitar las comunicaciones se va á construir en esa legua y media de camino una vía de tramway.

La obra requiere 21,000 bolivianos y se han reunido ya 10,500, de los cuales 5000 suscritos por el Jefe Político del Departamento.

La ciudad del Rosario—Nuestro colega *La Capital* registra en su número último una noticia que reproducimos gustosos.

Héla aquí:

"Desde un tiempo á esta fecha el Rosario presenta á los ojos del espectador minucioso un aspecto de risueño y encantador porvenir.

La poblacion toma creces, el comercio se amplía, el tránsito por las calles de vehículos no cesa por un instante, la monotonía ha desaparecido y la actividad desplegada por todos en sus quehaceres diarios hace presagiar épocas de feliz recuerdo.

Por aquí se levantan edificios, todos de gran costo y de magnífica arquitectura.

Por allí lagunas inmensas cuyos miasmas infestantes corrompian la atmósfera, han sido trocadas en hermosas plazas públicas.

Mas allá terrenos áridos y nunca cultivados ostentan las arboledas inmensas, magnos jardines que hacen las delicias de sus habitantes.

De este lado barrios silenciosos y desiertos hánse visto trasformados en un conjunto bullicioso, ameno y de movimiento; en un centro, en fin, de poblacion; poblacion que paulatinamente ha ido ramificándose, dando interés é importancia á las tierras que tiempo atrás solo inspiraban desprecio é indiferencia de sus poseedores.

Ante estas pruebas palpables del desenvolvimiento y grandeza de un pueblo, no podemos menos de congratularnos, deseando que este adelanto no interrumpido prosiga tomando creces para bien y felicidad de los habitantes de esta ciudad".

Correspondencias del Dr. Montes de Oca—Los principales diarios de Montevideo han reproducido las correspondencias de Paris del Dr. D. Manuel A. Montes de Oca, que publicó LA NACION hace pocos dias.

Merecian bien ese honor tan interesantes trabajos.

Ejercicios navales—El Comodoro Cordero ha propuesto á la Comandancia General de Marina, que se establezcan obligatoriamente para los buques de la armada, ejercicios de tiro y evoluciones, fuera del puerto, una vez al mes.

Quilmes—La noche de hoy y la de mañana son las últimas en que funcionará el bazar de beneficencia que se celebra en Quilmes.

Con ese motivo habrá esta noche un gran baile en el salon municipal.

Inmigracion—Pasa de 3100 el número de inmigrantes entrados de Europa durante todo el mes de Octubre.

El Dr. D. Sixto Villegas—Ayer se encontraba gravemente enfermo el Dr. D. Sixto Villegas, miembro de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.

Su estado inspiraba sérios cuidados á los médicos que lo asisten.

Naufragio—Un telégrama recibido ayer de Montevideo en la Bolsa de Comercio y que publicamos en otro lugar, trasmite la noticia de haberse perdido completamente el vapor brasilero *Rio Negro* en la costa de Paranaguá.

Unicamente pudieron salvarse los pasajeros y la tripulacion del buque.

El telégrama citado no agrega ningun otro detalle sobre el lamentable siniestro.

Otro bote salva-vidas—Ayer fué entregado á la Capitania General de Puertos el segundo bote salva-vidas, de los que le han sido comprados á la casa Rivolta, Carbone y Ca.

El ensayo de este bote tendrá lugar hoy en nuestro puerto.

Muerto por los indios—Noticias recibidas ayer de Patagones comunican que los indios que invadieron á San Antonio, asesinaron á un oficial de marina que al mando de un cútter navegaba por aquellas costas.

Este oficial parece habia bajado á tierra con el objeto de proveerse de agua, usando del alambique allí establecido, cuando los indios llevaron el ataque al puerto de San Antonio.

Casamiento entre luteranos—La hija del pastor del templo luterano, situado en la calle 25 de Mayo entre Cuyo y Cangallo, contrajo matrimonio ayer á las 12 del dia, con un rico estanciero de la República vecina, de nacionalidad inglés.

Una numerosa concurrencia asistió á esa ceremonia.

El templo estaba lujosamente adornado.

Terminada la ceremonia y unidos por siempre, los recien casados, acompañados de los que asistieron al templo, siguieron hasta el muelle de pasajeros donde los esperaba un vaporcito que pocas horas despues los trasportaba á la Colonia, punto que han elegido para pasar la luna de miel.

La espedicion á Nahuel-Huapí—Los telégramas que publicamos en la seccion correspondiente, comunican que la espedicion fluvial á Nahuel-Huapí seguia avanzando por el Limay, encontrándose sesenta leguas arriba de la confluencia de este rio con el Negro.

El 1° de Noviembre se hallaba el comandante Obligado en Picun-Leufú.

Jardin Florida—Esta noche anuncia la empresa del Jardin Florida un interesante concierto, en cuyo programa figura la aplaudida *Patrouille turque* de Michœlis.

El Jardin Florida ofrece al público, entre otras ventajas, buena música, aire fresco y excelente concurrencia.

1

FOLLETIN

PEDRO A. DE ALARCON

EL CAPITAN VENENO

(ESTUDIO DEL NATURAL)

I.

La tarde del 26 de Marzo de 1848 hubo tiros y cuchilladas en Madrid entre un puñado de paisanos, que lanzaban, al espirar, el hasta entónces extranjero grito de ¡*Viva la república*! y el Ejército de la monarquía española, traido ó creado por Ataulfo, reconstituido por D. Pelayo, y reformado por Trastamara, de que á la sazon era jefe visible, en nombre de doña Isabel II, el presidente del Consejo de ministros y ministro de la Guerra, D. Ramon Maria Narvaez...

Y basta con esto de historia y de política, y pasemos á hablar de cosas menos sabidas y mas amenas, á que dieron orígen ó coyuntura aquellos lamentables acontecimientos.

II.

En el piso bajo de la izquierda de una humilde, pero graciosa y linda casa de la calle de Preciados, calle muy estrecha y retorcida en aquel entónces, y teatro de la refriega en tal momento, vivian solas, esto es, sin la compaña de hombre ninguno, tres buenas y piadosas mujeres, que mucho se diferenciaban entre sí en cuanto al sér físico y estado social, puesto que éranse que se eran una señora mayor, viuda, guipuzcoana, de aspecto grave y distinguido; una hija suya, jóven, soltera, natural de Madrid, y bastante guapa, aunque de tipo diferente al de la madre (lo cual daba á entender que habia salido en todo á su padre,) y una doméstica, imposible de filiar ó describir, sin edad, figura ni casi sexo determinables, bautizada hasta cierto punto en Mondoñedo, y á la cual ya hemos hecho demasiado favor (como tambien se lo hizo aquel señor cura) con reconocer que pertenecia á la especie humana...

Pero no nos detengamos en floreos ni dibujos; que es mucho lo que tenemos que decir y poco el espacio de que disponemos.

Los republicanos disparaban contra la tropa desde la esquina de la calle de Peregrinos, y la tropa disparaba contra los republicanos desde la Puerta del Sol, de modo y forma que las balas de una y otra procedencia pasaban por delante de las ventanas del referido piso bajo, cuando no iban á dar en los hierros de sus rejas, haciéndolos vibrar con estridente ruido, é biriendo de rechazo cristales, persianas y maderas.

Igualmente profundo, aunque vario en su naturaleza y expresion, era el terror que sentian la madre...y la criada. Temia la noble viuda, primero por su hija, despues por el resto del género humano, y en último término por sí propia; y temia la gallega, ante todo, por su querido pellejo; en segundo lugar, por su estómago y por el de sus amas, pues la tinaja del agua estaba casi vacía y el panadero no habia parecido con el pan de la tarde, y, en tercer lugar, un poquitillo por los soldados ó paisanos hijos de Galicia que pudieran morir ó perder algo en la contienda.—Y no hablamos del terror de la hija, porque, ya lo neutralizase la curiosidad, ya no tuviese acceso en su espíritu, mas varonil que femenino, era el caso que la gentil doncella, desoyendo consejos y órdenes de su madre y lamentos ó aullidos de la criada, ambas escondidas en los aposentos interiores, escurríase de vez en cuando á las habitaciones que daban á la calle, y hasta abria las maderas de alguna reja, para formar exacto juicio del ser y estado de la lucha.

En una de estas asomadas, peligrosas por todo extremo, vió que las tropas habian avanzado ya hasta la puerta de aquella casa, mientras que los sediciosos retrocedian hácia la Plaza de Santo Domingo, no sin continuar haciendo fuego por escalones, con admirable serenidad y bravura. Y vió asimismo que, á la cabeza de los soldados y áun de los oficiales y jefes, distinguíase, por su enérgica y denodada actitud y por las ardorosas frases con que los arengaba á todos, un hombre como de cuarenta años, de porte fino y elegante y delicada aunque dura fisonomía, delgado y fuerte como un manojo de nervios, mas bien alto que bajo, y vestido medio de paisano, medio de militar. Queremos decir que llevaba gorra de cuartel con los tres galoncillos de la insignia de capitan; levita y pantalon civiles, de paño negro; sable de oficial de infanteria, y canana y escopeta de *cazador*..., no del ejército, sinó de conejos y perdices.

Mirando y admirando estaba precisamente la madrileña tan singular personaje, cuando los republicanos hicieron una descarga sobre él, por considerarlo sin duda mas temible que todos los demás, ó suponerlo general, ministro ó cosa así, y el pobre capitan, ó lo que fuera, cayó al suelo, como herido de un rayo y con la faz bañada en sangre, en tanto que los revoltosos huian alegremente, muy satisfechos de su hazaña, y que los soldados echaban á correr detrás de ellos, anhelando vengar al infortunado caudillo...

Quedó, pues, la calle sola y muda, y en medio de ella, tendido y desangrándose, aquel buen caballero, que acaso no habia espirado todavía, y á quien manos solícitas y piadosas pudieran tal vez librar de la muerte...—La jóven no vaciló un punto: corrió á donde estaban su madre y la doméstica; explicóles el caso; díjoles que en la calle de Preciados no habia ya tiros; tuvo que batallar mucho menos con los prudentísimos reparos de la generosa guipuzcoana que con el miedo puramente animal de la informe gallega, y, á los pocos minutos, las tres mujeres trasportaban en peso á su honesta casa, y colocaban en la alcoba de honor de la salita principal, sobre la lujosa cama de la viuda, el insensible cuerpo de aquel que, si no fué el verdadero protagonista de la jornada del 26 de Marzo, vá á serlo de nuestra particular historia.

III.

Poco tardaron en conocer las caritativas hembras que el capitan no estaba muerto, sinó meramente privado de conocimiento y sentido por resultas de un balazo que le habia dado de refilon en la frente sin profundizar casi nada en ella. Conocieron tambien que tenia atravesada y acaso fracturada la pierna derecha, y que no debia descuidarse ni por un momento aquella herida, de la cual fluia mucha sangre. Conocieron, en fin, que lo único verdaderamente útil y eficaz que podian hacer por el desventurado era llamar en seguida á un facultativo...

—Mamá... (dijo la valerosa jóven) A dos pasos de acá, en la acera de enfrente, vive el doctor Sanchez!...—¡Que Rosa vaya y le haga venir!...—Todo es asunto de un momento y sin ningun peligro...

En esto sonó un tiro muy próximo, al que siguieron cuatro ó seis, disparados á un tiempo y á mayor distancia.—Despues volvió á reinar profundo silencio.

—¡Yo no voy! (gruñó la criada). Esos que oyéronse ahora fueron tambien tiros, y las señoras no querrán que me fusilen al cruzar la calle.

—¡Tonta! ¡en la calle no ocurre nada!—replicó la jóven, que acababa de asomarse á una de las rejas.

—¡Quítate de ahí, Angustias!—gritó la madre, reparando en ello.

—El tiro que sonó primero (prosiguió diciendo la llamada Angustias) y á que han contestado las tropas de la Puerta del Sol, debió de dispararlo desde la bohardilla del núm. 19 un hombre muy feo, á quien estoy viendo volver á cargar el trabuco...—Las balas, por consiguiente, pasan ahora muy altas, y no hay peligro alguno en atravesar nuestra calle. ¡En cambio, fuera la mayor de las infamias que dejásemos morir á este desgraciado por ahorrarnos una ligera molestia!

—Yo iré á llamar al médico...dijo la madre, acabando de vendar á su modo la pierna rota del capitan.

—¡Eso nó! (gritó la hija entrando en la alcoba.) ¿Qué se diria de mí?—¡Iré yo, que soy mas jóven y ando mas de prisa!—¡Bastante has padecido tú ya en este mundo con las dichosas guerras!

—Pues, sin embargo, ¡tú no vas!—replicó imperiosamente la madre.

—¡Ni yo tampoco!—añadió la criada.

—Mamá, ¡déjame ir! ¡Te lo pido por la memoria de mi padre! ¡Yo no tengo alma para ver desangrarse á este valiente, cuando podemos salvarlo!... ¡Mira, mira de qué poco le sirven tus vendas! La sangre brota ya por debajo de los colchones.

—¡Angustias! ¡Te he dicho que no vas!

—No iré, si no quieres; pero, madre mia, piensa en que mi pobre padre, tu noble y valeroso marido, no habria muerto, como murió, desangrado, en medio de un bosque, la noche de una accion, si alguna mano misericordiosa hubiese restañado la sangre de sus heridas....

—¡Angustias!

—Mamá...¡déjame! ¡Yo soy tan aragonesa como mi padre, aunque he nacido en Madrid!—Además, no creo que á las mujeres se nos haya otorgado ninguna bula dispensándonos de tener tanta vergüenza y tanto valor como los hombres.

Así dijo aquella buena moza, y no se habia repuesto su madre del asombro, acompañado de sumision moral ó involuntario aplauso, que le produjo tan soberano arranque, cuando Angustias estaba ya cruzando la calle de Preciados.

—¡Mire Vd., señora! ¡Mire qué hermosa vá!—exclamó la gallega batiendo palmas.

Pero ¡ay! en aquel mismo instante sonó un tiro muy próximo, y como la pobre viuda, que tambien se habia acercado á la reja, viera á su hija detenerse y tentarse la ropa, lanzó un grito desgarrador y cayó de rodillas, casi privada de sentido.

—¡No diéronle! ¡No diéronle! (gritaba en tanto la sirvienta desde la ventana). ¡Ya entra en la casa de enfrente!—Repórtese la señora...

Pero ésta no la oia. Pálida como una difunta, luchaba con su abatimiento, hasta que, hallando fuerzas en el propio dolor, alzóse media loca y corrió á la calle...., en medio de la cual se encontró con la impertérrita Angustias, que ya regresaba, seguida del médico...

Con verdadero delirio se abrazaron y besaron madre é hija, precisamente sobre el arroyo de sangre vertida por el capitan, y entraron al fin en la casa, sin que en aquellos primeros momentos se enterase nadie de que las faldas de la jóven estaban agujereadas por el alevoso trabucazo que le disparó el hombre de la bohardilla al verla atravesar la calle..

La gallega fué quien, no sólo reparó en ello, sino quien tuvo la crueldad de pregonarlo:

—¡Diéronle! ¡Diéronle! (exclamó con su gramática de Mondoñedo.) ¡Bien hice yo en no salir! ¡Buenos *forados* habrian abierto las balas en mis tres refajos!

Imaginémonos un punto el renovado terror de la pobre madre, hasta que Angustias la convenció de que estaba ilesa; básteos saber que, segun iremos viendo, la infeliz guipuzcoana no habia de gozar hora de salud desde aquel espantoso dia, y acudamos ahora al malparado capitan, á ver qué juicio y pronóstico forma de sus heridas el diligente y experto doctor Sanchez.

IV.

Envidiable reputacion tenia aquel facultativo, y justificóla de nuevo en la rápida y feliz primera cura que hizo á nuestro héroe, restañando la sangre de sus heridas con medicinas caseras y reduciéndole y entablillándole la fractura de la pierna sin mas auxiliares que las tres mujeres. Desde luego respondió de que el capitan no moriria, dado que saliese ántes de veinticuatro horas de aquel amodorramiento, indicio de una grave conmocion cerebral, causada por la herida de la frente.

—La bala que le ha producido esta lesion (dijo) venia oblícua, y no ha hecho mas que contundir el hueso frontal, sin quebrantarlo en modo alguno.

Recomendó muchísimo y hasta con pesadez (sin duda por conocer bien á las hijas de Eva) que, cuando el herido recobrase el conocimiento, no le permitiesen hablar, ni le hablasen ellas de cosa alguna, por urgente que les pareciera entrar en conversacion con él; dejó instrucciones verbales y recetas escritas para todos los casos y accidentes que pudieran sobrevenir; quedó en volver al otro dia, aunque tambien hubiese tiros, y se marchó á su casa, por si le llamaban para otro apuro semejante, no empero sin aconsejar á la conturbada viuda que se acostara temprano, pues no tenia el pulso en caja y era muy posible que le entrase una poca de fiebre.

Las tres de la madrugada serian cuando la noble guipuzcoana, aunque en efecto se sentia muy mal, continuaba á la cabecera de su enfermo huésped, desatendiendo los ruegos de la infatigable Angustias, que, no solo velaba tambien, sino que todavia no se habia sentado en toda la noche. Erguida y quieta como una estátua, permanecia al pié del ensangrentado lecho, con los ojos fijos en el rostro blanco y afilado, semejante al de un Cristo de márfil, de aquel valeroso guerrero á quien tanto admirara por la tarde, y de esta manera esperaba con visible zozobra á que el sin ventura despertara de aquel profundo letargo, que podia terminar en la muerte.—La diabolísima gallega era quien roncaba si habia que roncar, en la mejor butaca de la sala, con la vacia frente clavada en las rodillas, por no haber caido en la cuenta de que aquella butaca tenia un respaldar muy á propósito para reclinar en él el occipucio.

Varias observaciones ó conjeturas habian cruzado la madre y la hija, durante aquella larga velada, acerca de cuál podria ser la calidad originaria del capitan, cuál su carácter, cuáles sus ideas y sentimientos. Con la nimiedad de atencion que no pierden las mujeres ni áun en las más terribles y solemnes circunstancias, habian reparado en la finura de la camisa, en la riqueza del reloj, en la pulcritud de la persona y en las coronitas de marqués de los calcetines del paciente. Tampoco dejaron de fijarse en una muy vieja medalla de oro que llevaba al cuello bajo sus vestiduras, y en que aquella medalla representaba á la Vírgen del Pilar de Zaragoza, de todo lo cual alegráronse sobremanera, sacando en limpio que el capitan era persona de clase y de buena y cristiana educacion. Lo que naturalmente respetaron fué el interior de sus bolsillos, donde tal vez habria cartas ó tarjetas que declarasen su nombre y las señas de su casa, declaraciones que esperaban en Dios podria hacerles él mismo, cuando recobrase el conocimiento y la palabra.

Así las cosas, y á poco de sonar las tres y media en el reloj del Buen-Suceso, el capitan abrió súbitamente los ojos, paseó una hosca mirada por la habitacion, fijóla sucesivamente en Angustias y en su madre con cierta especie de terror pueril, y balbuceó desapaciblemente:

—¿Dónde diablos estoy?

La jóven se llevó un dedo á los lábios, recomendándole que guardara silencio; pero á la viuda le habia sentado muy mal la segunda palabra de aquella interrogacion, y apresuróse á responder:

—Está Vd. en lugar honesto y seguro, ó sea en casa de la generala Barbastro, condesa de Santurce, servidora de Vd.

—¡Mujeres! ¡Qué diantre!—tartamudeó el capitan, entornando los ojos, como si volviese á su letargo...

Pero muy luego notóse que ya respiraba con la libertad y fuerza del que duerme tranquilo.

—¡Se ha salvado! (dijo Angustias muy quedamente). Mi padre estará contento de nosotras.

—Rezando estaba por su alma... (contestó la madre). ¡Aunque ya ves que el primer saludo de nuestro enfermo nos ha dejado mucho que desear!

—Me sé de memoria (profirió con lentitud el capitan, sin abrir los ojos) el escalafon del Estado Mayor general del ejército, y en él no figura, ni ha figurado en este siglo, ningun general Barbastro.

—¡Le diré á Vd.!...(exclamó vivamente la viuda) Mi difunto marido...

—No le contestes ahora, mamá...(interrumpió la jóven, sonriéndose.) Está delirando, y hay que tener cuidado con su pobre cabeza.—¡Recuerda los encargos del doctor Sanchez!

El capitan abrió los ojos; miró á Angustias muy fijamente, y volvió á cerrarlos, diciendo:

—¡Yo no deliro nunca, señorita!—Lo que pasa es que yo digo siempre la verdad á todo el mundo, caiga el que caiga!

Y dicho esto, sílaba por sílaba, suspiró profundamente, como muy fatigado de haber hablado tanto, y comenzó á roncar de un modo sordo, cual si agonizase.

—¿Duerme Vd., capitan?—le preguntó muy alarmada la viuda.

El herido no respondió.

—Dejémosle que repose...(dijo Angustias en voz baja, sentándose al lado de su madre.)—Y, supuesto que ahora no puede oirnos, permíteme, mamá, que te diga una cosa. Creo que no has hecho bien en contarle que eres condesa y generala...

—¿Por qué?

—Porque...bien lo sabes, no tenemos recursos suficientes para cuidar y atender á una persona como ésta, del modo que lo harian condesas y generalas *de verdad*...

—¿Qué quiere decir *de verdad*? (exclamó vivamente la guipuzcoana.) ¿Tambien tú vas á poner en duda mi categoría? ¡Yo soy tan condesa como la del Montijo y tan generala como la de Espartero!

—Tienes razon; pero hasta que el Gobierno resuelva en ese sentido el expediente de tu viudedad, seguiremos siendo muy pobres...

—¡No tan pobres! ¡Todavía me quedan mil reales de los pendientes de esmeraldas, y tengo una gargantilla de perlas con broche de brillantes, regalo de mi abuelo, que vale mas de quinientos duros, con los cuales nos sobra para vivir hasta que se resuelva mi expediente, que será antes de un mes, y para cuidar á este hombre, como Dios manda, aunque la rotura de la pierna le obligue á estar acá dos ó tres meses.—Ya sabes que el oficial del Consejo opina que me alcanzan los beneficios del artículo 10 del Convenio de Vergara; pues, aunque tu padre murió con anterioridad, consta que ya estaba de acuerdo con Maroto...

—Santurce...Santurce...—¡Tampoco figura este condado en la *Guia de Forasteros*!...—murmuró borrosamente el capitan, sin abrir los ojos.

Y luego, sacudiendo de pronto su letargo, y llegando hasta incorporarse en la cama, dijo con voz entera y vibrante, como si ya estuviese bueno:

—¡Vamos claros, señoras!—Yo necesito saber dónde estoy y quiénes son Vds...—¡A mí no me gobierna ni me engaña nadie!—¡Diablo, y cómo me duele esta pierna!

—Señor capitan, ¡Vd. nos insulta!—exclamó la generala destempladamente.

—Vaya, capitan...estése Vd. quieto y calle... (dijo al mismo tiempo Angustias con suavidad, aunque con enojo.)—Su vida de Vd. correrá mucho peligro, si no guarda Vd. silencio ó si no permanece inmóvil.—Tiene Vd. rota la pierna derecha, y una herida en la frente, que le ha privado á Vd. de sentido mas de diez horas...

—¡Es verdad! (exclamó el raro personaje, llevándose la mano á la cabeza y tentando las vendas que le habia puesto el médico.) ¡Esos pícaros me han herido!—Pero ¿quién ha sido el imprudente que me ha traido á una casa agena, teniendo yo la mia y habiendo hospitales militares y civiles? ¡A mí no me gusta incomodar á nadie, ni deber favores, que maldito si merezco ni quiero merecer!—Yo estaba en la calle de Preciados...

—Y en la calle de Preciados está Vd. número 14, cuarto bajo...(interrumpió la guipuzcoana, desentendiéndose de las señas que le hacia su hija para que callase). Nosotras no necesitamos que nos agradezca Vd. cosa alguna; pues no hemos hecho ni haremos mas que lo que manda Dios y la caridad ordena.—Por lo demás, está Vd. en una casa decente. Yo soy doña Teresa Carrillo de Albornoz y Azpeitia, viuda del general carlista D. Luis Gonzaga de Barbastro, *convenido en Vergara*...(¿entiende Vd.? ¡*convenido en Vergara*, aunque fuese de un modo *virtual, retrospectivo ó implícito*, como en mis instancias se dice!), el cual debió su título de conde de Santurce á un real nombra-

El Jefe de Policía de la Provincia—Anteanoche llegó á esta ciudad el Jefe de Policía de la Provincia de regreso de su escursion á diversos partidos.

El Sr. Dantas nos comunica que en este viaje no ha intervenido en ningun hecho digno de mencion.

Conduccion de correspondencia—El Director de Correos y Telégrafos se ha dirigido al ministro del Interior, solicitando la autorizacion competente para formular un contrato con don Diego Molinari para el trasporte de la correspondencia entre Santiago del Estero y Tucuman.

El servicio se hará por mensagerias, debiendo durar el contrato dos años y recibir el contratista la subvencion de 100 fuertes mensuales.

Permiso solicitado—La Sociedad de San Vicente de Paul se ha presentado á la Municipalidad solicitando permiso para establecer una rifa de objetos.

Reunion de molineros—Hoy se reunirá en el *Pasatiempo* el gremio de molineros para discutir el reglamento de la sociedad de mútua proteccion que ha formado recientemente.

El Leon de Caprera—En Milan se ha publicado un libro de 192 páginas, que contiene la relacion del célebre viaje del *Leon de Caprera*, hecha por el bravo capitan Fondacaro.

Figuran en él los retratos de ese marino y de sus compañeros Grassoni y Troccoli; así como tambien varias láminas que representan al fuerte y audaz buquecillo en los diversos episodios de su navegacion.

Faros en Bahia Blanca—El sargento mayor D. Enrique Howard, que se encuentra practicando algunos estudios en el puerto de Bahia Blanca, contestando á un telégrama del Ministro de la Guerra, en que le consultaba lo que debia hacerse para reemplazar el ponton-faro, destruido por el último temporal, dice lo siguiente:

"A pesar del deplorable siniestro del *Manuelita* y al que debe colocarse sobre Monte Hermoso, creo de imprescindible necesidad la colocacion de un faro flotante sobre esta barra.

La luz de Monte Hermoso, solo servirá como punto de recalada, pues en ningun caso llenaria su verdadero objeto, cual es señalar la canal de entrada, especialmente para los buques que vienen del S. y no traen, como los del N., conocimiento de tierra, cuando se presentan á franquear la barra.

Con un nuevo faro flotante situado en el mismo paraje que el anterior, y una luz en tierra que desde ese punto marcara el rumbo de la canal, siendo visible desde el ponton, la entrada no presentaria dificultades en las noches mas oscuras.

Las boyas del sistema pedido y de las que ya se ha colocado una, llenarán muy satisfactoriamente su objeto, haciendo sumamente fácil la entrada de dia."

Agrega el mayor Howard que no debe construirse allí nada sólido, porque los bancos son numerosos en esa barra y harian infructuoso todo trabajo sério.

Respecto al faro que se colocará en Monte Hermoso, será de fácil traslacion en caso de necesidad.

Teniendo conocimiento que el Ministro Garcia ha enviado de Inglaterra algunos cróquis sobre un nuevo sistema de faros flotantes, pide le sean remitidos para estudiarlos y saber si es posible y ventajosa su adopcion en aquella costa.

Congreso Nacional—Por falta de número, anoche no celebró sesion la Cámara de Diputados.

La lotería de Montevideo—El premio mayor de la lotería jugada anteayer en Montevideo no ha caido en el número 12,507 como lo anunció *El Nacional*, sinó en el número 12,307.

Sociedad "Stella d'Italia"—La Sociedad *Stella d'Italia* anuncia para mañana un concierto y baile en su local.

Relaciones entre España y Chile—*La Época*, de Madrid, del 11 del mes pasado, dice lo siguiente:

"Un telégrama de Madrid que publica el *Daily Telegraph*, dice no ser cierta la noticia de haberse firmado un tratado de paz entre España y Chile, y de que una fragata española llegaría en breve á Valparaiso á saludar la bandera chilena. Los términos propuestos por Chile han sido considerados como incompatibles, é implicando la especie de que en la última guerra no estaba la razon de parte de España.

El despacho añade, no obstante, que el tratado no puede dilatarse por mucho tiempo."

Novillos para saladero—Ayer se hizo la primera venta de novillos para saladero.

Se han vendido ocho mil, de los establecimientos de D. Juan Cobo y de Da. Josefa Lavalle de Cobo, para sacarlos hasta fines de Febrero.

El precio es reservado, pero podemos garantir que se halla en las condiciones de los que marcaba para la hacienda LA NACION en su "Revista Comercial" del 8 del corriente.

El Sr. D. Leon Walls—Este caballero, redactor del *Courrier de la Plata*, ha estado en estos dias gravemente enfermo, pero se ha mejorado felizmente, y su restablecimiento completo es cuestion de dias solamente.

Lamentando la enfermedad, nos alegramos de la mejoria.

Politeama Argentino—Hoy dá la compañia Guillaume dos funciones.

Para la de la tarde la empresa del teatro nombrado ha invitado á todos los niños de los asilos de caridad existentes en esta ciudad.

Para la de la noche—tercera funcion de gala—se ha confeccionado un programa brillante, en el que figuran variados ejercicios.

La circunstancia de caer esta funcion de gala en dia de fiesta, contribuirá á llevar al Politeama una concurrencia crecidísima.

La nueva ley de marcas—El Poder Ejecutivo de la Provincia habia preparado un decreto reglamentando la nueva ley de marcas dictada por la Legislatura en las sesiones ordinarias del presente periodo.

Dadas las resistencias que dicha ley ha encontrado entre la mayoria de los estancieros, el gobernador ha suspendido el decreto espresado.

Pronto sabremos qué solucion definitiva se dá á este importantísimo asunto.

Administrador de Rentas condenado—El Juez Nacional acaba de fallar en la causa formada al individuo Francisco Brau, que siendo administrador de Rentas Nacionales del Uruguay, se fugó con la suma de $ 23,214.43 centavos provenientes de derechos de aduana.

El Juez lo condena á 10 años de Penitenciaria, devolucion de la suma robada y al pago de las costas procesales.

Efectos de la dieta—La sesion que celebró ayer la Cámara de Senadores Nacionales duró 10 minutos.

Se dió lectura del acta de la anterior y de algunos acusos de recibo del P. E.

Y no habiendo ningun asunto á la órden del dia, ni despachos de comisiones, se retiraron los Senadores, dando por terminada la sesion.

REMITIDOS

Cuestion marcas

Sr. Director de LA NACION.—Sírvase Vd. insertar en su diario de mañana la siguiente contestacion al Sr. D. Aureliano Huergo, con motivo de su artículo publicado en LA NACION de hoy titulado "Marcas y marcacion de ganados."—S. S. S.—*Guillermo F. Quirno.*—Noviembre 10 de 1881.

Señor Huergo:—El juicio que Vd. emite en lo referente al sistema de marcas inventado por mi finado padre, D. Guillermo Quirno, es completamente erróneo.

Los signos numéricos no pueden ser *convertidos* en signos iniciales.

Ninguna marca de este sistema puede *tapar á otra*.

No digo la mitad, ni una sola marca puede ser perfectamente, ni imperfectamente *tapada*.

No hay un solo signo que pueda *hacerse plancha*.

Las marcas no tienen *mucho fuego*; tienen el fuego general de las marcas.

La reduccion en las dimensiones de la marca en nada perjudicaría al sistema de mi señor padre.

Y, finalmente, Sr. Huergo, promueva Vd. una reunion pública, bien sea en los salones de la Sociedad Rural ó en cualquier otra parte, y le he de probar á Vd., como á todas las personas que me escuchen, que el sistema de marcas para los ganados, inventado por mi señor padre, para todas las Provincias y Territorios Nacionales, llamado "Marcas Números", es invulnerable y que mas tarde ó mas temprano tiene que ser adoptado en toda la República, como lo ha sido ya por la provincia de Entre Rios, donde está en uso hace mas de dos años y en ese tiempo lleva archivadas mas de tres mil marcas.—S. S. S.—*Guillermo F. Quirno.*

El teléfono y sus ventajas

En nuestro número anterior, publicamos un artículo sobre el Teléfono como descubrimiento y haciendo resaltar al mismo tiempo, la necesidad de la cooperacion de todos, para que en la floreciente Capital de la República Argentina, pueda verse establecido de un modo definitivo.

Probar las utilidades que reporta su establecimiento es hoy nuestro propósito, atreviéndonos á verificarlo porque creemos con ello hacer un servicio á todes, y especialmente á aquellos que sin pensar detenidamente en el asunto que nos ocupa, sin quererlo ellos mismos, perturban y retardan el planteamiento general del adelanto.

Con decir que en 1° de Abril del año último habia en Paris solamente, cincuenta líneas telefónicas en ejercicio y triple número en construccion, con mas de 18,000 abonados; que en la América del Norte existian en la misma fecha ochenta y cinco Capitales sirviéndose del mencionado invento, contándose entre ellas á Chicago con 3.000 abonados, Filadelfia con 2.000 y un número infinitamente mayor en New-York, y que el total de abonos en toda la América pasaba en la época citada, de 70.000, es hacer el mejor elogio de la utilidad de invento y de la facilidad con que su planteamiento se verifica en todos los grandes centros de riqueza y produccion; y téngase en cuenta que segun espresa el "Scientific Americano" y el "L'Echo In dustriel, Commercial et Financier", de los cuales tomamos estos datos, la mayor parte de las líneas están construidas al aire libre, sirviéndose de todos los edificios públicos ó particulares que han sido necesarios.

Desde luego, no podemos negar que el hecho de colocar un aparato aun tan sencillo como el que el Teléfono necesita, en un edificio cualquiera, no produzca alguna molestia; pero, ¿qué es la molestia del momento, qué es la donacion de un átomo de derecho, de una partícula de propiedad, ante el beneficio universal? ¿A quién se le ocurre oponerse á la construccion de una vía férrea en el presente siglo? A nadie; por lo contrario, todos desean su planteamiento. Sin embargo, el ruido del tren en marcha es terrible; el agudo silbato de su locomotora insoportable para el oido menos sensible, y la trepidacion de su mole puesta en movimiento hasta perjudicial para los edificios á cuyas inmediaciones pasa. No obstante esto, su economía, su rapidez, su utilidad universalmente reconocida hacen que todos sus inconvenientes queden reducidos á la nada, y ese coloso, con su penacho humeante, su voz chillona y su espantoso estruendo cruza ciudades, pueblos, aldeas y desiertos, en todas partes solicitado y en todas partes querido.

Si se comparan con detenimiento los dos inventos, si de ambos se deducen los resultados y en la balanza del progreso se colocan sus utilidades, en nada seguramente desmerece el uno del otro.

Como de utilidad general, el Teléfono, cual centinela avanzado se halla siempre en disposicion de dar la voz de alarma, prevenir el accidente y cortarlo de raiz en su nacimiento, pues la prontitud de la noticia de un incendio, la proximidad de una inundacion, el amago de una tormenta, etc., etc., anticipa los auxilios, dispone las precauciones y por decirlo así esa policía secreta del bien general, siempre vigilante y cuidadosa, vela por la seguridad del hombre con mas éxito y rapidez que pudiera hacerlo un sin número de agentes.

En el gobierno, en el comercio, en la familia y en todo punto donde los hombres en sociedad viven, llegará un dia no lejano en que esta maravilla implantada produzca sus frutos; entónces, cuando el invento popularizado forme parte integrante de nuestro modo de ser; entónces, cuando el resultado palpable de la mejora sea familiar entre nosotros y el uso universal del adelanto haga solicitar su instalacion; entónces, volvemos á repetir, se comprenderá con cuanta sin razon hoy se procede, negándose á prestar su apoyo á una instalacion tan útil y humanitaria.

El mundo avanza por el camino del progreso, si bien con lentitud y con lucha, pero fija y constantemente, y así como es ley universal que el sol salga y se ponga, que el hombre nazca y muera y que todas las leyes naturales obedezcan fija é invariablemente á principios inmutables, así lo es, que el gérmen fecundo del progreso marche incesantemente hasta su completo desarrollo.

El mismo invento de que nos ocupamos es una prueba; desde que el hombre ahuecó sus manos, gérmen embrionario del Teléfono de hoy, hasta el Pantelefono de Loht, última perfeccion del aparato, ¿cuánto no se ha trabajado para llegar á donde estamos?

Hoy en breves instantes desde cualquier punto se trasmiten órdenes, se saben noticias y se previenen accidentes, mientras que antes eran necesarias horas y aun dias en muchos casos. Con el nuevo Pantelefono, colóquese uno donde se coloque, con tal de estarlo dentro de la misma habitacion donde el aparato se halle, háblese como se hable, el misterioso hilo comunica la palabra con todas sus modulaciones. Para convencerse de lo dicho, bien poco se necesita; con asistir el que lo dude á cualquiera de las oficinas Pantelefónicas, puede obtener la prueba.

Es indudable que Buenos Aires ocupa su puesto entre las primeras ciudades comerciales del mundo; la fuente inagotable de riquezas que esta favorecida zona encierra hace que acuda presurosa á su seno de todas partes del globo una constante inmigracion.

La paz asegurada y garantido el trabajo, unido á los feraces campos de esta parte del mundo que permiten en grande escala el desarrollo de la agricultura, aumentará considerablemente la poblacion y aumentando ésta bajo tan sólidas bases la prosperidad y el adelanto será un resultado inmediato. Naciones como esta son las llamadas á implantar todo lo útil, porque su riqueza lo permite, su ilustracion lo pide y su porvenir lo exige.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Noviembre 11 de 1881.

Casi todas las ventas de oro realizadas ayer fueron hechas al contado y para el próximo sabado. Los precios continuan fluctuando entre 25.15 25.20. Durante la rueda se anotaron:

$f. 78,988 al contado á 25.15 25.20.
Id 80,000 para Noviembre 12 á 25.15.
Id 10,000 id id 30 á 25.20.

En la liquidacion hubo alguna pequeña demanda al contado y á plazos, lo que hizo afirmar un poco los precios; se vendieron:

$f. 27,000 al contado á 25.15 25.20.
Id 50,000 para fin de mes á 25.20 y 25.22 1/2.
Id 40,000 id Diciembre 31 á 25.25.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Los precios al contado firmes, habiendo escasez de vendedores á plazos—Se vendieron:

A $f. 50,500 al contado á 99 1/4 o/o.

En la liquidacion no se hizo ninguna operacion.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Las acciones continuan bajando en completa derrota.

Las notables ventas que se han hecho, han llamado la atencion de los Bolsistas y corre el rumor que uno de los mas fuertes especuladores á la alza y tenedor de 18,000 acciones ha creido conveniente liquidar sus operaciones, retirándose del sindicato que dirigia los negocios.

Sea ó no cierto lo que corre como rumor, lo indudable es que los especuladores á la baja hoy se muestran muy seguros en su operacion, lo que hace suponer que muchas de sus ventas son de acciones que se entregarán efectivas á fin del mes.

Las operaciones fueron importantes señalando nuevos precios de baja. Se anotaron:

1,891 acciones al contado á 116, 113, 115, 114.
19,400 id para Noviembre 30 á 117, 116 1/2, 116, 115 3/4, 115 1/2, 114 3/4, 114 1/2, 114, 114 1/2, 115 1/2, 115 o/o.
1400 id id Diciembre 30 á 116, 115 1/2, 115, 116 o/o.

Despues de hora al principio, la plaza mostró cierta tendencia á afirmarse pero muy luego se presentó una nube de vendedores que dominando la plaza volvieron á producir una baja hasta 113 1/2 quedando á última hora vender á este último precio. Ventas realizadas:

7000 acciones para fin de mes á 116, 115 1/2, 115, 114 1/2, 114 1/4, 114, 113 1/2 o/o.

CAMBIOS—Los cambios, como se esperaba, en suba. Sobre Francia se ha hecho de 5 fr. 27 á 5 fr. 28 y sobre Amberes de 5 fr. 28 á 5 fr. 29. Sobre Lóndres se pasó de 49 3/4 á 49 7/8. Mercado firme.

	Bancario	Particular
Lóndres	49 ½ d	49⅞ á 49¾ d por 1 $f oro
Francia	5 fr. 22	5 fr. 27 á 5 fr. 28
Amberes	5 fr. 22	5 fr. 28 á 5 fr. 29
Génova	nominal	nominal
Hamburgo		4 m 24
Rio Janeiro		10/900 reis por £
Montevideo		3/8 % de premio

El Banco de la Provincia gira actualmente: Lóndres 49 1/4. Paris, Amberes y Génova 5 fr. 20. Hamburgo 4 m 20 por un peso fuerte de curso legal.

MONEDAS—Libras esterlinas á ¼ p% premio.

Napoleones	"	á 2 p% id.
Cóndores chilenos	"	¼ p% premio
Bolivianos en cuatros	"	18½ $ m/c
Soles	"	82 á 81½ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—

Cédulas Hipotecarias, série A	á 99¼ %
Acciones del Banco Nacional	" 114 o/o
Id id id B	" 96½ "
Id id id C	" 98 nominal
Id id id D	" 98 "
Id id id E	" 79 3/4
Empréstito obras del Riachuelo	" 95 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 134 % oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $ts. 1000	$ts. 805
Billetes de Tesorería Nacional	" 114 %
Fondos Públicos Nacionales 2½ p% de amortizacion	" nominal
Id id id id de 1863	" 87 o/o
Id id id id de 1876	" 90 nominal
Bonos Municipales de 1870	" 102 "
Id id 1876	" 95 o/o
Deuda extranjera—Oro	" 88 oro nomin
Acciones puentes y caminos, id id	" 101 %
Billetes del Banco Nacional	" la par nominal
Compañía del Gas Primitivo, cada una	" 1700 $ m/c
Gas Argentino	" 93 o/o
Certificados del Banco Argentino	" 18 "
Tramway á Belgrano	" 50 "
Ferro-Carril del Sud	nominal
Id id Central de 20 £	£ 21
del Norte	nominal
Id de Campana	nominal
Propietarios de la higiene, sin operaciones	" 50 p%
Tramway Ciudad Buenos Aires	nominal
Sociedad Fomento de Barracas al N.	
Telégrafo Trasandino	$ft 250 por accion de 250 $ft chilenos
Acciones de la Bolsa, cada una	" 1500 $ m/c

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 12 de Noviembre inclusive las Oficinas Nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia, á razon de veinticinco pesos con veinte centavos 25.20

Ayer se hizo la primer venta de novillos para saladero á precio reservado, pero podemos garantir que él se encuentra mas ó menos en el tipo que hemos indicado en nuestra última revista, es decir entre 320 y 340 $ por novillo.

Para que nuestros hacendados puedan apreciar este negocio, diremos que el señor Juan Cobo ha vendido de su establecimiento y del de su señora madre 7800 novillos que han sido vistos por el comprador señor B. Rocca para sacarlos hasta fines de Febrero próximo, pudiendo desechar del número de novillos hasta 800 si así le conviniere por no estar en condiciones de aparte.

Sabido es de que los establecimientos nombrados hace tres años que no se han vendido novillos para saladero; por consiguiente la mayor parte de esta hacienda debe ser de mas de tres años arriba.

Hemos recibido datos especiales sobre la situacion actual de nuestras haciendas en esta Provincia. En los campos del Norte en general, las haciendas están ya *carnudas*. Por el Oeste no sucede lo mismo pues casi todas están aun delgadas. En el Sud los animales están ya carnudos y mejorando en sus condiciones de engorde.

Gran ansiedad hay por conocer el resultado del remate de lanas en Amberes que ha empezado el 8 del corriente. Uno de nuestros distinguidos amigos ha recibido un despacho telegráfico en que solo le anuncian haber empezado el remate sin variacion.

Se han fletado: la barca italiana *Primo* para cargar en Montevideo para Nueva York un cargamento general en $ft. 2200 oro sin capa y el bergantin noruego *Einar* para cargar sebo en San Pedro, para el canal por órdenes, á 27 1/2 chelines por tonelada con 10 % de capa.

El corredor señor Travers, ha vendido 1000 vacas elegidas en Campana hacienda venida de la Banda Oriental, á 335 $ por cabeza y 450 vacas al corte con 20 % de novillos de la provincia de Santa-Fé, á entregarlas en el partido de Lincoln á 280 $ por cabeza.

DESCUENTOS—Pagarés de comercio en papel moneda de 7 1/2 á 8 % al año y en oro sellado de 6 1/2 á 7 %.

Letras del Gobierno Nacional 7 1/2 á 8 id.

Las cauciones sobre acciones del Banco Nacional se negocian de 10 á 11 %.

Frutos del pais

En Barracas se vendieron 1000 cueros secos de Entre-Rios á 52 reales oro.

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Noviembre 11 de 1881—64 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos y 15,400 arb lana nueva, entrada por el Ferro-Carril y tropas. El mercado continua en cueros vacunos y cerda de potro, con mayor flojedad; en las demas clases de frutos no hay mayor alteracion.

VENTAS DE AYER—600 arb lana mestiza, especial por P. A. Lanusse $ 93; 1900 id id reg. buena liviana y sup. por Chapar y Ca. $ 65, 77, 81, 85; 1400 id id id fina por los mismos id 84; 600 id id id y sup. por G. Serrano y Ca. á id 82, 85; 1000 id id id buena y fina id R. Cutó á id 73, 75, 82; 1200 id id id liviana y superior por J. Bellocq id 76, 82, 86; 300 id id id id por Souza Martinez id 82; 3000 id id reg. buena y fina liviana por R. Landera id 67, 72, 75, 80; 250 id id id buena por Trelles é hijos id 79; 420 id id id liviana por E. Casey id 80; 950 id id id id por E. Bonifacio y otro id 77; 1000 id id id id id Petraño y Lan á id 77; 1000 id id id id id José de los Santos id 76 1/2; 150 id id vieja cargada de carretilla por E. B. id 38.

Se realizaron á mas 6400 arb lana consignada á los señores Perydieu y Cormans en diferentes lotes y en el órden siguiente:

5000 arb lana fina liviana de la estancia Viamont con barriga y borrega inclusa $ 84; 400 id id superior procedencia Chascomús id 88; 200 id id fina id de la Ensenada á id 78; 800 id id buena id Ranchos y Azul id 75.

CUEROS VACUNOS—70 cueros, campo, incluso becerros, 1 1/2 lb rebaja, E. Acuña $ 162; 340 cueros campo buenos 1 1/2 lb, por Chapar y Cia y otros $ 160.

CUEROS POTRO—80 cueros campo regr. y potrancas, por Souza y Martinez $ 36, 18; 180 cueros campo regr. por J. Ortiz y otro $ 35; 18 cueros campo infr. por J. L. Somoza $ 34.

LANARES—55 ds matadero supr. por G. Serrano y Cia á 27 rs lb; 300 ds campo especial buenos regr. y deshecho, por R. Cutó á 27, 26, 24, 20 y 19 rs lb; 400 ds campo picados piel colorada, por el mismo á 24, 20, rs lb; 80 ds campo buenos y deshecho, por A. Serante á 26 1/2, 20 1/2, rs lb; 150 ds campo buenos y deshecho, por G. Casaux á 26 1/2, 19, rs lb; 180 ds campo buenos y deshecho, por Souza Martinez á 26, 19, rs lb; 55 ds campo buenos y deshecho, por Serrano y Cia á 26, 19, rs lb; 100 ds campo buenos deshecho y cordero, por J. de los Santos á 26, 20, 22, rs lb; 250 ds campo buenos y deshecho, por Chapar y Cia á 26, 17, rs lb; 110 ds campo buenos y deshecho, por U. Y. á 26, 19, rs lb; 65 ds campo regr. por A. Aristizabal á 24, 18, rs lb; 60 ds matadero sucios, por el mismo á 23 1/2 rs lb; 41 ds matadero sucio, por E. Acuña á 23 rs lb; 200 ds matadero, por Sansinena á precio reservado; 60 ds campo, atrasados, al barrer, por E. Bonifacio á 13 rs lb.

CUEROS CORDERITO—571 ds superiores por A. Aristizabal y otro $ 14; 100 ds buenos, por J. L. Somoza á $ 13 3/4; 430 ds regs. por E. Bonifacio y otro $ 13 1/2; 100 ds infs. por A. Serantes á $ 13; 200 ds infs. por Chapar y Cia á $ 12.

CUEROS DE NUTRIA—60 libs buena, por E. Acuña $ 10; 35 lbs infr. por Souza Martinez $ 8 1/2.

CERDA DE POTRO—20 arb al barrer superior, por Unzué $ 146; 70 arb al barrer buena, por Serrano y Cia y otro $ 142; 92 arb al barrer regr. por E. Bonifacio y otros $ 140.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Noviembre 11 de 1881. 180 wagones entrados anteayer tarde con diferentes frutos 17,980 arb. lana por el Ferro-Carril, 376 fgas. trigo y 695 fgas. maiz. El mercado en lanas continua flojo, vacunos siguen en baja y con tendencia á mas baja; lanares y demas pieles en general sin alteracion. Trigo de costa sostenido y con interés. Maiz sigue flojo.

Ventas de ayer:

LANAS—1400 arb. lana, extra-especial, por M. Duggan $ 95; 300 id id superior, id E. Casey id 82; 1200 id id id el mismo id 80; 900 id id buena, liviana, id id id 77; 450 id id superior, id Descalzo id 82; 1200 id id regular, buena y superior, id Ghiraldo y M. id 72, 78, 82; 1500 id id buena y superior, id Novoa y Cernadas id 74, 80; 1000 id id buena, id los mismos id 75; 1000 id id buena, liviana, id Rufino F. Basavilbaso id 78; 100 id borrega, inferior, id el mismo id 62; 3500 id lana, regular y buena, id U. Z. id 70, 72, 77, 78; 2450 id id buena, id J. Elordy id 74, 75; 350 id id regular, id Ojea y Chillado 73; 550 id id id Llamasares y Benitez 72; 700 id id inferior, L. Balletto id 63.

CUEROS VACUNOS—145 id vacunos campo, regulares y buenos, 1 1/2 lb. de tara, por U. Z. y otros $ 155, 160; 32 id id buenos, 1 1/2 id id Peirano y L. id 160; 15 id nonatos especiales, los mismos id 150; 50 id id superiores Ghiraldo y M. id 135.

CUEROS LANARES—80 dnas matadero superiores, por Novoa y Cernadas, 24 3/4 rls libra; 100 id campo regulares y deshechos, id los mismos, 23, 18 1/2 id id; 510 id id buenos, inf. y dchos., Ojea y Chillado, 24, 23 1/2, 21 1/2, 21, 17, 18 id id; 150 id id pelados inf., id los mismos, á 28; 30 id id buenos, id Ghiraldo y M., id 40; 70 id id id, id A. Leguineche, id 35; 100 id id con lana reg. y dchos. id el mismo, 22, 16 rls; 340 id id reg. buenos y dchos., id N. Z., 22 1/2, 23 1/2, 24, 17, 18 id; 70 id id reg. id id id, Llamazares y B., 23, 18 id.

CUEROS DE CORDERITO—520 dnas buenos, por Ghiraldo y Muraturc, $ 12; 400 id reg., id los mismos, 11; 50 id inf. id Llamazares y B., 10 id; 100 id id, id Novoa y Cernadas, id 9.

CERDA DE POTRO—40 arrobas superior clase, por Ghiraldo y M. ps. 137; 32 id id L. Balletto, id 138; 45 id buena id M. Z. id 135.

TRIGOS—100 fanegas costa superior; por D. Perazo, id 173; 300 id id bueno, en depósito, Morandy, id 162; 150 id id Tarigo, id 160; 100 id id L. Balleto, id 150.

MAIZ—120 fanegas morocho en espiga, por L. Balletto, id 62; 230 id amarillo y morocho desgranado, id varios 44, 47, 48.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Noviembre 10 de 1881—Bueyes 520, cueros de buey 160; vaca y novillo para matadero, gordo 380, 400, 430, 450, 480, 500; id id id carne gorda 340, 350; id id id id buena carne 240, 260, 280, 300, 320; cueros de id frescos 120, 130, 145, 155; id id vaca id 80, 90, 100; terneros grandes 239, 250; id mamones y de á ño á 210; vaquillonas en pie 290 $ una; novillos para invernar 350—Matanza 441 cabezas.

ENTRADA Á LOS CORRALES DE ABASTO—Noviembre 10 de 1881.

A. Ceballos, E. Castro, Quilmes 10; Mariano Alvarez, Llambis F. Rivero, Monte 96; Juan C. Boerr y Cia, C. Reyna, Brandzen 91; Remijio Zárate, Tuyú 98; S. A. Gomez y Cia, C. Delgado, Cañuelas 29; L. Linch y Cia, D. Ponce, Matanzas 77; E. Morendi, Brandzen 81; C. Casáres, F. Ortiz, Magdalena 86; S. y Mandia, R. Grijales, Quilmes 20; A. Urioste, Loberia 116; Do. Esquivel, M. Martinez, Navarro 28; F. Grau, Arrecifes 101.—Total 836 cabezas.

Despacho de Aduana

DIA 10

COMESTIBLES, etc.—Cabruja 35 c cigarros y picadura habana; O. Girou 1 c dulce en caldo; Uribe 100 bsas yerba paraguaya; Widenmayer 4585 bolsas fariña; Bletscher 160 queso de bola y pastas.

BEBIDAS—J. Cibils 63 pipas, 2/2 4/4 vino tinto comun; Brownell 13 barricas cerveza inglesa; Rathje 40 c id id; Drysdale y Ca. 16 barricas id id; Senet y Portes 2 bords. vino de Burdeos; E. Ochoa y Ca. 74 pipas, 32/4 vino especial, 50/4 id seco; Rigal 87 pipas, 16/2, 16/4 vino tinto comun; Rocha hnos. 200 pipas vino comun; Roviralta 86 pipas, 50/4 id; J. Bax 150 c licor; Hegenbarth 12 canastas loza blanca y pintada surtida; R. Rigal 1 c licor muestra.

MERCERIA Y OTROS ARTICULOS—Naveira y Laclaustra, 1 c trencilla de lana; Carlisle y Cia, 3 btos tres lámparas y útiles correspondientes; J. H. Brun, 2 c extractos, agua colonia, voladitos; Castellanos, 2 c tarros de lata para té; Walsh Lovet y Cia, 3 btos arañas de bronce; R. Lezica, 9 c guantes imitacion escocia, objetos de zar, escarapelas de lata pintadas, kepies de tropa y otros artículos para tropa; Echegaray, 1 c oleografias; Demarchi Parodi y Cia, 32 c con pomitos y material para id; A. Lacaille, 2 c con dos cristos de madera del Tyrol; Juan Seré, 9 c varillas y molduras; J. Borra, 11 c papel, paraguas, quitasoles artículos carton y palitos; Lagos Macgregor, 1 c hilo en carretel; A. Moine, 2 c papel de colores; Bermann Engels, 21 fdos papel para imprenta; Hardt Koch, 4 c varilla dorada y varnizada.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Mallmann y Cia 1 c brin de hilo; Monsegur, 18 fdos género algodon, trapos de cocina, brin; Tornquist y Cia, 12 c casimir de lana, género algodon para pantalon brin de algodon; Bemberg Heimendahl, 9 btos arpillera, colchas algodon, brin de hilo, alemanesco, servilletas hilo; Hardt Koch, 2 c casimir de lana; Tornquist, 1 c medias de algodon para señoras; Carrá Labourdette y Artigas, 1 c colchas de algodon; Tornquist y Cia, 116 c género de lana y algodon, lustrina, casimires, melton, mantas de algodon, usodoméstico, género de algodon para vestidos, muselinas, colchas de algodon, lienzo azul, fajas, medias de algodon surtidas etc. etc; Hardy y Cia, 5 c muselina pintada, uso doméstico, brillantina, ganes, crespon; Cayol, 6 c medias algodon surtidas; Milligan y Williamson, 12 btos pañuelos rebozo de algodon bramante, guinganes pañuelos de algodon, bolsas, arpillera; Hardt Koch, 3 btos bramante, arpillera; Mallmann y Cia, 4 c medias algodon para niños, tartan de lana; Bates Stokes, 5 c mantas mezcla; Roussean, 3 c lustrina, género de hilo; Blagden, 1 c género algodon para camisas; Della Chá, 18 fdos género de algodon para pantalon, listado, colchas algodon; A. Hopmann, 1 c bramante; Brownell, 5 c mantas algodon, paño, género algodon; Blagden, 1 c arpillera, Wedekind Fehr y Cia, 1 c pañuelos seda 1 fdo pellones género para forro; Ashworth y Cia, 8 c bramante, zarazas; Carlisle y Cia, 37 c zarazas, mantas mezcla, uso doméstico bramante, género algodon, seda; Boie hos, 10 c lustrina género algodon, muselina; Ambrosetti, 8 btos género de hilo en pañuelos de id listado; Drable hos, 5 fdos mantas algodon; Parlane Graham y Cia, 10 btos zarazas, coco punzó, lienzo fino; J. Challe, 5 c camisas algodon para hombre id pechera de hilo; Velazzi y Larco, 3 c chalones y pañuelos merino negros, medias algodon; Olazo Aldazabal, 6 c bramante algodon; G. Fernandez y Cia, 2 c medias largas algodon, pañuelos y chalones, cachemir de escocia, carteras; Villanueva y Saralegui, 1 c corbatas medias algodon y pañuelos; Burnichon, 1 c bramante de algodon.

Marítima

Anuncian salida los siguientes vapores:

Para hoy: *Cosmos* para Montevideo, *Progreso* para Gualeguay, *Galileo* para Amberes recibiéndose la correspondencia para este en el Correo hasta las 12 p. m.

Para mañana: *Júpiter* para Montevideo, *Proveedor* y *Tridente* para Rosario, *Pingo* para Santa-Fé.

Vapores de Ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Nov'bre 12	Vanguard	Liverpool
" 12	Ville de Rosario	Havre
" 13	Laplace	Amberes
" 15	Nurnberg	Bremen
" 16	Bahia	Hamburgo
Nov'bre 16	Patagonia (en Montevideo)	Liverpool
" 17	Porteña	Havre
" 17	Umberto	Génova
" 18	Gironde	Burdeos
" 22	Olaf	Rotterdam
" 23	Araucania (en Montevideo)	Valparaiso
" 27	Savoie	Marsella
" 27	Sud-America	Génova
" 28	América	Amberes
" 28	Britannia (en Montevideo)	Liverpool
" 30	Ibis (en Montevideo)	Hamburgo

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Nov're 11	Galileo	Amberes
" 15	Gassendi	Amberes
" 15	Tagus	Southampton
" 17	Patagonia (de Montevideo)	Valparaiso
" 18	La France	Marsella
" 20	Ville de Rosario	Havre
" 21	Laplace	Amberes
" 23	Araucania (de Montevideo)	Liverpool
" 24	Gironde	Burdeos
" 25	Bahia	Hamburgo
" 25	Nurnberg	Amberes
" 27	Porteña	Havre
" 28	Umberto	Génova
" 29	Britannia (de Montevideo)	Valparaiso
" 30	Ibis (de Montevideo)	Valparaiso

ENTRADA—ULTRAMAR

Vapor francés *La France*, de Génova el 2, de Marsella el 14, de Montevideo el 9 á Mathey con:—*de Génova*—Marini y Ca. 150 c frutas y confites, 1 c carton; Cornu, 2 c métodos de música; Paolo Stampa 8 btos licores, dulces, mercería y confecciones; Garesio 59 btos vino y confecciones; A. Cavalli, 1 c armónicas; E. Aloi, 1 c libros, 2 btos impresos; E. Cova, 1 c platería; B. Pellerano y Ca., 7 btos tejidos y abanicos; Orden, 25 btos sombreros, hongos y música—*de Marsella*—Gio. Politi, 2 c confecciones, calzado; Caridi y Mussini, 43 bols pasas; Hammer y Peltzer, 28 fdos corchos, 26 id id; A. Rostaud 7 btos café; G. Roux, 30 pipas ajenjo; C. F. Bally 83 c calzado; Jaccard y Ca. 2 c chocolate, 1 c alhajas; G. Bernacchi, 1 c cueros curtidos; Demarchi y Parodi 1 casco betun; J. B. Dupuy 2 c sedería; P. Gerbe 1 c sedería; Ch. Labarthe y Jansen, 4 c fulares mezcla, crespon de seda; Labarthe, Dirube y Ca., 100 c vermouth; Rocha hno. y Ca., 60 bocoys queso, 2 c ajenjo; Dillemann y Ca. 24 c merca, 1 c pieles de cabrito; Soulas, Lartigue y Ca. 24 c aceite en latas; Escoffier, 2 pipas vino tinto; Anezin, 1 c alhajas, 3 c merca; Matthey, 7 pipas vino; Rolando y Lavigne, 15 c cajas para fósforos vacias; Giraudant y Cholat, 1 c sombrerería; Baron Bahre y Jansen, 2 c tejidos; Wedekind, Fehr y Ca. 1 c tejidos; P. Gerbe, 2 c tejidos y flores artificiales; Mallmann y Ca. 1 c sedería; P. Rousseau 1 c pieles; Arning y Hülz, 1000 canastos papas; Hammer y Peltzer, 22 c agua de azar; A. Godet, 6 c frutas en confite; Galli y Ca. 2 c espejos; C. Caire é fils, 7 c confecciones; Pichard y Ca. 7 c becerros; L. Borel, 70 btos aceite en latas, conservas en vinagre, queso; Bellemare, 2 c agua de vichy; G. Giron, 78 btos higos y pasas; Orden, 500 canastos papas, 148 btos aceitunas, corchos, minium, becerros, pieles de cabrito, etc., etc.—*de Barcelona*—Romeu y Ca., 2 c tejidos; Wedekind Fehr y Ca. 2 c tejidos y muestras; [illegible] 4 c papel para cigarrillos; Alemany [illegible] 27 c papel para cigarrillos, 16 c papel y [illegible] de Barcelona; Martinez Hulada, 1 c blondas; [illegible] Zuberbuhler y Ca. 1 c cintas; Olaso [illegible] Rouillon, Marini y Ca. 46 c papel, alpargatas, plantillas; Rafael Sardá, 1 c longanizas, turrones; José Leon, 40 c papel para fumar, 18 c id; Carlos Alou, 1 c libros; Angel Rumbado, 2 c libros; E. Chayla y Ca. 2 c cordones guitarra; J. Cabruja, 26 c papel para fumar; C. Bonafont, 26 btos papel, cajitas madera, hilo y bocas, 1 c agua de Barcelona, Romaní y Ca. 3 c papel, marcos y cuerdas guitarra; J. Ferrés, 1 piano; Banco de la Provincia, 5 c papel blanco; Alemany hnos. 3 c papel para fumar, alpargatas; Navajas y Ochoa, 14 c tejidos; Villanueva y Saralegui 10 btos cuerdas guitarra, esteras; Zuberbuhler y Ca. 37 c tejidos; Cibils hnos. 14 c tejidos; J. Cabruja 1 c libros; J. Puig y Clavera 1 c libros; G. Roux 16 pipas vino; Hueyo y Willar, 4 c tejidos; J. Bonmati 1 c libros, 5 paquetes impresos; Arijon hno. y Ca. 1 c tejidos; Olaso Aldazabal, 1 c tejidos, Senillosa hnos. y Romero, 10/4 vino, 2 c papel; Pettis y Calzada 4 c mantas y libros, 1 c pastillas; E. Aloi 1 paquete impresos; J. Font, 1 c chocolate; Zuberbuhler hno, 1 c muestras; Orden 20 pipas vino, 35 btos azafran, librería, comestibles, naipes—*para Rosario*—José Fló 26 btos tapones, cuerdas y bordones, 20 c papel; José Torres, 2 baúles ropa de uso; Bonifacio Seviné, 4 c alpargatas, tejidos, muestras vino.

SALIDAS

Barca francesa *Mizore* para Inglaterra.
Id americana *Formosa* para Chile.
Id italiana *Filandia* para Génova.
Id aleman *Rosario* para Hamburgo.

ABRIERON REGISTRO

Barca austriaca *Rosa* para Falmouth por Mihanovich.
Id italiana *Emmanuele* para Orden por S. Gaibisso.
Id id *Catherina* para Rouen id Rivara.

CERRARON REGISTRO

Barca italiana *Finlandia* para Génova con 188 pipas vacías, 318 metros pino tea, 71 [illegible] clavos, 111 fdos pasto seco, 93 bols maiz, 184 bolsas maiz, 120 id de afrecho, 92 potros en pié, 30 carneros en pié.

ENTRADA DE LOS RIOS

Vapor nacional *Tridente* del Rosario á M. Vucassovich con:—*de Rosario*—A. Balaguer 60 suelas, 1 c pié; Mendez y Ca. 95 suelas; M. Ocampo 218 id; T. Ocampo 150 id; M. Sanchez 25 bords. vino; J. Correa 1 c mercans, J. Gonzalez 1 baul ropa; G. Silvano 16 cascos miel; P. V. Caraffa 48 bords. vino; Copello Devotto y Ca. 20 c uvas; Caraffa 10 bords 8 barriles vino—*de San Pedro*—Rafael Cutó 26 bolsas cerda, 58 cueros potro, 51 atados cueros de cabra, 2 id nutrias, 35 cueros vacunos, 39 id nonatos, 13 id becerros.

Vapor oriental *Villa del Salto* de Montevideo á P. Risso, con 11 btos. mercans. en tránsito.

Vapor nacional *Pingo* del Rosario á P. Risso con: Gandolfi y Moss 39 fdos. tabaco, 11 bocoys caña; orden 30 barras cobre, 1 fdo. tejidos; E. Paz 4 fdos. pellones.

Vapor nacional *Proveedor* del Rosario á Bruce.

Vapor nacional *Union* de Gualeguay á Tarrando con: E. B. Legarreta 277 bols. lana sucia; Arzeno y Denegri 1026 bolsas cerda, 38 cueros potro, 51 atados cueros de cabra, 3 cueros vacunos secos, 10 bolsas cerda, 16 atados cueros de carnero, 217 cueros becerro secos.

Paylebot nacional *Jóven Isabelita* del Carmelo á Gagliardo con 6500 adoquines.

Vapor nacional *Mensajero* de la Asuncion á Noceti y Ca. con: Petiti y Calzada 169 tercios yerba; B. Mendiondo 629 cueros vacunos secos, 28 fdos suela, 22 id tabaco; Aldazabal y Ca. 55 fdos. tabaco; Orden 17 fdos. tabaco, 101 bolsas yerba, 26 btos. maquinaria, 118 canastos tomates y ajis; Uribe y Ca. 40 fdos. tabaco; F. Mendez y Ca. 150 bolsas yerba, 24 fdos. tabaco; Tornquist y Ca. 200 cueros vacunos secos; Mascias Rodriguez y Ca. 58 tercios yerba; A. Uribe y Ca. 440 tercios yerba, 270 bolsas id; J. M. Blanco y Ca. 2 c mercans.

Chata nac. *Nogoyá* de Victoria á Marquez con: Ambrosetti hnos 65 cueros potro secos, 199 id vacunos, 72 atados cueros lanares, 3 id id zorrino, 1 id id gatos y zorro, 3 id id nonatos, 4 bolsas cerda, 3 atados 48 cueros becerros, 1 c plumas de avestruz; D. Garbino 121 cueros vacunos secos, 5 atados cueros becerros, 53 atados id lanares, 1 bolsa cerda, 122 hectólitros cal, 890/2 postes ñandubay, 10 pipas aceite de pescado.

Patacho nac. *Jóven Esteban* de Gualeguay á Rivara, con: Portalis freres 121 fdos pasto.

SALIDAS

Vapor nacional *Tridente* para Rosario.
Id id *Pingo* id id.
Id id *Proveedor* id id.
Id id *Villa del Salto* id Uruguay.

ABRIERON REGISTRO

Pailebot nac. *Angelito* para Santa Fé por Hillner
Buque *Cambará* id Corumbá id Gaibisso
Goleta *Cittá de Albeng* para Paraná id Hillner.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore etc. Tudor.
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m el

La corporacion medical de Paris se ocupa mucho, en este momento, de las *Peptonas*, producto de la digestion, con las que se nutre á los enfermos y á las personas inapetentes sin que lo noten, por decirlo así. Pero es indispensable tener gran cuidado en la eleccion de los productos que se emplean. Há poco, la *Tribuna Médica de Paris* decia que varias peptonas propuestas á los médicos, en vez de estar hechas con la pepsina, se obtenian por la accion del pancreas de cerdo, y que los vinos de peptona preparados en estas condiciones, en vez de contener 33 p. 100 de carne peptonizada, como el *Vino de peptona de Chapoteaut*, contenian solo 8, 15 y 20 p. 100. Tanto el médico como el público tienen sumo interés en tomar productos bien dosados y en exigir la firma Chapoteaut.

"Una dósis de Inga de GRIMAULT Y Ca., farmacéuticos en Paris, dicen los Sres. Trousseau y Pidoux, basta para que la Jaqueca más violenta desaparezca á veces al cabo de 5 ó 10 minutos, no volviendo, por lo comun, sino despues de largo tiempo.

"Se emplea con éxito notable contra las diarreas y disenterías y en los convalecientes como medio para fortificar el estómago, hacer venir el apetito y facilitar las digestiones.

"Debemos verdaderamente declarar que de todos los medios que hemos visto emplear hasta el dia, el de los polvos de Inga nos parece el más eficaz." (*Tratado de Terapéutica*)

La marca de fábrica de GRIMAULT Y Ca. y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

Recibimos la siguiente carta:

"Señores GRIMAULT Y Ca. Paris.

"Tengo el gusto de informales que mi hijo, que estaba en cama moribundo, atacado de consuncion pulmonar, se ha curado completamente con el uso del **Jarabe de Hipofosfito de Cal** de su respetable casa. Hoy se encuentra tan bien como en otro tiempo y su apetito es mejor que nunca.

"ERWIN GREENWOOD.

"Cabo Negro (Australia), 17 de Octubre de 1879."

La marca de fábrica de GRIMAULT Y Ca. y el sello azul del gobierno francés deberán ser exigidos por las personas que deseen evitar falsificaciones é imitaciones.

Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp—La reputacion comercial que goza la casa que prepara este artículo es una garantía suficiente de su pureza y excelencia.

No se falsifican mas estensamente los billetes de banco y monedas, que el Aceite de Hígado de Bacalao, y es por lo tanto de importancia saber que hay al menos una marca de él en el mercado, compuesto del extracto de los hígados mas grandes y mejores que produce la pesca en Terra-Nova.

La relacion satisfactoria de sus efectos en algunos casos muy obstinados de tos crónica, pneumonía, reumatismo, lamparones, decadencia prematura, gastritis y mal de hígado, que jamás hayan aparecido en este continente, prueban la confianza depositada por el público en el Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp.

Una cucharada mezclada con dos del Pectoral de Anacahuita es el modo mas fácil y mejor de tomar el Aceite.

El Dr. D. Melchor Torres—Se dan infinitas gracias al señor Dr. D. Melchor Torres, por haberme curado de una enfermedad que he padecido siete años en la vejiga; en este espacio de tiempo he visto varios médicos de la ciudad y de la campaña, y por mas remedios que me recetaron, no he conseguido curarme.

Solo el Dr. Torres me curó en poco tiempo, y hoy me hallo completamente sana, como si nunca tal enfermedad hubiera tenido.

Le repito las debidas gracias al ilustrado Doctor, que tanto bien y tantos sacrificios hace por la humanidad.—*Luisa Brammer de Costa*—Tandil, calle 9 de Julio núm. 171. 7607 p1 mes o12.

Polvo feculento de carne

Alimento especial para enfermos y convalecientes. Recomendado por los mejores médicos.

Se vende á 15 $ m/c. lata de 1 lib. en el DEPÓSITO NORTE-AMERICANO DE BENNETT, 195 Florida 195. 8748 p4 n6.

TEATROS

Politeama—Nueva Real Compañia Nata le Guillaume—Empresa A. Moreno y Ca.—Segunda época Hoy Viernes 11, dia de fiesta, San Martin, glorioso patrono de la ciudad de Buenos Aires, 2 funciones, una de tarde, espresamente dedicada á los niños y á las familias, con atrayentes novedades; y otra á las 8 1/2 de la noche, la consabida funcion de moda, rendez-vous de todas las familias, con sorprendente innovacion de programa. Mañana Sábado 12, á las 8 1/2 p. m., gran funcion á beneficio de la renombrada familia *Girard*. Prepárase la magna pantomima *Masaniello*.

La Florida—Hoy Viernes 11, á las 8 de la noche, gran concierto orquestal, direccion del maestro Rajneri; gran orquesta compuesta de los profesores del *Cuarteto* y de los mas notables que hay en el país.

Coliseum—Lúnes 14 de Noviembre de 1881, á las 8 de la noche, concierto dado á favor del Hospital Aleman, por la Academia Alemana de Canto, con el concurso de la señora doña Bertha Krutisch y de los profesores don Pedro Melani y don Clementino del Ponte.—Billetes á 50 $ cada uno, se venden en la Libreria Alemana del señor don Ernst Nolte, calle Cangallo núm. 115, ó la noche del concierto en la puerta.

FUNERALES

Aleja Aguirre de Bossio
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de Noviembre de 1880

Su esposo Juan Bossio é hijos, invitan á las personas de su relacion, á rogar por el descanso de su alma en el funeral cantado, que se celebrará en la Iglesia de San Cipriano, en Las Heras, el Martes 22 del corriente, á las 10 1/2 de la mañana.—Favor á que quedarán agradecidos eternamente.—El duelo se despedirá de la puerta del Templo. 8934 p3 n11

Juliana Ximeno
Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Octubre de 1881

Clara y Paula Ximeno, hermanas, Servando Ximeno, Martiniana Martinez y demás sobrinos y sobrinas, ruegan á sus relaciones, se dignen asistir á las misas generales que por el descanso eterno del alma de dicha finada se celebrarán en la Iglesia de la Piedad el Sábado 12 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, á cuyo favor quedarán siempre agradecidos.—Los deudos asistirán á la misa de 11. 8876 p2 n10

Juan Eligabe
Q. E. P. D.
Falleció en la Capital de la República el dia 6 de Noviembre de 1881

Su esposa Juana A. de Eligabe, sus hijos D. Félix, Manuel y Florencio, su hija Ciriaca, sus hijas é hijos politicos, sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que se celebrará por el descanso eterno de dicho finado el Viernes 11 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia del pueblo de la Magdalena; la asistencia á este acto obligará la gratitud de sus deudos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo.—Unica invitacion. 8871 p7 n10

Hipólito Martinez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Octubre de 1881

Josefa B. de Martinez esposa, Candelaria P. de Barroso madre politica, Tomás V. de Barroso hermano politico y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de dicho finado tendrá lugar el 16 de Noviembre, á las 10 a. m., en la Iglesia de la Purisima Concepcion, por cuyo favor quedarán sumamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 8832 p5 n9

Elvira Martin de Rivera
Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Noviembre de 1880

Su familia invita á sus relaciones, se dignen acompañarla á las misas que por su eterno descanso se rezarán en la Iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, el sábado 12 del corriente, de 8 á 11 de la mañana.—La familia asistirá á la misa de once. 8825 p4 n9

AVISOS

Se alquila La tienda y casa Rivadavia 691 y 693. 3937 p2 n11

Se alquila Una sala con balcon á la calle, Lima 81. 8932 p3 n11

Costureras De vestidos, Lima 31 se precisan dos. 8933 p3 n11

Cocinera Se necesita Cerrito 281. 8931 p2 n11

Mucamo Y MUCHACHA—Se necesitan, Belgrano 356. 8921 p3 n11

Se alquila La casa calle Florida 278; para tratar en la misma. 8924 p3 n11

Se necesita Un muchacho de 14 á 16 años, General Lavalle 212. 8928 p3 n11

Se necesita Un aprendiz de talabartero; ocurrir Cerrito 304. 8936 p2 n11

Oficial Barbero, se precisa con buenas recomendaciones, para San Isidro, calle del 9 de Julio núm 25. 8906 p3 n11

Se alquila La casa Alsina 348, con 7 piezas, gas, algibe y demas comodidades, para tratar Córdoba 349. 8945 p3 n11

Se vende El café "Jardin de Italia", Paseo de Julio 174; para tratar en la misma casa á toda hora del dia. 8943 p4 n11

Cortadores Sastres. Se ofrecen dos buenos cortadores sastres recien llegados de Europa; están dispuestos á ir á la campaña; si es preciso; dirigirse Buen Orden 216. 8913 p1 n11

La nueva Merceria Alemana—Perú 33 Acaba de recibir un riquísimo surtido de flores artificiales, á precios muy módicos; Perú 33, frente á la "Ciudad de Lóndres." 8929 p3 n11

Gran fábrica De persianas francesas, de Alejandro Laurent, Belgrano 168.—Carpinteria, muebleria y colchoneria; se compone toda clase de muebles. 8929 p3 n11

Oficiala Modista de vestidos, se necesita con buenas recomendaciones; General Lavalle 388; es escusado se presente si no sabe bien su oficio. 8920 p5 n11

Casa grande Se alquila la casa alta Defensa 82, compuesta de 17 espaciosas habitaciones para familia y 3 para el servicio; acaba de ser empapelada y pintada por completo; darán razon Belgrano 143. 8953 p3 n11

Nogal Guindo, caoba, pople, roble y fresno, tablon y tabla de todas clases, pino maghimbenda, tabla de pino blanco y tea, tirantillo de toda clase, todo á precios reducidos; Defensa 297, 303.—*Jorge Bell é hijo.* 8926 p3 n11

Carreras De Palermo, el Viernes 11 y Domingo 13 de Noviembre; en el salon bajo del palco será servido por J. C. Krämer, Börsenhalle, almuerzo y lunch á la carte, vino, cervezas y todas clases de refresco á precios muy módicos. 8919 p2 n11

Al comercio Se alquila la casa baja, Defensa 84 á 90, recientemente refaccionada, compuesta de 2 grandes almacenes laterales, escritorio á la calle, 9 habitaciones y 4 patios; darán razon Belgrano 143. 8952 p3 n11

Casa-quinta Se vende una en Merlo, cerca de la estacion, su terreno se compone de un currito de manzana, formando esquina y construida á la moderna, con jardin, parral, árboles frutales de todas clases y de la mejor calidad; para tratar Solis 131, Buenos Aires. 8951 p3 n11

Casa en Moron Se alquila la casa que tiene Rotijero en Moron, está á una cuadra de la estacion, el terreno alto, tiene pisos de tabla, algibe y pozo para baño; es la casa mas higiénica de ese pueblo y tiene muebles; para tratar Venezuela 210. 8314 p3 n11

Galvanismo Al pincel, nuevo procedimiento superior (garantido pura plata) para platear instantáneamente uno mismo cualquier objeto de cobre, restaurar y conservar como nuevo toda clase de metales usados; se entrega el pincel y el modo de usarlo; precio del frasco 25 $ m/c, se vende en la fábrica de billares de Verdier Piedad 264. 8909 p3 n11

Ayer 9 de Noviembre á la tarde se ha perdido en la calle Esmeralda entre Córdoba y General Lavalle, un reloj de señora, de oro con tapas esmaltadas, con su correspondiente cadena; la persona que lo haya encontrado y quiera entregarlo Esmeralda 478 recibirá una buena gratificacion, á mas las gracias, pues el reloj es un recuerdo. 8907 p3 n11

En el partido De Lobos, se arriendan 600 cuadras de campo flor alambradas, con aguada permanente, distante 4 leguas y media de la estacion; en el mismo campo hay dos majadas de ovejas y unas cuantas vacas lecheras para vender.—Para tratar ocurrir Cangallo 1393 ó en Lobos casa de D. José M. Micheo. 8910 p15 n11

25,000 quintales Alambre de patente y de acero, de las mas acreditadas fábricas de Inglaterra, postes de ñandubay, varillas de doble T. de T. de pino de tea, de madera dura y de cuatro alambres, torniquetes de todas clases.—297 Defensa 303.—*Jorge Bell é hijos.* 8927 p3 n11

Importante Para las familias—La sucursal **Remedios** participa á su numerosa clientela y al público en general, que la manteca fresca que espendo hoy á 8 libra, no tiene rival en su buena calidad y frescura; con razon va siendo preferida á la de los lecheros, debido á los continuos perfeccionamientos que el establecimiento va introduciendo en su fabricacion, y en gran parte á las nuevas máquinas especiales para elaborar manteca, que han adquirido de Alemania.—NOTA: Se hace una rebaja conveniente á las personas que tomen de media arroba para arriba; no olvidarse, **Sucursal Remedios**, Alsina 371. 8905 p15 n11

Casa-quinta Con jardin, plantas de adorno, una variada infinidad de árboles frutales y peros de las mejores clases, se vende en frente y á 2 cuadras de la estacion Banfield; el terreno mide 60 vs. á la calle Real por 110, formando esquina, es la que hay un negocio de almacen; es un chiche; su dueño la vende barato, por tener que ausentarse del pais; Salta 348, darán razon. 7733 p6 n11

EL BANCO INGLES
Del Rio de la Plata

El abajo suscrito pone en el conocimiento del público que el señor don Eduardo Ross Duffield ha sido nombrado por el Directorio en Lóndres Gerente del Banco en esta ciudad.—El Director Gerente, *A. E. Smithers.* 8918 p1 n11

AL PUBLICO

Con el fin de prevenir sea sorprendida la buena fé de los señores abonados de la Sociedad Nacional del Pantelefono, como la tratado de verificarse, presentándose á cobrar los abonos personas estrañas á dicha sociedad, la empresa suplica se proceda á verificar pago alguno, sinó á los cobradores de la misma, los que se darán á conocer por los documentos espedidos por esta administracion siendo nulo cualquier otro pago que se haya verificado ó se verifique sin estos tan indispensables y conocidos requisitos.

LA ADMINISTRACION
DEL PANTELEFONO
26-SAN MARTIN-26
8930 p3 n11

ROIZ & Co.

Con casa de consignaciones desde 1875
LISBOA—20 A., RUA DO ALECRIM

Se encargan de asuntos comerciales, judiciales y particulares, liquidacion de herencias, etc., etc.; reciben mercaderias á consignacion y espiden gratuitamente pequeños encargos. Aceptan la representacion de casas de comercio y particulares. Comision reducida en todos los asuntos, facilitando á sus clientes cualquiera informe que necesiten de Portugal, por insignificante que sea.

Perm. los miérc. y sáb.

Consejo General de Educacion
DE LA PROVINCIA (PERU 150)
LICITACION

Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles de escuelas que deben ser iguales á las muestras que existen en esta Secretaría y pueden verse:

Pizarrones con pié cuadriculados de un lado—Relojes, cepillos borradores para pizarrones, de gamusa, gomas para borrar, lápices para papel, cajas de pinturas para maestros, papel secante, cuadernos de papel cuadriculado, cuadernos de papel, id de papel de oficio rayado, papel de oficio lisc, papel cuadriculado, papel para dibujo, cajas de plumas Perry, corta-plumas, punteros de madera, reglas chatas, reglas T moviles, sobres para oficio, tiza, tinteros de porcelana para las bancas, tinteros chatos para los maestros, traspintadores, timbres campanillas, tableros para dibujo, termómetros, barómetros, colecciones de cuadernos para dibujo por Krüsi, parte analítica, id perspectiva, id sintética, id sombreada con los manuales esplicativos, libros de contabilidad y para actas, compases para tiza, escuadras varios tamaños, brújulas, cajas compases para maestros y para niños, pizarras de piedra con cuadricula en un frente, cintas métricas de 1 y 1 1/2 mts, metro de doblar, reglas métricas, colecciones de sólidos geométricos, atlas geográficos, mapas de definiciones geográficas, Sol de la República Argentina, Sol de la América del Sud, id de la América del Norte, mapa-mundi, mapa de la provincia de Buenos Aires, colecciones de mapas murales, colecciones de cuadros de anatomia y fisiologia, mapas ó cuadros de historia natural, globos terrestres de relieve y movibles, globos industriales telurios, planetarios, ananosis por M. Sastre, libros 1° 2° y 3°, colecciones de carteles morales por Sta Olalla, cartillas para aprender á leer (libros 1° y 2° por id), astronomía ilustrada por Smith, libro 1° de la infancia por Delapalme, libro 1° La adolescencia por Delapalme, Las ciencias naturales por Nata Gayoso, Economía doméstica por Pilar de San Juan, Jardin de infantes por Mantilla, Lecturas populares por Nata Gayoso, Raudal de la lectura por T. y Salates, Mosaico y manuscrito por Puig y Bustillos, Trozos selectos por A. Cosson, Diccionario de la lengua castellana por una Sociedad Literaria, el Rudimento silabario por E. Caprile, Gramática Castellana por M. Sastre, Id por G. Martí, Id por Marquez, Id por Bello para maestros, Id por Bello para niños, Geografia por A. Smith, Geografia por Gutierrez, Id Nacional por Grondona, Id Nacional por Vallin y Bustillos, Id Nociones por Cosson, Id elementos por Cosson, Id curso completo por Cosson, Aritmética por Wiedemann, Id por Perkins, Id por Vallin y Bustillos, Id por Larguier, Constitucion Nacional, Educacion Popular por Ortiz, Cartillas de fisiologia por Foster, Id de geografia fisica por Geickie, Id de higiene por Youmans, Id de fisica esperimental por Ortiz, Id de fisica por Mantilla, Id de Geologia por Geicke, Id de fisica por Stewart, Id de química por Roscoe, Id de astronomía por Wormal Loe Reyes, Vida de Jesucristo por Wallon, Geometria por Armas, Id por Balcarcel, Id por Vallin y Bustillos, Caligrafia por Benghams, Esplicacion de los cuadros de Schreiber por Van Gelderen, Lecciones de pedagogía, Id Himno Argentino por Esnaola, Higiene Escolar por Delpeche, Lecciones sobre objetos por Calkins, Lecciones de moral por Echevarria, Id por Franck, Id por Alcántara, Historia Argentina por Gutierrez, Id por Juana Manso, Id por Fregueiro, Id Universal por Mantilla, Cartilla de música por Panizza.

Los contratos de licitacion durarán un año á contar desde los tres meses después de verificada esta y que deberá empezar la entrega de los articulos licitados, y de la primera entrega que se haga se deducirá al pagarse un 10 % del importe total que quedará en depósito como garantía del compromiso contraido.—La licitacion tendrá lugar ante el Director General en su despacho el dia 30 del corriente á la una de la tarde, donde deben concurrir los interesados á fin de hacerlas las propuestas en forma de remate.—Noviembre 5 de 1881.—*El Secretario.* 8935 p30 n11

Carpinteros Se necesitan oficiales carpinteros, Callao 102. 8821 p4 n9

Se ofrece Una ama de leche fresca italiana, Libertad 548. 8869 p3 n10

Se vende La casa Entre Rios 139, ocurrir Piedad 194. 8874 p3 n10

Armazon Se vende baratisimo, Rivadavia 332. 8867 p3 n10

Se precisa Una cocinera que sea inteligente, Cuyo 263. 8869 p3 n10

Se necesita Una sirvienta con recomendacion, Belgrano 319. n10 p3

Niñera Se necesita una, Parana 112. 8892 p3 n10

Se precisa Una buena cocinera, Corrientes 180. 8891 p3 n10

Foguistas Se necesitan dos que sepan hablar inglés, Maipú 91. 8903 p3 n10

Cocinera Sin cama, preferiéndose extranjera, se necesita Santa Fé 493. p3 n10

Se necesita Una niñera de 15 á 17 años, Cuyo 90. 8839 p3 n9

Mucamo Se precisa para comedor y que sepa bien su obligacion, Independencia 258. 8877 p3 n10

Se dá El alojamiento gratis á un matrimonio extranjero; ocurrir por condiciones, Suipacha 365. 8865 p3 n10

Moreno Futura capital de la Provincia, se venden 200 lotes de terreno, para edificar; para tratar á la libreria C. M. Joly, Victoria 135 á 143. 8858 p3 n10

Buena mucama Con recomendaciones de ser honrada, inteligente y activa, se necesita San Martin 650; se le pagará buen sueldo. 8888 p3 n10

Se alquila La tienda San Martin 180; tiene comodidad como para sastrería ú otro negocio; ocurrir General Lavalle 145 de 10 a. m. á 4 p. m. n10 p3

Se alquila La casa Temple 184 con 14 habitaciones, 3 patios, algibe, agua corriente y gas; para verla ocurrir General Lavalle 145 de 10 a. m. á 4 p. m. n10 p3

Sr. D. Francisco Host En el hotel Watson de Belgrano, hay una carta para Vd. desde la Revolucion. 8851 p3 n10

A. R. Alurralde Médico, Europa 291 Horas de consulta de 12 á 2 de la tarde. 8554 p15 n3

Abogado El Dr. D. Federico Espeche se ha trasladado á la calle Alsina 450. Se le encuentra en su estudio á cualquiera hora. 8555 p8 n3

Se alquila La espaciosa casa sita Belgrano 88; darán razon Corrientes 129. 8721 p8 n6

Tinas de baño Fábrica especial de tinas de baño de todas clases, trabajo garantido y á precios mas baratos que en cualquier parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 8739 p 1mes n6

Se compran Pólizas extinguidas y caducadas de la "Bienhechora del Plata" Balcarce 48. 3264 perm. o20

Motores á vapor Cualquier tamaño. Juan Shaw, Venezuela 334.

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Se precisa Un dependiente inteligente para tienda de campaña, Rivadavia 155. 8849 p3 n9

Atencion Aviso al público haber vendido á D. José Castiglioni todos los utensilios de mi panadería Charcas. *Luis Seroné.* 8842 p3 n9

Cocinera Mucama y muchacha se precisan Tucuman 689, para el servicio de un matrimonio solo. 8846 p3 n9

Atencion En el Pasage Argentino, Cangallo esquina Reconquista, pieza No. 2 se compran muebles y enseres, pianos, arañas, etc., y se pagan buenos precios. Dirijir órdenes de 10 á 5 de la tarde. 8292 p1 mes o26

E. Bonifacio y Ca. Consignatarios de frutos del pais.—Escritorio, plaza Constitucion, General Hornos 44, 46 y 48, almacen por mayor de los mismos. 7044 p2 m s 30

Se necesita Una mujer formal, que sepa coser y planchar, para una casa de familia; ocurran Cangallo 887. 8697 p8 n5

Tenedor de libros Se necesita un hombre formal y con buenas recomendaciones, calle Garay 123. 8690 p10 n5

Mosaicos (Duros como fierro) de la misma fábrica que los que alfombran el piso del gran salon del Banco de la Provincia, variedad de dibujos y de colores; único agente en la República G. P. Rouquaud, San Martin 202. 8683 p1 m n5

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5 corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Dos señoras Francesas, que tienen agencia de colocaciones, se encargan de buscar colocaciones para cocineras, mucamas y niñeras, Suipacha 317 entre Parque y Tucuman. 8563 p1 m n3

Hipodermoterapia Tratamiento rápido y seguro de la SIFILIS—Dr. Cárlos C. Granero, ex-interno de hospitales, calle San Juan 130, de 12 á 2. 8494 p1 m n1

Buen negocio Se vende la confiteria Victoria y Buen Orden, con 3 años de contrata; para tratar desde las 9 a. m. en adelante. 8622 p15 n4

Al comercio Y amigos; avisamos al comercio de esta plaza que la talabartería y lomilleria de mi propiedad sita Artes 81, se trasladó al espacioso local de la misma calle núm 59.—*Joaquin Abalos.* 8606 p1 mes n3

Profesora de canto La señorita Ana Sjostedt, cantatriz de conciertos, desea dar lecciones de canto á un número reducido de personas. Pide á los interesados ocurrán á su domicilio, Piedad 323. 8623 p8 n4

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para niñas, de marroquin francés, abrochados en el empeine; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8467 p1 mes o30

A 130 pesos El par de zapatos para señoras, de cabritilla, bronceado con lustre, abrochados en el empeine, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8473 p1 mes o30

No mas composturas En los botines cuando por 80 $, se compra en "La Coqueta", un par de zapatos de última moda, calle Tucuman 703, esquina Garantias. 8460 p1 mes o30

A 100 pesos El par de botines para hombre, de becerro ó cuero de perro, material francés garantido, hechos en el pais; idem de recorte á 120 $; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8472 p1 mes o30

Botines De recorte para hombres, de cuero de perro y prunela, con puntera, especiales para la estacion de verano, á 120 $ el par, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8470 p1 mes o30

A 80 pesos El par de zapatos para hombres, de becerro ó cuero de perro, con puntera y vistas de charol, ultima moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8468 p1 mes o30

A 70 pesos El par de zapatos de marroquin francés para señoras, id de charol francés con lindos dibujos en la capellada, á 100 $ el par; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8475 p1 mes o30

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

A 50, 55 y 60 $ El par de zapatos para varones, con puntera y vistas de charol, zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8471 p1 mes o30

Escuela de baile Bajo la direccion de los hermanos Mariano y Luis Astraldi; lecciones todas las noches de 8 á 10; calle de Suipacha 317. 8845 p3 n9

¡¡¡Atencion!!! Se alquila un gran taller de 20 vs de largo por 5 de ancho, 4 piezas y dos galpones, patios, etc, por $ 1500 m/c mensuales; es un buen local para imprenta, litografia etc; Piedad 142, ultimo patio. 8827 p3 n9

Se ofrece Un jóven vasco español con muy buenas recomendaciones, recien llegado al pais y que puede servir de cochero, carrero, mozo de almacen, dependiente de barraca ó corralon, ó cualquier otro trabajo; dirigirse San Martin 8. 8831 p3 n9

Mensagerias "Luz del Desierto." Para Carhué y Guamini.—Aviso al público que desde la fecha, las salidas de Buenos Aires, serán los dias 5, 13, 20 y 28 de cada mes.—Administracion, Piedras 24 y 26.—Empresario *Julian Camacho.* 3502 p15 n1

A 130 pesos El par de zapatos parisienses de capellada de becerro ó cuero de perro y traserade paño azul ó café, verdadero calzado de moda; zapatería "La Coqueta", Tucuman 703, esquina Garantias. 8474 p1 mes o30

Se avisa Al comercio y á la clientela, que el depósito de queso y manteca de la fábrica de Juan Invernizzi, Cerrito 172, se mudó á la calle Victoria 548 y 550. 8159 p1m o25

Centuplicarán El dinero los que compren lotes de los terrenos anunciados para el Viernes 11 de Noviembre, con bases de 1,500 y 2,000 $ el lote.—*Bollini, Muro y Ca.* 8754 p5 n6

Se vende Un órgano con figura, muy barato, es bueno para divertirá los niños, toca 8 piezas; para verlo Chacabuco 706, á las 12 y á las 6. 8772 p15 n8

Un jóven Español, tenedor de libros desea emplear algunas horas que tiene libres, encargándose de la contabilidad de cualquier casa de negocio.—Puede dar informes de su honradez y aptitud; dirigirse á esta imprenta á las iniciales R. G. 8784 p10 n8

A 1,500 y 2,000 El lote de terreno á tres cuadras de la estacion Lacroze, para el Norte, de 10 y 12 varas de frente por mucho fondo; se rematarán en esas bases, el Viernes 11, dia de fiesta, á las 3 en punto, por *Bollini, Muro y Ca.* 8749 p5 n6

Con un peso Mas de las bases, (1500 y 2000 $ el lote) venderemos los lotes de terreno anunciados para el Viernes 11 del corriente, á 3 cuadras de la estacion Lacroze al Norte. Será la venta mas liberal hecha hasta la fecha.—*Bollini, Muro y Ca.* 7750 p5 n6

Al público D. Ricardo Berenguer dejó de ser cobrador de la Compañía (Nueva) de Gas Buenos Aires, Limitada, Alsina 511.—*El Comité Local.* 8859 p3 n10

Hoy Juéves A las 11 1/2 los martilleros Massot Hns. rematarán los ricos muebles de la casa Paraguay 263, por ausentarse la familia al campo. 8883 p3 n10

Se alquila Una sala y antesala, con 4 balcones á la calle, tambien un dormitorio (todas bien amuebladas) en la casa de una familia inglesa, San Martin 246 (á dos cuadras de la Bolsa). 8897 p7 n10

Un jóven Aleman, tenedor de libros, tendria desocupadas algunas horas por la mañana y de noche, desea llevar la contabilidad en alguna casa de negocio; tiene buenas referencias; por mas informes San Martin 171. 8898 p6 n10

Se alquilan Amuebladas una sala, dormitorio y otra pieza unida ó separada, con comodidad de la pension en familia, en parage muy central, Cangallo 92 primer piso; al lado del hotel de la Paz. 8904 p4 n10

¡Dinero ¡Dinero! Se dá dinero en hipotecas sobre fincas, estancias, suerte de estancia, acciones ubicadas y á ubicar, chacras, etc. Se despachan muy pronto; para tratar Oficina de Tierras "La Capital," Alsina 50. 8864 p3 n10

En las Lomas DE ZAMORA—A inmediaciones de la Estacion, se alquila una casa-quinta con todas las comodidades necesarias, con muebles ó sin ellos; el que se interese ocurra Venezuela 717 á cualquier hora. 8868 p3 n10

Terrenos al Norte, en la ciudad para edificar se venden lotes á 6,500 y 8,500 $, sobre la barranca mas linda de la ciudad y al Norte y á dos cuadras de la calle Santa Fé, al contado y á plazos; tambien otros terrenos mas centrales y mas baratos; para tratar oficina de tierras "La Capital" Alsina 50. 8863 p3 n10

Un jóven Aleman que posee los idiomas inglés, francés y castellano, desea emplearse en alguna casa de comercio aquí ó en las provincias, sea como dependiente ó tenedor de libros; puede dar los mejores informes y garantias; dirigirse al Sr. J. L. Rivadavia 555. 8886 p4 n10

Al comercio Habiendo vendido á D. Antonino Gaudenzio mi negocio de fonda y café situado Cerrito 302, si alguien tuviere reclamos que hacer contra el mismo, se servirá presentarse dentro de 3 dias de la fecha, pasado cuyo término no será atendido.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Cárlos Gregorio.* 8860 p3 n10

Bolsa de comercio La Cámara Sindical convoca á los Sres. Sócios á una Asamblea General Estraordinaria, que tendrá lugar el Viérnes 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde, para tomar en consideracion un proyecto para construccion de nueva Bolsa. Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*Manuel Dolz*, Secretario. 8856 p7 n10

Toldos y lonas, para tapar parvas, carros y máquinas; especialidad en lonas americanas carpas, trajes impermeables, redes de pescar y para cazar pájaros, salva-vidas y todo trabajo concerniente al ramo; Piedad 82 y Rivadavia 525. 7889 p1 m o 19

Se desea Alquilar una casa de altos situada en el radio entre las calles de la Victoria, General Lavalle y Suipacha y que contenga en uno ó dos pisos cuando menos 12 habitaciones, con aguas corrientes, gas y accion al algibe; dirigir las propuestas á C. D., Cuyo 42. 8325 p15 o28

A los chacareros Y SALADERISTAS.—Se hacen lonas de todas clases y de parvas, mangas, baldes sin fondo, toldos de patio carpas de ingenieros y militares, bolsas, trajes encerados para lluvia redes de pescar y cazar pájaros, se vende yn se alquilan banderas de todas naciones—"Veleria del Porvenir", Cuyo 104. 7664 p1 m o13

Para señoras Ultima novedad son los zapatos descotados de charol y de cabritilla con lustre y bronceado á 100 $ los primeros, y á 130 los segundos; zapatería "La Coqueta" Tucuman 703, esquina Garantias. 8476 p1 m o30

Casa barata Se vende una de mucho porvenir, por la renta que produce, su ubicacion y estension; sita Reconquista 485. Tiene 23 varas de frente por 40 de fondo, ganando 3 varas cuando se ponga en linea. Para tratar, ocúrrase Bolivar 83, casa de remate de Ponsati y Santa-Ana. 8613 p8 n4

Se vende La casa calle de Méjico núm. 998, compuesta de 10 varas de frente y 30 varas de fondo, con cinco piezas, pisos de tabla y cielorasos, patios embaldosados, puerta de fierro en el zaguan, pozo de buena agua, sumidero, cocina, letrina, etc. Para tratar Reconquista 327 (altos). 8667 p8 n5

Atahona En el pueblo del Nueve de Julio, se vende á precio módico una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas y que actualmente está en actividad, para tratar en el mismo pueblo, en la panaderia Pampa. 8665 p15 n5

Pianos Se compran pianos usados, en cualquier estado que estén—Hay un riquisimo piano nuevo de gran formato y cuerdas cruzadas para vender á precio acomodado; afinaciones y composturas á precios reducidos: Alsina 691 entre Lorea y Zeballos. 7733 p1m o15

Avestruces AFRICANOS—Tenemos siempre en venta avestruces elegidos del Africa del Sud, tanto pichones como reproductores.—Pueden ser vistos en nuestra granja de avestruces cerca de las Lomas de Zamora, donde los visitantes los pueden examinar, dirigiéndose para los informes relativos al negocio. —*Hill, Protherve Ca.* San Martin 90. 7848 p1mes o18

Campo El que tenga una fraccion de tres ó cuatro leguas de pastos tiernos y quiera arrendarla, siendo su ubicacion en los Partidos de Tres Arroyos ó Juarez, puede dirigirse al pueblo de Maipú co, todos los antecedentes precisos, como ser base de precio parajo, linderos, etc., etc.—Escusado es se tomen la molestia de mandar antecedentes si el campo no es de pastos tiernos; la persona á quien deben dirigirse los antecedentes D. Victoriano Rodriguez. 8566 p8 n3

No es equivocacion La base para la venta de los terrenos, á 3 cuadras de la estacion Lacroze; es de 1,500, 2,000 y 2,500 $ el lote de 10 y 12 varas de frente con inmenso fondo, parage rodeado de edificios y área del 11 de Setiembre. El Viérnes 11 de Noviembre, á las 3, dia de fiesta.—*Bollini, Muro y Ca.* 8751 p5 n6

Campo en Bolivar Se vende una legua de campo superior con dos buenas aguadas, á 4 leguas de San Cárlos, al N. O. cuartel 3°, con dos buenas poblaciones bien situadas, techo de fierro, madera dura, corrales, quinta, potrero y demás comodidades; linda con los Sres. D. Leonardo Pereyra, Bello, Maggio y Canepa Hermanos; tambien hay 1500 ovejas buena clase aclimatadas en dicho campo, ó bien se arrienda con contrata por varios años; por mas detalles y tratar con su propietario Belgrano 1064, de 10 á 4 de la tarde. 8900 p6 n10

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros recien llegados: Manual del vidriero plomero y hojalatero por Gonzalez Marti 10 $ El hombre primitivo y las tradiciones orientales, La ciencia y la religion por Gonzalez Ferré $ 35, Anuario de terapéutica por Bouchardat para 1881 20 $, Obras en prosa de D. Diego Hurtado de Mendoza 40 $, Discursos académicos por Castelar 30 $ Las bendiciones de Quevedo por A. de San Martin 10 $ Diccionario doméstico por Cortés y Morales 180 $ Historia de los eterodoxos españoles 72 $ por Menendez Pelayo 180 $ La ciencia española por Menendez Pelayo 60 $ y muchas otras novedades á precios módicos.

Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones del *Atmo-pulverizador.* 4033 ag 14 perm.

Muebles, PIANOS Y ARAÑAS, Florida 17 (altos), se avisa á las familias que deseen vender sus muebles, ocurran antes de ponerlos en remate ó venderlos á otra, á esta casa, donde se encuentra un comisionado para las provincias, que pagará mejores precios que en otra parte. Todo mensage, por importante que sea, se pagará al contado. Se reciben avisos á todas horas del dia. 8588 p1 mes n3

Cementerio del Norte.—Las familias de D. Juan Jesús Pardo cumplen con el deber de avisar á las personas que tienen deudos en la bóveda de su pertenencia, se sirvan retirarlos dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la fecha, pasado cuyo plazo se procederá á depositarlos en el osario general.—Buenos Aires, Octubre 13 de 1881. 7678 p30 o 14

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. j11perm.

Jamás Podrán comprar terrenos mas baratos, que los que anunciamos en remate, para el Viernes 11 de Noviembre, á las 3 p. m., (dia de fiesta) con las bases de 1,500 y 2,000 $m/c. el lote, á solo 3 cuadras al Norte de la estacion Lacroze; valen diez veces mas.—*Bollini, Muro y Ca.* 8752 p5 n6

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y particulares de 1 á 3. Arenales 344. perm ag12

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden, se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm j1

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Segadora y atadora La sin rival segadora, atadora automática Osborne N. 9. La más fácil de manejar y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende Un terreno por 10,000 $ m/c en Almagro, frente á los hornos de Zalazar; mide 9 vs de frente por 54 de fondo, 50 árboles frutales una pieza y cocina de material, pozo de balde y demás comodidades; los que se interesen pueden ocurrir General Lavalle 1171. 8116 p15 o23

Baños Gran surtido de tinas para baños de todas clases, casa especial en baños de fierro galvanizado y de mejor material para ellos, á precios sumamente módicos.—Gran surtido de artefactos para gas de cristal y de bronce, colocacion de cañerías para gas y aguas corrientes, todo á precios sumamente módicos: *Francisco Mieli y Ca.* Piedad 567 á 575, esquina Talcahuano. 8328 p1 n9

Obras de arte Estatuas de mármol ejecutadas por los mejores artistas escultores de Italia, monumentos funerarios, de plazas públicas, bustos, retratos segun fotografías, garantiendo la semejanza.—La casa tiene á la vista cantidad de dibujos, proyectos, fotografías, desde los mas modestos hasta los mas grandiosos.—*G. P. Rouquaud*, San Martin 202. 8684 p1m n5

Una jóven Francesa, maestra con diploma francés, hábil y paciente, desea ocupar algunas horas que tiene vacantes enseñando todos los ramos elementales, incluso piano, dibujo, caligrafía y español, cuyo idioma posee exactamente, como el francés. Dejar tarjeta Cangallo 92, primero, altos. 8577 p15 n3

Cigarros habanos Los señor Francisco Olivero y Ca., calle San Martin núm. 6, participan á los fumadores que acaban de recibir un selecto y especial surtido de cigarros habanos, que debido á la baja del oro, se espenden desde hoy á precios sumamente módicos.—Recomiendan muy especialmente la bondad del cigarro. 8789 p15 n8

Las señoritas Mouzet y Cª. de la *Elegancia Parisiense* Florida 8, tienen el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela y de las señoras elegantes en particular, de la ciudad y campaña, que han trasladado su hermosa tienda de modista á la calle Victoria 442, avisan igualmente que han recibido un gran surtido de gorras, sombreros, flores, coronas y todo lo concerniente á artículos de moda y de buen gusto; se componen sombreros de todas clases. 8317 p1mes n8

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen, única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** es la sucursal de la misma, Piedad esquina Cerrito, lo mismo que en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Se venden Dos terrenos, el primero á media cuadra de la estacion Caridad, tiene 10 varas de frente por 17 de fondo en 11,000$; el segundo es en Chacabuco y tiene 17 varas de frente por 55 de fondo, á 3 cuadras de la plaza, y á mas una chacra de 273 metros de frente por 395 de fondo en 8500$. Hay mas terreno en Chacabuco; ocurrir Europa 631, de 7 á 11 de la mañana. Títulos de primer órden. 8834 p3 n9

Grandes carreras Para los dias Viernes 11 y Domingo 13 del corriente en el Hipódromo Argentino; 81 caballos anotados.—Estas carreras son de las de mas interés que se han corrido este año, una numerosa concurrencia se prepara á asistir; habrá grandes emociones hípicas; el sport será muy brillante.—Los programas se venderán desde el Juéves en la Minerva, Florida 76. 8836 p3 n9

Al comercio Los que suscriben avisan al público que con esta fecha D. Bartolo Perazzo ha vendido su negocio de restaurant situado Balcarce 53 á los señores B. Cortone y Ca; lo que se avisa para que los que se crean con derecho se presentan dentro del término de tres dias; pasado ese plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—*Bartolo Perazzo, B. Cortone y Ca.* 8848 p3 n9

Campos Hoy que es conocida de todo el mundo la superioridad de los campos del partido de Lincoln, ofrecemos en arrendamiento ó bien en venta á largos plazos, algunas leguas de los mejores de ese partido por la calidad y abundancia de pasto y por su posicion situados sobre la parte Norte del pueblo, lindando con el ejido del mismo y con la grande estancia de los señores Bonorino y Fernandez; por mas pormenores y datos General Lavalle 460. 8835 p8 n9

A los molineros La Comision Directiva provisoria nombrada para la fundacion de una sociedad de molineros y obreros de molino: molinero, 2° molinero, capataz de molino, maquinistas, foguistas, carpinteros mecánicos, peon de granero, tanto de molinos de fuerza, desde el molinero hasta el peon de granero, que simpatizen con esa idea, se invita á que asistan en el local del "Pasa-tiempo", Cuyo y Paraná, á la reunion que tendrá lugar el Domingo 13 del corriente, á la 1 p. m., debiéndose tratar sobre los estatutos. 8838 p4 n9

Gran pichincha Por tener que ausentarse su dueño para Europa, se vende una confiteria y un almacen situados en el pueblo de "Las Flores", paraje inmejorable, y que hacen buen diario. Tambien se vende ó se alquila la propiedad en que se hallan estos establecimientos, ó por separado cualquiera de ellos. Para mas informes y datos, ocurrir á la confiteria Artes y Temple. 7734 p1 m o 15

Se vende Una quinta sobre el arroyo Carapachay á una legua del Tigre, de cuatro cuadras de frente por 5 de fondo, con 5000 árboles frutales, 1800 plantas en almácigo; 100,000 sauces, 10,000 plantas de mimbre y 1 casa de 3 hermosas piezas; Tiene ademas 500 á 600 álamos esplotables. Dirigirse á M, Jean Marie Galezy 25 de Mayo 206. 8293 p15 o27

Ojo ¡trilladores! El trabajo está próximo, capital libre. Al público en general, á los trilladores en particular. El que suscribe avisa que vende 200 animales yeguarizos con el ochenta por ciento, potrada reconocida para trillar; el que se interese puede pasar al escritorio del que firma en el Partido de las Flores denominado San Roque, cuartel 5°; á leguas de la estacion Rozas al oeste; al contado.—Alejo Barrera. 8064 p1m o22

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Pascuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Gran rifa La que se debió jugar el 2 de Octubre de las dos propiedades y un terreno en las Lomas de Zamora, no se ha efectuado por no haber escedido la venta de billetes á las dos terceras partes, y con acuerdo de la Municipalidad local se ha postergado hasta el 24 de Enero del próximo año, dia en que hay grandes fiestas en dicho pueblo é infaliblemente tendrá lugar el sorteo.—Los billetes se encuentran en venta en casi todas las agencias, cigarrerias, confiterias, etc. y en casa del propietario Lima 549. 8450 p2m o30

F. Perichon y Garcia Antiguo rematador y agente de asuntos judiciales; ofrece al público sus servicios, San Martin Esquina Piedad, antigua oficina del Escribano D. Laureano Carballeda; daremos á interés la cantidad de dinero que se solicite, aceptando poderes para tramitar espedientes ante el superior gobierno, como para desempeñar comisiones dentro ó fuera del pais, etc.—Horas de 10 á 4 de la tarde. 8006 p1 m o21

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota**: Las compras todas se hacen al contado. perm.

LA CASA **Delvoye-van Beselaere é hijos**, de Roulers (Bélgica), deseando estender y facilitar sus negocios en plaza, acaba de establecer en la calle Tucuman, 243, una agencia bajo la direccion del Sr. Th. Delvoye. Fábrica de géneros blancos de hilo de todo ancho; lienzos azules, grises, pizarra, lencería de mesa; géneros para colchones, cuti para pantalones; especialidad de géneros para manteles y servilletas de gran finura, con retratos, escudos, cifras, etc.—Los precios en moneda corriente, entendiéndose libres de derechos, etc.—**Ventas por mayor.** 4533 p3 m ag 28

Farmacia DE LA VICTORIA—De Vicente De Feo, Victoria 499 entre San José y Lorea.—Aviso al público que he abierto un establecimiento de *Farmacia*, completo en surtidos de drogas, productos químicos, farmacéuticos, especialidades y perfumerías francesas é inglesas.—Las preparaciones de las prescripciones médicas serán atendidas con todo esmero y prontitud.—A toda hora de la noche será atendido todo pedido ó receta.—*Especialidades* en polvos insecticidas á 5 y 10 $ la caja, infalible remedio para callos á 5 y 8 $ la caja. Pastillas finas de sahumar á 4 y 6 $ doc. 7685 p1mes o14

Gran pichincha Para los que deseen tomar campo. Se vende ó se alquila una preciosa quinta, con muebles, carruaje, carro y caballos de tiro y de paseo, y demás enseres correspondientes á una casa de familia. La casa se compone de 4 piezas con corredores y 4 mas, aparte, para el servicio, un hermoso gallinero, etc. El terreno se compone de 100 varas de frente por 100 de fondo, todo cercado de alambre y con ricos árboles frutales, flores, etc., etc., y está situada en el pintoresco y sano pueblo de Moron, á 15 cuadras de la estacion, cerca de la gran quinta del señor Huergo. Para verla y tratar, pueden ocurrir Piedad 613, de 4 á 7 de la tarde, y de 7 á 9 de la noche, donde se dará razon. 8347 p15 o28

A los comerciantes É INDUSTRIALES—Un hombre de 30 años de edad, extranjero, sin ocupacion y padre de familia, establecido en esta ciudad, desearia encontrar un empleo ú ocupacion cualquiera, basta que sea honorable; ha sido dueño de un importante establecimiento industrial á vapor, que acaba de vender por razones de salud. Es hábil, activo y conoce toda clase de establecimiento, para corredor, cobrador, etc., etc. Dará las mas amplias referencias sobre su honorabilidad y 18 años de residencia en este pais; conoce perfectamente la contabilidad y se contentaria con un pequeño salario.—Dirigirse Corrientes 315. 8794 p8 n8

Aviso Á los **Almaceneros y Cigarreros**—En la ciudad y campaña, que mi escritorio se encuentra en la **calle Cuyo 106**. Recibo siempre los mismos cigarros: El Progreso, La Minerva, Los dos Carbajales, La Carolina, **Ernst Merck Princesas, La Válida Princesa**, La Mathilde, **Doña Ana, Reina Reform Sia**, Flor Escogida, **El Combate, La Magnífica, El Mefisto Brevas**, La Resolucion, La Belleza y tros.—**Pedidos para las provincias, se atiende con prontitud y esmero.**—*P. G. Frederich*, calle Cuyo 106; Casilla del Correo 525. 8134 p1 m o23

Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz.—El Consejo Escolar de la Exaltacion de la Cruz se necesita una preceptora elemental, con diploma de esta categoría, para dirigir la Escuela Elemental de niñas ubicada en el mismo pueblo, con la asignacion mensual de 1,300 $ m/c.—Las solicitudes de las preceptoras que quieran optar por la direccion de la escuela mencionada pueden dirigirlas al que firma, en el término de 30 dias de la fecha. Inmediatamente de pasado este plazo, las solicitudes de las interesadas serán tomadas en consideracion por el Consejo del distrito.—Exaltacion de la Cruz, Octubre 19 de 1881.—*A. G. Zimmermann*, Presidente interino.—*José A. Sosa*, Secretario interino. 7931 p1 m o 20

Eugenio Gerlach Rematador y comisionista—Bolsa de Comercio, de 1 á 2 p. m. Escritorio, San Martin 198. Su larga práctica en el comercio lo autoriza á ofrecerse á los señores comerciantes y al público en general, como intermediario en la compra y venta de bienes raices, ya sea la venta en remate ó particular. Compra y vende todo título que represente valor. Da dinero sobre hipotecas. Compra y vende todo crédito justificado. Los gastos de avisos, etc. que exija la venta de la propiedad raiz, serán de su exclusiva cuenta. Hace anticipos sobre mercaderias y conocimientos, para lo que cuenta con buenos depósitos.—En cualquier caso dará garantias positivas en los asuntos que le sean confiados. 8208 p6 meses o26

Casas en venta para renta y para familias—Se venden de una á una cuadra de la Plaza Victoria; gana 1700 pesos, se vende por 195 mil ps. m/c.—Otra en la calle Junin, gana 300 ps. con contrata, se vende por 38 mil pesos—Otra en la calle de San José, 14 por 65, 8 piezas modernas por 115 mil ps.—Otra calle Juncal, cerca del Retiro, fte. 14 por 73, 14 piezas, gana 2700 ps. se vende por 309 mil—Otra calle Alsina, 14 por 35, 11 piezas modernas entre Salta y Santiago del Estero, gana 5400 pesos—Otra calle Lorea 8 y 3/4 por 70, 8 piezas, en 60 mil pesos—Otra calle Cuyo, 12 por 60, en 215 mil pesos—Otra calle Chacabuco entre Venezuela y Méjico, 9 por 38, casa moderna en 245 mil ps. m/c.—Otra calle 2da. Bermejo, 10 por 40, 3 piezas en 28 mil pesos—Otra en la calle Corrientes entre Esmeralda y Suipacha en 212 mil pesos. Para tratar Oficina de Tierras "La Capital" Alsina 50. 8862 p3 n10

Remates de ovejas Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se procederá á vender por el Juez de Paz del Partido General Rodriguez, el dia 28 del corriente, los bienes que á continuacion se espresan, pertenecientes á la testamentaría de D. James Lynn, á saber: 650 ovejas tasadas á 27 $ m/c cada una, dos ponchos tasados á 100 $ uno, un coginillo en $ 50, un traje usado en 80 $, y un caballo en 300 $. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, 2 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8835 p15 n10

Campo en venta Se vende una suerte de estancia perfectamente situada; queda á 9 leguas de tres pueblos, que son Olavarria, Tapalqué y Azul—el campo está ubicado en el partido de Tapalqué.

La clase de sus pastos es muy buena, tiene para vacas y ovejas; tiene mas de 200 cuadras de alambrado.

Linda con San Joaquin, de D. José Gregorio Lezama que hace poco tiempo lo compró al Sr. D. Gregorio Torres.

Este campo por su situacion y lo mismo por la proximidad que está al Ferro-carril del Sud se hace inmejorable.

Por informes dirijirse á D. Pablo Milani.—Dolores, Estados-Unidos 59. 8887 p9 n10.

Se alquila La gran casa-quinta Artes 922; tiene 12 piezas entabladas, gas, cochera grande, con piso de piedra, 3 piezas mas para el servicio y una quinta llena de árboles frutales que tiene 80 vs de frente por 100 de fondo. Ocúrrase para tratar, á la misma casa ó á la quinta del finado Dr. D. Lorenzo Torres. 8758 p5 n6

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de la nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hicieran, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Á los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id Parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y los muchos otros que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; además les prevenimos que los únicos productos que van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase pagar el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 p1 año

Gran depósito de goma—de Pedro Blanch, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para lo mismo, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; asbestos id id id id; id planchas de amianto para juntas id id; empacadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard lino, limas, martillos, estopa blanca, cabras, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapor; aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacío, atracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubinetes para vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el pais hasta ahora. 6363 m15 perm.

Carbolic mixture Es el único ingrediente que sin alterar los metales disuelve el sarro que se forma en las **Calderas de vapor**; una pequeña dósis que se introduce en la caldera basta para un mes ó 15 dias de servicio activo, segun sean las aguas que se empleen. Mediante este procedimiento hoy en uso en los ferro carriles no hay que ocuparse de la limpieza de la caldera, su duracion es doble y se ahorra un 15 0/0 de combustible—Por otra parte es un poderoso desinfectante para la bodega de los buques cuya madera y fierro se hallan así preservados de los deteriorados producidos por la humedad.—**Depósito Central San Martin 202.** 8712 p1m n5

Dorador, Plateador y nikelador sobre toda clase de metales, premiado en la Exposicion Italiana, ofrece sus servicios al público. Especial perfeccion y duracion en plateo de cubiertos, bandejas, juegos de té y cualquier servicio de comedor; reno[illegible] ramo; bronce, arañas, candelabros, y todo lo concerniente al ramo; gran perfeccion y esmero para los objetos de iglesia; broncearia sobre cualquier metal; aviso á las fábricas, fundiciones de metales y empresas de tramways que en esta casa se nikelan con toda perfeccion, dejando cualquier objeto de metal ó fierro, tal como vienen de las mejores fábricas de Europa y Norte-América, Trabajos garantidos y precios muy reducidos; Victoria 624, frente á la plaza Lorea. *Saverio Sangiovanni.* 8211 p1mes o26

Campo Para ovejas.—Se arriendan varias fracciones, de una legua, legua y media, dos leguas ó todo el campo en un solo lote, compuesto de cinco leguas cuadradas, con una gran poblacion, quinta, potreros alambrados, galpones, otra poblacion también muy cómoda y como 30 poblaciones para puestos, corrales para ovejas y para vacas, útiles y todos los enseres necesarios para uno ó varios establecimientos. Este campo está situado á 32 leguas de la ciudad al Sud. El campo es alto y con los mejores pastos que se conocen, cardo, trébol, capiquí, flor morada y varias clases de gramillas. Tambien se venden allí mismo, para entregar despues de la esquila, de 40 á 50,000 ovejas mestizas, de la mejor clase y en fracciones, hasta de una majada.—Escritorio Cangallo 132, altos, de 12 á 5 de la tarde.—CAMPO PARA INVERNADA Ó PARA VACAS—Se venden ochocientas cuadras de campo, perfectamente cuadrado, de magníficos pastos y con poblaciones, situado á 19 leguas de la Capital y 2 leguas de la estacion de Mercedes.—4 1/3 LEGUAS DE CAMPO.—Con algunas poblaciones; situado á 12 leguas del Bragado, lindando con el ejido del pueblo 9 de Julio. Se arrendarán muy baratas y se hará contrata por algunos años.—Escritorio Cangallo 132, altos, de 12 á 5 de la tarde. 8885 p15 o28

Mensura El agrimensor que firma autorizado por el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía (Secretaría de Sagasta) segun auto dictado con fecha 19 de Agosto pasado que manda medir varios terrenos de propiedad del Dr. D. Bernardo Pereda y de D. Cárlos V. Belgrano, situados en Olavarria, avisa á los linderos é interesados que el dia 15 del presente mes dará principio á su cometido—Los linderos del primer lote son por el N. E. el ejido del pueblo de Olavarria, por el S. O. y S. E. D. Alejo Arocena, y por el N. O. D. Cárlos V. Belgrano.—El otro lote linda por el N. E. D. José M. Gimenez, por el S. O. D. Alejo Arocena, por el S. E. el Dr. D. Bernardo Pereda y por el N. E. D. Miguel Nazar y D. Benjamin Chaves.—El espediente respectivo ha sido iniciado por el Dr. D. Juan Cárlos Belgrano.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Lorenzo Valerga*, Comercio 493. 7594 p30 o12

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA, 221 Perú 221. De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á vender en los dias Martes 15, Miércoles 16 y Juéves 17 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad Perú 221, una gran cantidad de alhajas, muebles, ropas y objetos diversos que estarán á la vista y que corresponden á los empeños:

Números de alhajas

3022	3287	3347	3453	3508	3532	3560	3600
3693	3720	3783	3883	3912	3031	4193	4272
4289	4905	7382	7389	7394	7396	7399	7401
7406	7432	7437	7446	7459	7471	7495	7507
7515	7519	7537	7547	7558	7573	7581	7590
7614	7620	7622	7649	7690	7729	7780	[illegible]
7805	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7885
7889	7902	7905	7908	7912	7918	7935	7938
7944	7949	7961	7963	7970	7974	7980	7992
8003	8004	8010	8017	8035	8038	8042	8060
8063	8063	8068	8085	8100	8107	8121	8124
8125	8127	8128	8134	8135	8136	8140	8148
8166	8180	8194	8198	8201	8202	8217	8220
8225	8232	8239	8249	8262	8268	8289	8290
8294	8296	8303	8321	8322	8326	8337	8338
8342	8345	8349	8350	8353	8360	8362	8366
8392	8398	8409	8410	8413	8416	8429	8439
8444	8446	8447	8466	8467	8476	8484	8486
8490	8491	8492	8499	8504	8517	8519	8530
8554	8557	8562	8574	8591	8611	8612	8613
8615	8640	8654	8675	8705	8708	8770	8778
[illegible]	[illegible]	8734	8736	8744	8764	8765	8778
8808	8811	8822	8836	8838	8850	8854	8868
8873	8881	8883	8888	8892	8903	8926	
8928	8937	8945	8951	8968	18297	22466	22647
36380	38475	40587	40798	41248	32775	34275	35300

Números de objetos varios

2907	3245	3305	3413	3516	3629	3765	3940	4115
4131	7419	7489	7518	7591	7610	7628	7654	7705
7713	7758	7799	7815	7824	7825	7847	7854	7860
7869	7873	7875	7924	7929	7945	7984	7997	8011
8014	8021	8052	8104	8106	8108	8114	8161	8193
8226	8231	8252	8302	8334	8339	8351	8380	8456
8463	8505	8521	8564	8573	8577	8585	8624	8637
8642	8662	8694	8878	8737	8748	8779	8837	8879
8884	8897	8919	8940	8953	8967	5975	19158	20347
22640	24551	31066	32656	34415	34526	41252		

No se admitirá oferta que baje del préstamo é intereses debidos, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad en otros objetos.

Las prendas vendidas deberán retirarse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciera así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en seña.

No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.

NOTA—Las prendas anunciadas de remate, podrán ser renovadas ó rescatadas solamente hasta la víspera del dia señalado para que éste tenga lugar.

Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 8774 p8 n8

Abanicos
BUENOS-BONITOS-BARATOS

Se venden en la Peluqueria de Ruiz y Roca.
FLORIDA ESQUINA A CORRIENTES
8902 p3 n10

Consejo Nacional de Educacion

Se previene á los interesados que los exámenes generales de maestros tendrán lugar en los últimos dias de Febrero del año entrante, con sujecion á los programas de las Escuelas Normales de la Capital respectivamente, y conforme á lo prescripto en el reglamento de exámenes dictado con anterioridad por el Consejo de Educacion de la Provincia.

Las solicitudes, acompañadas de los comprobantes respectivos, serán recibidas en esta secretaría hasta el 15 de Febrero de 1882.—Secretaría, Noviembre 10 de 1881. 8901 p15 n-10.

Banco Nacional

Desde el 15 del corriente, este establecimiento abonará sobre depósitos *á oro*:

A la vista 3 % anual
A 90 dias fijos 5 % "

Buenos Aires, Noviembre 8 de 1881.—*El Directorio.* 8847 p5 n9

Edicion de veinte mil
EJEMPLARES
Guia-Verdad de Buenos Aires

Desde el dato mas insignificante hasta el completo conocimiento de TODO lo que el FORASTERO precisa saber para manejarse solo y no ser victima de abusos: cuanto el vecino necesita conocer para el arreglo de sus negocios, con economia de tiempo y de erogaciones.

Todo lo contendrá la Guia-Verdad

La gran tirada de esta publicacion y el objeto á que está destinada aseguran á las personas que utilizen EL AVISO para sus negocios profesionales, de industria, comercio y otros, que sus anuncios circuiarán y se conservarán muchísimo mejor que en los almanaques.

Hasta el 20 del corriente se reciben encargos y avisos, en la casa de remate de los señores Basail y Constenla, Bolivar 14. 8837 p10 n9

MARCA DI FABBRICA G. B. GIUS. BOTTURI CHIM. FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomus
CASA DEL AUTOR

Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.

Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.

BALSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.

Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

Ferro-Carril del Sud

Este Ferro-Carril, que tiene una extension total de 564 kilómetros, proporciona un medio seguro y rápido para el trasporte de pasajeros, carga, encomiendas, etc., entre la capital y los importantes centros del Sud

AYACUCHO Y AZUL

comprendiendo tambien todos los puntos intermediarios.

Desde el 15 de Setiembre, 1881, rigen tarifas nuevas con reducciones considerables; ha sido aumentada la velocidad de los trenes que conducen pasajeros, y la Empresa se hace responsable de trasporte seguro de toda carga que se le entrega, sin cobro extra por garantia.

Por detalles, véanse los nuevos horarios y tarifas de la Empresa.

Se pueden obtener informes generales de los jefes de Estacion, y cualquiera recomendacion respecto á carga será atendida con prontitud por el Sr. Huxtable, jefe de cargas, Estacion Constitucion.

Por informes sobre asuntos del Ferro-Carril en general, ó cuando haya motivo de queja, se invita al público ponerse en comunicacion con el infrascrito.—Estacion Constitucion, Buenos Aires, Setiembre 9 de 1881.—*Geo. Cooper*, Gerente. 4977 p3m s 9

GRAN MUEBLERIA
DE LA PRIMERA
SOCIEDAD FABRICANTES UNIDOS
Fundada en Buenos Aires el 20 de Marzo de 1879, en la calle de Cangallo 372 y 376

Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público en general, de la Capital y de todas las provincias de la República Argentina, que en esta gran muebleria hay permanentemente un grandioso y variado surtido de muebles y tapiceria de todos estilos, como ser: juego de dormitorio, id de comedor, id de escritorio y de sala, y una infinidad de muebles sueltos á precios muy reducidos, todo á precio fijo y á la vista: para las personas que no encontraran muebles á su gusto y que nos quisieran honrar con su proteccion, la casa tomará encargo de cualquier clase y cantidad, pudiendo desempeñar cualquier pedido por haber en los talleres de los socios mas de 200 oficiales de primer órden que trabajan para la casa. Las personas de la campaña no han de dejar de comprar, porque á mas de la baratura de los muebles, no hay competencia por el encajonamiento y prontitud de la expedicion.—LA COMISION. 7723 p1 m o 15

"LA HELVECIA"
Fábrica de mosáicos
300 CALLAO 300

En esta fábrica se encuentran baldosas mosáicas y calcáreas, de lindísimos y variados dibujos.

S. H.
7487 p2 m o 7

THE COMMERCIAL
Union Assurance Company, London
Oficinas 19 y 20 Cornhill, Lóndres E. C.
INCORPORADO BAJO ACTO DEL PARLAMENTO
CAPITAL £ 2.500,000
Seguros contra incendios y sobre la vida
Agentes en la República Argentina
Adolfo Hopmann y Ca.
PEDAD 193

Los Agentes aseguran á premios módicos y están autorizados para arreglar y pagar averia ó pérdida referencia á la oficina principal en Europa. 4893 p3 meses 7 s

PORQUÉ
NO
Pruebas
Y
Verás
COMO ES
Verdad
QUÉ

En la Habana, Cuba y Puerto Rico tienen buen gusto los habaneros en apreciar las masas que son de la misma clase que las galletitas extrafinas que fabrica la *Industrial*.

Esta rica masa es mejor que cualquier bizcocho fino.

Dicen los profesores facultativos europeos que es un salvavidas para los enfermos, que una persona, por muy enferma que esté, puede mantenerse de ellas por lo muy alimenticias que son y suavidad en comerlas.

Esperando que el público las pruebe, por lo pronto encontrarán en el centro de la ciudad en los almacenes siguientes: Almacen de la Buena Medida y del Centro—Moreno y Chacabuco, Almacen de Zappa y Almacen de Roma Artes y Cuyo. Se fabrican mas de 25 clases de galletitas extrafinas para familias.

La "Industrial" gran fábrica de galletitas finas y confites.—*José Padró*—Piedad 1272.

Prueba y verás

Me voy á Puerto Rico
Para volver despues:
Ya te diré yo, niña,
El objeto para que es.

Ram!—Pam!—Pam!
Ram!—Pam!—Pam!
Ram!—Pataplam!
Pataplam!—Pataplam!

—¿Qué hay, Rosa, qué hay?—Es la "Industrial" que está en marcha.

Mejores que bizcochitos,
Mejores, mejores son
¡Ay, niña, que son finitas
Las galletitas
De la Industrial!

8589 p10n 1° B. L. B.

ALAMBRE PATENTE CAMPANA EXTRA 6

Campana Extra, No. 6	resistencia	2136
De Acero No. 5	"	3307
" " 7	"	2772
" " 8	"	2296

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Varillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.

Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

EL Dr BIANCHI
MÉDICO QUIRÚRGICO
ESPECIALISTA

Recibido en las facultades de Nápoles, Roma y Génova, previene al público de esta ciudad que ha hecho un estudio particular sobre las enfermedades del pecho, de la garganta y fístulas. Se ocupa especialmente de las enfermedades sifilíticas, garante sus curas en menos de 15 dias; da consulta todos los dias de 8 a. m. hasta las 5 p. m. Calle Callao num 69 entre Cangallo y Piedad 8615 p1m n4

BASTONES INGLESES

Se acaba de recibir un gran surtido en la Libreria Inglesa
7--SAN MARTIN--7
8636 p6 n4

¡Estancieros!

REMEDIO
PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD
JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187. BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.

Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.

Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas. pom

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA

Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, autógrafos, carruajes, frutas, tipos cómicos, garantiendo su perfeccion á satisfaccion, tanto en los precios como en las clases.—Grabados hechos y tomados de cópias de fotografías, dibujo ó cualquier otro objeto que se nos presente.

Precios módicos.

140 Calle Piedad 140
H. D. WOODWELL
perm.o1

GORRAS PARA SEÑORAS
Sombreros para señoritas
LLEGADOS POR EL ULTIMO PAQUETE
Mme. Royere

La casa la mas acreditada en su ramo avisa á su numerosa clientela que acaba de recibir un selecto surtido de gorras y sombreros, el mas distinguido en últimas novedades que ha aparecido.

380—PIEDAD—382
8447 p15 o28

Valdepeñas
Unico vino de uva pura

En vista de los abominables brevages que con el nombre de vinos se venden en este pais; el introductor de la calle de Bolivar 148 (2° patio) pidió á Valdepeñas una partida de este afamado vino de España cuya muestra fué presentada al análisis de la Municipalidad de Buenos Aires.

Comisionado por la Corporacion Municipal el químico doctor Arata para que analizara el esquisito vino de pura uva ha consignado en su informe las siguientes palabras:

"**Estas, y otras determinaciones sobre propiedades físicas y químicas que omitó, bastan para afirmar que el vino presentado es un vino natural de buena calidad.**

Saluda á ustedes.—P. N. ARATA."

Este vino se vende en la calle de Bolivar 148 (segundo patio) al ínfimo precio de cinco pesos cuarta.

Las familias de Buenos Aires ocurriendo á aquel sitio se preservarán de las adulteraciones venenosas que con el (nombre de vinos se espenden en este pais.—BOLIVAR 148 2° PATIO.—Á 5 pesos la cuarta. 8719 p8 n6

Deliciosa, refrescante
E HIGIENICA
Orchata de "Chufas" en polvo
ELABORADAS POR
Rafael Tur y Claret

Especiales para las señoras que crian, pues que alivian el dolor de las criaturas. Recomendables á los viajeros y navegantes, é indispensables á las personas molestadas por la sed, durante los rigores del verano.

Estas orchatas, esencialmente refrescantes, son de uso general en Europa, y principalmente en España; y que á mas de sus indiscutibles cualidades higiénicas y alimenticias, se prefieren por su gran comodidad, por su fácil preparacion y por no estar espuestas á las averías consiguientes por fermentacion y rotura de envase como sucede con las liquidas.

Cada paquete se acompaña su preparacion.

Véndese en las droguerias y principales casas de negocio de la ciudad, campaña y provincias.

Fábrica: 513—MORENO—515
BUENOS AIRES
7258 p1m n3

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya, clase regular		2 $ libra;	
Id	id	id buena	3 " "
Id	id	id muy buena	4 " "
Id	id	id superior	5 " "
Id	id	id extra	6 " "

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se hará nueva rebaja sobre los precios marcados y que deben fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.—Fijarse bien: 416 CANGALLO. 6780 p3 meses s23

EL Dr JACOBO SCHERRER

Cura las enfermedades **crónicas** de la uretra y las de los órganos genitales causadas por ellas, usando tan solo el **endoscopio** y sin temor de errores.—Consultas de 1 á 3 de la tarde.

207 Rivadavia 207
7905 p1 m o 19

FLUIDO CREOSOTE M

V. CASARES É HIJOS

Compañia Tramways
ANGLO-ARGENTINA
LINEA DE MONTEVIDEO

Habiendo cesado el motivo que obligó á ir estos coches á San Francisco, la Compañia avisa al público que desde el dia 16 del corriente, los coches de esta linea irán á Plaza Victoria como anteriormente, quedando por esta causa suspendida la linea entre 6 de Junio y Plaza Victoria por 5 Esquina.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 188..—*La Administracion.* 8637 p10 n4

Banco Hipotecario

El Directorio ha resuelto que todas las solicitudes pendientes en que se hubiere acordado préstamos en cédulas serie A. y que no fuesen escrituradas dentro del mes actual quedarán sin efecto; pudiendo los interesados obtener dichos préstamos en cédulas serie E. si así les conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 8577 p10 n3

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverles en su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

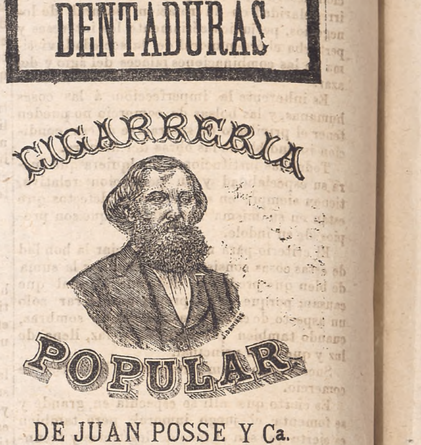

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS** y **COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentre.—Los pedidos para la campaña y provincias se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

NAVEIRA Y LACLAUSTRA
246 — VICTORIA — 248

Dan giros sobre los siguientes puntos de Europa

España

Alicante
Antequera
Avila
Arenys de Mar
Astorga
Azpeitia
Almeria
Albacete
Avilés
Arriondas
Algeciras
Amér
Alcoy
Arechavaleta
Agramunt
Arnedo
Alfaro
Aquilar Rio Alhama
Andujar
Almendralejo
Alburquerque
Alcañiz
Aguilar
Almanza
Albaida
Alcira
Alcalá la Real
Arjona
Aguilas
Alcázar de San Juan
Almadén
Almagro
Alcalá de Henares
Adra
Badajoz
Bilbao
Burgos
Bejar
Baza
Bayona
Betanzos
Baeza
Bañolas
Besalú
Blanes
Benicarló
Bermeo
Barcelona
Balaguer
Baena
Borja
Berja
Barcarota
Brozas
Barbastro
Berga
Cádiz
Calahorra
Cangas de Tineo
Cangas de Onis
Castropol
Cañiza La
Córdoba
Coruña
Castellon de la P'na
Cervera
Cudillero
Colunga
Caldas de Reyes
Cartajena
Carrion de los C'des
Corcubion
Ceé
Ceuta
Cassa de la Selva
Cárdena
Calatayud
Cuenca
Cascante
Carmona
Cuevas de Vera
Cabeza de Buey
Ciudad Real
Campo de Criptana
C. del Rio Alhama
Cabra
Carolina La
Durango
Denia
Don Benito
Daimiel
Estrada
Estella
Eibar
Ecija
Enguera
Elche
Figueras
Fitero
Ferrol
Fasetl
Fraga
Fregenal
Fortanete
Gerona
Gijon
Granada
Grado
Graus
Guadalajara
Gibraltar
Granollers
Gandia
Haro
Huelva
Huesca
Hostalrich
Hinojosa del Duque
Infiesto
Igualada
Ibiza
Irún
Jerez de la Fr'tera
Jaen
Jaca
Játiva
Leon
Lérida
Llanes
Lalin
Logroño
Luarca
Lloret de Mar
Lumbier
Lugo
La Bisbal
La Escala
Llagostera
Linares
Las C. de San Juan
Loja
Lorca
Lucena (Córdoba)
Lucena (Castellon)
Madrid
Moron
Málaga
Mataró
Medina del Campo
Mahon
Murcia
Marin
Manresa
Mondragon
Miranda de Ebro
Medina Sidonia
Mártes
Mérida
Montijo
Manzanares
Montoro
Montilla
Martorell
Mora de Rubielos
Monovar
Navia
Noya
Négera
Noveldá
Oviedo
Olót
Orense
Oñate
Ortigueira
Ochandiano
Osuna
Olivenza
Orihuela
Palencia
Pamplona
Palma de Mallorca
Pontevedra
Puenteáreas
Pravia
Pola de Sena
Pola de Siero
Padron
Palamós
Palafurgell
Puente la Reina
Peralta
Puentedéume
Puerto de S. Maria
Puerto Real
Port Bou
Puigcerdá
Puente Caxesols
Pobla Segur
Priego de Córdoba
Puente Genil
Posadas
Palma del Rio
Quintanar de la O
Redondela
Rivadeo
Rivadesella
Reus
Ronda
Rambla La
San F. de Guixols
Sabadell
Santander
Santiago
San Sebastian
Sevilla
Sax
Sangüesa
San Fernando
San L. de Ba'meda
Santa Coloma F'nés
Soria
Salamanca
Sort
Seo de Urgell
S. D. de la Calzada
S. F. de Llobregat
Sta. C. de Tenerife
San V. Alcántara
Salvatierra
Sueca
Segorbe
Santa Pola
Tarragona
Tortosa
Tarrasa
Tuy
Tolosa
Tafalla
Teruel
Torroella de Mo'gr
Tudela
Toro
Tárrega
Tremp
Torrevilla de
Toledo
Tarazona
Torrevieja
Ubeda
Utrera
Valencia
Villanueva y Geltrú
Vich
Villafranca del P.
Villalon
Valladolid
Vendrell
Vigo
Villa Garcia
Victoria
Villa Franca
Vergara
Vivero
Vinaroz
Velez Málaga
Valls
Vejer
Villanueva Serena
Valdepeñas
Villajoyosa
Villena
Zaragoza
Zamora
Zumárraga
Zafra

Francia

Paris
Marsella
Lyon
Toulouse
Perpignan
Cette

Italia

Milan
Padova
Venezia
Verona
Udine
Ferrara
Módena
Parma
Bologna
Como
Torino
Génova
Livorno
Firenze
Roma
Perujia
Trani
Ancona
Foggia
Bari
Nápoli
Catania
Palermo
Mesina
o21-Perm

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

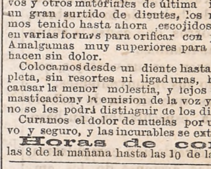

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestro ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion, sobre todo, un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.

Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raizones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.

Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor.—

Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Al comercio y pueblo
DE LA
MAGDALENA Y ATALAYA

Participamos al comercio y al publico en general, que hemos establecido una empresa de mensagerias, titulada "La Protegida de los Saladeros", para la Atalaya y Magdalena, que saldrá el dia 10 del presente, tocando en todas las casas de negocio del tránsito, como verán en los prospectos.

Administrador en Buenos Aires, Ignacio Lopez, calle Buen Orden 224 (tienda); en la Atalaya, don Pedro del Fresno; en la Magdalena, don Victoriano Orderiz.—Buenos Aires, Noviembre 1° de 1881.—Los Empresarios, *Zumarraga, Lopez y Ca.* 8553 p10 n3

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.

UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores—

NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

GRAN REMATE
En la Ciudad

De magnificos lotes de terreno y casas

Sobre el Boulevard calle Independencia
Sobre la calle Sarandí
Sobre la calle Rincon
Por liquidacion
SIN BASE
Localidad de gran porvenir

No olvidar que hay concesion para tramway en la calle Independencia

El Viernes 11 de No'bre
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde

Títulos garantidos

Sin trámite Judicial
Por planos é informes
Adolfo Bullrich y Ca.
8724 p5 n6. Calle Alsina 78.

LAS HOP BITTERS
SON
LA MEDICINA MÁS PURA
Y MEJOR QUE JAMÁS SE HA HECHO.
Están Compuestas De
Lúpulo, Buchu, Mandrágora y Amargon.

"Las Medicinas más Antiguas, Mejores, Renombradas y Valiosas en el Mundo, y contienen además, todas las mejores propiedades curativas y más eficaces de cuantas otras gotas amargas, siendo el más precioso Regulador del Hígado, PURIFICADOR DE LA SANGRE, regenerador de la vida y la salud conocido en la tierra."

Dan Sangre Nueva y Energía á la Vejez y á los Enfermos.

"Para los Clérigos, Abogados, Letrados, Damas, y todos ellos cuyos empleos causan irregularidades de la Sangre, el Estómago, las Entrañas ó los Riñones, ó que requieran un Apetecedor, Tónico ó Estimulante apacible, estas gotas amargas son inestimables, siendo sumamente curativas, tónicas y estimulantes sin embriagar."

"Cualesquiera que sean sus sensaciones ó síntomas, y cualquiera que sea la enfermedad ó molestia, úsase Hop Bitters. No deja hasta caer enfermo, sino tómese las Gotas Amargas de seguida si sienta abatido ó enfadoso. Quizás le salvará la vida. Se han recobrado centenares de personas por este medio y á poco costo."

Pidaselas á su Boticario ó Médico.

"No se deje sufrir su mismo ni sus amigos, sino úsase y digaseles usar las Hop Bitters."

"Recuerdese, que Hop Bitters no es una mezcla malvada de drogas, sino la más pura y mejor Medicina que jamás se ha hecho, y ninguna persona ó familia puede con justicia prescindir de ella."

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
de
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Completo surtido de esponjas para baño y para el tocador 4045 a14

Compañia Telegráfica Oriental

En combinacion con los cables submarinos de la ANGLO TELEGRAPH Co. (Lim.) y la Eastern Telegraph Co.

Agencia general en Buenos Aires, calle Piedad No. 73
Oficina Central en Montevideo, calle del Rincon No. 28

Esta línea, que en breve estará ligada con los Telégrafos Nacionales Argentinos, llega por hilos terrestres hasta Pernambuco, comprendiendo en su trayecto los puntos intermedios del Brasil.

En Pernambuco entra en combinacion con los cables submarinos para los telégramas trans-oceánicos. La reduccion en los precios y exactitud de nuestro servicio proporciona un modo seguro y económico de comunicar con cualquier punto del Globo.

Brasil (desde Buenos Aires)

RIO GRANDE	10	palabras	p. ftes.	4.10
"	20	"	"	5,90
RIO JANEIRO	10	"	"	7.75
"	20	"	"	9.54
BAHIA	10	"	"	11.92
"	20	"	"	13.70
PERNAMBUCO	10	"	"	14.00
"	20	"	"	15.80

EUROPA

y otros puntos trans-oceánicos, por cada palabra en cualquier idioma:

FRANCIA, DINAMARCA, NORUEGA	p. ftes.	3.28
ITALIA, SUIZA, ALEMANIA	"	3.31
ESPAÑA, RUSIA EUROPEA	"	3.38
INGLATERRA	"	3.20
NEW-YORK	"	4.03
HABANA	"	4 53

NOTA—Las personas establecidas fuera de Buenos Aires, pueden dirigir sus telégramas por carta ó telegráficamente á esta Compañia, designando al mismo tiempo el Corresponsal encargado de abonar su importe.

Para informes y tarifas, se invita al público á ponerse en comunicacion con el infrascripto

A. BONAFOX HILL.
Agente general
Buenos Aires—Piedad 7

8575 pl mes d p m n3

LAGOS Y SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

Por cuenta de dos casas introductoras

A plazos de costumbre

En nuestra casa, calle Perú, núm. 27

EL LUNES 14 DEL CORRIENTE

1.500 docenas pañuelos de seda, medias de varios surtidos y clases, para hombre, señora y niños, (en gran cantidad). Mantillas españolas de ricas clases. Camisas de hilo para hombre, pañuelos de hilo y algodon lisos, trajes para señoras, niños y niñas, tapados para señora, abanicos un surtido completo, sombreros de castor rica clase, para hombres y niños, servilletas y tohallas de hilo, fajas de la India de algodon, zapatillas, muñecas, tricotas, bramantes, lustrinas, géneros para vestidos, etc., etc., y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension, y que estarán á la vista.

NOTA—Venderemos tambien un variado surtido de calzado extranjero, para hombres, señoras y niños. 8948 p2 n11

POUGUES

Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES

Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la

General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,

Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.

Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*

Se halla en *Buenos-Ayres* : Demarchi, Parodi y Cª; Zineroni y Cª; A. Eastman y Cª, y en todas las principales Fcias de las *Américas*.

POUGUES

Las calidades indiscutibles de las **AGUAS de POUGUES** *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas illustres miembros.*

« Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion. »
Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.

« Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias. »
Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.

Las **AGUAS de POUGUES** *no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progression.*

ACEITE MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

Deliciosamente perfumado y compuesto de sustancias tónicas y fortificantes, presta suavidad y brillo á la cabellera, combate las peliculas, evita la caida de los cabellos y activa su crecimiento.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y EN TODAS LAS PERFUMERÍAS.

JABON MIRANDA
de RIGAUD y Cia
Medalla de Plata en la Exposicion de 1878

El **Jabon Miranda**, con base de jugo de lirio y de lechuga, es el más untuoso y el mejor perfumado de los Jabones de Tocador.

PERFUMERÍA VICTORIA
PARIS - 8, Rue Vivienne, 8 - PARIS
Y 47, AVENUE DE L'OPÉRA

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la **Gonorrea**, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en Pàris

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

PURGATIVO JULIEN
Confite Vegetal, Laxativo y Refrigerante
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO

El ***Purgante Julien***, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiendase su empleo, inofensivo siempre, à las personas afectadas de

Gastritis, — Gastralgia, — Dispepsia, — Disenteria,
En las **Afecciones del Higado,**
En la **Ictericia,**
En las **Enfermedades de la Piel,**

Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion à la **Jaqueca** y à la **Apoplegia.**

Administrado à los niños, el ***Purgante Julien*** previene las **Convulsiones**, obrando como depurativo en el tratamiento del **Gurmio** y de las **Costras de leche**. Los niños lo toman con gusto.

Casa GRIMAULT y Cª, en Paris.

Fosfato de Hierro soluble
de
LERAS

Farmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia.

Este liquido, análogo á un **agua mineral ferruginosa concentrada** es el único de los ferruginosos, que asemejándose á la composicion del globulo sanguineo, ofrece la inapreciable ventaja de obrar como **reparador y reconstituyente** de los **huesos** y de la **sangre**. Nunca estriñe, no cansa el estómago, no ennegrece la dentadura; se emplea siempre con éxito contra los **dolores de estómago**, los **colores pálidos**, el **empobrecimiento de la sangre**, la **leucorrea**, la **irregularidad de la menstruacion** y todas aquellas indisposiciones á las que están sujetas las señoras, las jóvenes que se desarrollan y los niños cuando estan **pálidos, anémicos**, languidos ó faltos de apetito.

« El **Fosfato de hierro de Leras**, me ha prestado grandes servicios en distintas enfermedades de la piel, complicadas de clorósis y de anemia; jamas ha producido accidentes de intolerancia estomacal, como sucede con la mayor parte de los ferruginosos. » **CAZENAVE,**
Médico del Hospital de San-Luis, en Paris.

« El **Fosfato de hierro de Leras** es digerido y asimilado con la mayor facilidad por los niños lo mismo que por los adultos; así pues, la Señorita X***, niña de nueve años, procedente de Napoles, en Julio ultimo, en un estado de languidez y atonia que eran ya en ella habituales: sometida por mí al uso del Fosfato de hierro, en ménos de un mes recobró el apetito, se reanimó y los colores le volvieron al mismo tiempo que las fuerzas y las carnes. » **E. GUIBOUT.**
Médico de los Hospitales de Paris.

« Llamado á España para ensayar el **Fosfato de hierro de Leras**, certifico: 1º Que los estómagos soportan bien el indicado Fosfato;—2º Que es muy á propósito para las anemias y caquexias, y muy especialmente para aquellas que dependen de malas elaboraciones digestivas, y de pobreza de la sangre por mala alimentacion;—3º Que es un remedio muy ventajoso en las clorósis;—4º Que su uso no trae consecuencias peligrosas. »
Dr Dn JOSÉ VARELA DE MONTES,
Decano y Catedrático de Medicina Clinica de la Universidad de Santiago.

« Así á la ciencia como á la humanidad debo decir muy claramente, que todas mis prescripciones relativas al **Fosfato de Hierro de Leras** han sido coronadas siempre por un éxito brillante. »
PELLETAN,
Médico en Jefe del ejército Otomano.

Cada frasco lleva el Sello del Gobierno francés, la Marca de Fábrica y la Firma GRIMAULT y Cª, depositarios, 8, rue Vivienne, Paris.

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE

Sillas, Guarniciones,

Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.

FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$3 á	$100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á	50
Sillas de Dama,	4 á	50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á	75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

REMATE MUY IMPORTANTE
POR DUARTE Y WRIGHT

Por cuenta de una casa introductora

EL LUNES 14 Y MARTES 15 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

En nuestra casa, calle Victoria 113

SURTIDO COMPLETO DE MERCADERIAS GENERALES
NUEVO, FRESCO Y SELECTO
MUY ESPECIAL
50 cajones mercaderias italianas
TODO EL SURTIDO QUE VIENE A LA PLAZA
10 cajones juguetes finos

AVERIAS — POR ORDEN DEL SEÑOR CONSUL DE FRANCIA — VARIOS BULTOS
Despues detalle

8946 p3 n11

Por JUAN C. VIDAL & Ca.
A PLAZOS
Importante remate
DE MERCADERIAS PARA LA ESTACION

Por cuenta esclusiva de la casa de los señores

BEMBERG, HEIMENDAHL Y Cª

En nuestra casa, Victoria 237

Los dias Martes 15 y Miércoles 16 del corriente

Venderemos el importante surtido de la casa, cuyo detalle omitimos por su mucha estension.

8768 p8 n6

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOS AIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler

Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases, varillas para alambrados de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones.

ESCRITORIO CENTRAL, 69 RECONQUISTA 69

8711 miérc., viérn. y dom.

INYECCION
de
RAQUIN
al
COPAOIBAT DE SODA

Curacion segura y rápida.

La INYECCION RAQUIN es enteramente inofensiva, lo que hace posible su uso tanto tiempo como se necesite, sin que se hayan de temer los accidentes que trae tan á menudo el abuso de los productos homogéneos

Empleada sola basta para conseguir la curacion completa.

PARIS—78, Faubourg St-Denis, 78—PARIS
Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª, y principales Farm.

Tienda y Almacen ingles

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC. ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

Colegio en Familia

NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba

Guillermo Parodi participa á los padres de familia y á los tutores, que recibe un numero limitado de pupilos, á los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á la conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas aquellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en un colegio, como son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, la comida es simple, sana y abundante, que participan los pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.

Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas asalariadas, que por lo general no toman interés en el desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honran con la direccion de la educacion de sus hijos.

Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencias y de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabrán apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. perm

---

ANTI-GORDURA ÁLLAN

(Marca Comercial "Anti-Fat," certificado) es el celebrado REMEDIO americano para la CORPULENCIA. Es puramente vegetal, siendo un compuesto reconcentrado del extracto flúido del alga marina, enteramente inofensivo. No se requiere ningun cambio en la dieta. Este remedio reduce á una persona gruesa de 2 lbs. á 5 lbs. por semana, haciendo su efecto en el alimento que se toma, é impidiendo que se convierta en grasa. "La corpulencia es no solo una enfermedad en sí misma, sino la precursora de otras," escribió Hipócrates dos mil años ha, y lo que era entonces una verdad no lo es ménos hoy dia.

ALLAN'S ANTI-FAT

El **Anti-gordura Allan** es elogiado por eminentes facultativos. El doctor Thomas Fairbank de Windsor, cirujano de S. M. la Reina, refiriendose al ANTI-GORDURA en el *British Medical Journal* del 7 de Junio de 1878 dice: "Dí alguno de este extracto (Fucus Vesiculosus) á una señora muy corpulenta que en tres meses perdió 42 libras de peso sin hacer ningun cambio en su dieta. Desde entonces lo he administrado frecuentemente para reducir el peso ocasionado por la acumulacion de tejido grasos, y nunca ha dejado de dar un resultado satisfactorio. Debo tambien añadir que una señora enferma que lo ha estado tomando para disminuir su corpulencia, y que siempre padecia dolores reumáticos por todo el cuerpo, ha quedado enteramente exenta de ese mal, mientras tomaba el extracto—un hecho que ella advertia separadamente."

LA SEÑORA CORPULENTA—¡Como haré para pasar!
LA COMPAÑERA.—Tome Vd. el Anti-gordura como hice yo.

EDUARDO PARRETT, Esq., Farmacéutico de Market-square, Winslow, escribe á la *Botanic Medicine Company* con fecha 12 de Junio de 1879:

"Una Señora á quien he vendido el **Anti-gordura Allan**, ha disminuido 9 lbs. en cuatro semanas.

THOMAS NEWBOULD, Esq., Farmacéutico de Bradford, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 1[illegible] de Junio de 1879:

"El caballero para quien procuré cuatro botellas del **Anti-gordura Allan**, ha derivado gran beneficio del mismo, y lo ha recomendado á un amigo suyo. Sírvanse Vds. enviarme una docena en seguida."

C. J. ABBLASTER, Esq., Farmacéutico de Birmingham, escribe con fecha 4 de Junio de 1879:

"Acabo de recibir excelentes noticias de los efectos del **Anti-gordura** para reducir la corpulencia."

J. A. STEWARD, Esq., de Worcester, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha 1[illegible] de Junio de 1879:

"Tres botellas del **Anti-gordura** ha producido un efecto maravilloso."

HERR F. ARNOTT, del Elba, Prusia, escribe á la *Botanic Medicine Company*, con fecha [illegible] de Julio de 1879:

"Tengo mucho placer en informaros que con seis botellas de vuestro **Anti-gordura Allan** que he tomado, peso diez libras ménos."

"El **Anti-gordura Allan** reduce á una Señora cuatro libras por semana.

"Manchester-square, Lóndres, 30 del Setbre., 1879. A la *Botanic Medicine Company*.

"Señores,—Mi madre ha usado vuestro **Anti-gordura** por mas de tres meses, y ha hallado que la reduce á razon de cuatro libras por semana en termino medio. Lo ha recomendado á varias amigas suyas.

"Vuestra Servidora, W. C. Upton."

La *Botanic Medicine Company* ha recibido centenares de cartas semejantes á las que quedan arriba expresadas, confirmando sus declaraciones en cuanto á la eficacia del Anti-gordura Allan para curar la obesidad.

El **Anti-gordura Allan** se vende por Boticarios al por mayor y por menor en todas partes del mundo. Enviese sello de franqueo para el folleto titulado: "Modo de adelgazar sin dejarse morir de hambre."

BOTANIC MEDICINE COMPANY, Buffalo, Estados Unidos de America, y Great Russell-street-buildings, Great Russell-street, Lóndres W.C. Inglaterra. Unicos propietarios.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

ESPECIFICO
VELLON de ORO
Golden Fleece Dip.

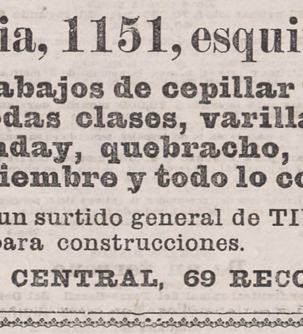

Es el Mejor de Todos
para curar **la Sarna** en las Ovejas.
Solubilidad Completa y Fácil Uso con
AGUA FRIA.
Aumenta y Mejora la Cantidad y Calidad de las Lanas.

Ofrece la Mayor Eficácia al Minimo Costo, poco mas de **Un Real** m/c por cabeza en Baño, constituyendolo el **Mas Ventajoso** para el Hacendado, y principalmente **de grandes Establecimientos.**

Habiendolo usado una vez, se recomienda por si solo, como está probado por los numerosos Testimonios honoríficos de los primeros Estancieros en el pais.

Para el modo de usarlo y mas detalles de interés, veanse los libritos de instrucciones.

Exíjase que los envases lleven la Marca Registrada del

VELLON de ORO,

para protejerse contra imitaciones y engaño.

Depósito General en la **Drogueria Anglo-Americana** de

A. EASTMAN y CIA.,
Nos. 9 y 11 Defensa, Buenos
y en venta por las principales casas de negocio en la campaña.

La Fonciére

Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra
La Compañia Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos

Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones liberales de póliza.

Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca
335 CALLE PEDRO MENDOZA 335 (BOCA)

La casa tiene contratado con el Sr. D. Eduardo Casey la consignacion de todas sus maderas de los rios, arreglo que nos permite ofrecer á nuestros clientes, postes de todos tamaños á precios módicos y con garantia de entregar buena madera.

Alambre de acero núms. 6, 7, 8; id especial de fierro, 5, 6, 7, 8, 9, superior á cualquier otro alambre de su tamaño; varillas y torniquetes de todos tamaños; tirantillos y tablas de pino blanco y pino tea, listones para corral, duelas para cercos, tablas y tablones de roble y fresno, fierro gavanizado, sal de roca, tejas de Sacoman, baldosas de piso y de techo, remedio del Dr. Hall para curar la sarna en las ovejas.

335 Mendoza 335, (Boca). 8781 p1 m n8

Medalla de ORO, Paris

Jarabe
FERRUGINOSO
LAROCHE

QUINA-LAROCHE

Este **Jarabe** reemplaza los Vinos y Elixires siempre que el uso de estos presente cualquiera dificultad, yá sea por la edad de la infancia ó por el estado de irritacion del enfermo.

CONTRA
La ANEMIA, CLOROSIS,
Empobrecimiento de la Sangre
CONSECUENCIAS de los PARTOS,
DIGESTIONES TRABAJOSAS, etc.

PARIS, 22 CALLE DROUOT, Y EN LAS DEMÁS FARMACIAS

GRAN ARMERIA
Y CUCHILLERIA
"LA PORTEÑA"
DE JUAN LOPEZ—PERU 25 á 31

Gran rebaja de precios por liquidacion en el ramo de **Armeria**, por tener que trasladarse á las calles de **Rivadavia y Florida**, por ambos lados contiguas á la **Cigarreria del Plata**, actualmente en contruccion.

En su nuevo local, la casa conservará á mas del articulo de **Electro-plata, cuchilleria inglesa y americana**, un gran surtido de armas especiales **americanas**, como ser: revólvers **Smith J. Wesson** y rifles y carabinas **Winchester** de todos los modelos, con sus municiones correspondientes de la misma procedencia.

Calle Perú 25 á 31
Entre Rivadavia y Victoria

8686 p15n5

Suspendido por órden judicial.

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Estas compañias aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre espediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.

"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Marcó del Pont.*

Cabaña Tourena
De Tousein y Doudognon
En el Sarandí y calle Real de Barracas al Sud
A media legua del Puente de Barracas
ESTACION MITRE

A los confiteros, hoteles, cafés, etc., etc.:—Se vende, llevándose á domicilio, leche y manteca, por la mañana y noche, lechoncitos, gallinas, pollos, patos, pavos.

A los carniceros y chancheros:—Se les avisa que tenemos en venta bueyes engordados en pesebre á maiz y alfalfa, novillos y vacas, chanchos raza inglesa (fiatos, de los mejores importados) y francesa, que pesan desde 10 á 24 arrobas, desde 6 á 18 meses de edad; vendemos, además, casales de sangre pura á 500 $ m/c.

A los tamberos:—Les avisamos que vendemos y alquilamos vacas de 15 á 30 cuartas de leche diarias.

A los carreros:—Les avisamos tambien, que vendemos yuntas de potros mansos en el carro, y redomones. Por órdenes á la misma Cabaña, ó en la Capital al repartidor de leche, Sr. Doudognon. 7772 p1 m o16

Gran liquidacion
DE LA
MUEBLERIA
DE
Nocetti hermanos
348—BELGRANO—348

Prevenimos á nuestros favorecedores y al público en general, que hemos hecho una nueva y gran rebaja de precios, para la completa liquidacion.

Aprovechar, pues, de lo bueno y barato.

7876 p1 mes o18

Primavera y verano
J. ALDA Y Cia.—CORTE ESPECIAL
RIVADAVIA 28—BUENOS AIRES

Depósito de casimires. Ropa hecha y de medida. Camiseria y ropa blanca para hombre.

ROPA HECHA

Trajes de saco á 170, 200, 250, 300, 350, y 400; sacos de 80, 100, 150 y 200; chalecos de 40, 50, 60, 80, 100 ps.; pantalones de 50, 60, 80, 100, 120 140; sobretodos de casimir delgaditos á 200 ps. guardapolvos de hilo fino á 80 y 100 ps: sacos de hilo color ante de 50, 60 y 70 ps.; id de brin de hilo 30, 40, 50, y 60 ps.; id pantalones 20, 25, 30, 35 y 40; trajes brin para varon de 10 á 15 años de 70, 80, 90 y 100 ps.; para niños de 6 á 9 años de 40, 50 y 60; trajes de casimir para niños de 10 á 15 años 150; 160, 170, 180, 190 y 200; de niños de 6 á 9 años de 60, 80 y 100; sacos de lustrina para varon de 10 á 15 años 30, 35, 40, 50; chalecos de piqué blanco de 60, 70, 80, 90 y 100 ps.; sacos de seda de la India á 150; sacos de lustrina negra y de colores de 40, 50, 60, 80, 100, 120 y 140; camisas finas de 150 y 200 la caja de 6, 25 y 35 una; camisetas de 10, 15, 20 y 25; calzoncillos, de 12, 15 y 20; medias de 3, 4, 5, 6 y 7 ps par; pañuelos, corbatas, sombreros y tohallas.

Trajes a la medida perfectamente hechos, casimir y forros de primer orden con 1500 gustos, alta novedad 300, 400, 500 y 600 de jaquet, de 400, 500, 600 y 700 de levita, de ricos paños se dan á 900. 1000, 1100; id de frac 1000, 1100, 1200; chalecos blancos de piqué á 80, 90 y 100.

Gran surtido de casimires pura lana de 35, 40, 50. 60, 70, 80, 90 y 100 pesos vara; cada pieza de casimir, como toda pieza de ropa hecha, tiene su tarjeta con el precio.

Ventas al por mayor y menor. Precio fijo. Rivadavia 28. 595 perm. ag 30

Ha salido el segundo tomo del
Código Civil de la República Argentina
(Cópia de la edicion oficial íntegra)
Con su esplicacion y crítica bajo la forma de notas
Por el Doctor Don LISANDRO SEGOVIA

La obra completa en dos gruesos tomos
Se vende:—**En la Imprenta de P. Coni**
60—ALSINA—60 8773 p8 n8

Gabinete Médico
ESPECIAL

Para la curacion radical de las llagas, fistulas, tumores cancerosos sin dolor ni operacion, enfermedades venéreas, sifilíticas, y todas las del aparato digestivo y urinario, por crónicas ó rebeldes que sean.

Curacion rapida
Consultas:—De 8 á 9 a. m., de 12 á 3 y de 7 á 8 p. m.
72 ESMERALDA 72
Entre PIEDAD y CANGALLO
8334 p1 mes n1

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
FLORIDA 125

CARLOS QUIRNO
Rematador y Comisionista
ESCRITORIO: PIEDAD No. 108

Recibe órdenes para la compra y venta de casas, terrenos campos, haciendas, y toda clase de operacion comercial ya sea en remate ó particularmente.

Tambien se encarga de toda clase de asuntos ante los tribunales, contando para ello con abogados inteligentes.

Escritorio: Piedad núm. 108. m n8

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO GUALLADA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano público, Casa de Justicia—Bolivar 21. 8925 p1 m n11

Por disposicion de este Juzgado, se cita, llama y emplaza á los herederos ó acreedores de la testamentaria de doña DOLORES MELO DE PACHECO, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten en este Juzgado, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Noviembre 6 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8912 p30 n11

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. RAMON GONZALEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 10 de 1881.—*Justiniano Reynoso.* 8950 p 1m n11

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se pone en conocimiento de los acreedores del concurso de D. José Llovet y Ca. á los efectos que les convenga, y de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 1722 del Código de Comercio, que los fallidos se han presentado solicitando rehabilitacion para comerciar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*—Escribano Secretario—Casa de Justicia 2.º patio. 8889 p 8 n 10,

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Luis A. Sauze, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DAVID SUFFERN, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaria á cargo del Escribano D. Sebastian Martinez, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1881.—*E. G. Oliver.* 8870 p1m n10.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los Sres. D. JUAN CESAREO y D. ANTONIO BONORINO por medio del presente y por el término de tres dias que á un escrito presentado por el Sindico del concurso de los Sres. Eduardo Bonorino y hermanos, en la ejecucion seguida por la sucesion de Doña Hortensia D. de Palacios contra D. Laureano Bonorino, en el cual pide se saquen nuevos testimonios de unas escrituras otorgadas ante los Escribanos Ramon Gomez é Ignacio Piñeiro, en diez y nueve de Julio de mil ochocientos sesenta y nueve y catorce de Mayo de mil ochocientos setenta y dos, referentes á una propiedad situada en la calle de Piedras núm. seiscientos uno, cuyo terreno fué vendido por ellos á D. Laureano Bonorino en virtud de haberse estraviado los anteriores testimonios, recayó la siguiente providencia:—Buenos Aires, Octubre veinte y ocho de mil ochocientos ochenta y uno.—Como se pide y con citacion que se hará por edictos durante tres dias, que se publicarán en los periódicos La Nacion y *La Prensa* y notificándose á los escribanos Gomez y Martinez.—Ortiz.—Ante mi—*Ramon Peralta*,—Lo que se le hace saber de acuerdo con lo mandado en la providencia que queda transcripta.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Pedro I. Cabrera.*—Adscripto á la Secretaria á cargo del Escribano D. Ramon Peralta.—Casa de Justicia, Bolivar 21. 8590 p8 n10.

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de D. PEDRO VIEVAS, para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 28 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8829 p30 n9

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON VICTORINO CORVERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1881.—*Juan Rodriguez.* 8822 p30 n9

El señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia ha ordenado se cite por 15 veces en los diarios La Nacion y *El Diario*, á los herederos de doña ANA MARIA SOSA, que son doña Carlota, doña Rosario y doña Consolacion Lopez, y en representacion de esta última sus hijos, don Lisandro Nuñez, doña Simona Edelmira y don Clodomiro Vico y don Juan Lope a fin de que durante el término de quince dias, comparezcan ante S. S. por intermedio de la oficina á cargo del escribano don Félix Sagasta, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á tomar la intervencion que les corresponde en los autos que ha promovido D. Lisandro Nuñez sobre protocolizacion de un titulo, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 7 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano Público. 8840 p15 n6

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTOS, D. JUSTO y D. CLAUDIO PEDERNERA, se presentarán ante el señor Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Octubre 7 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 7758 p30 o 16

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los menores Da. Justa Pastora, Da. Victoria Feliciana y don Juan Piñero y de la Rosa; á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Faustino Miñones*, Cabildo. 8326 o28 p30

Por disposicion del señor juez de Comercio don Justo Oortiz, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don ESTEVAN MORA, que dentro del término de quince dias deben presentarse al sindico provisorio don José C. Rosa, los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Cod. de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Cod., no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellos por escrito al señor juez Comisario don Jorge Willians, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*A. Julio Blanco*, Bolivar 21. 8511 p. 15—N. 1

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se cita, llama y emplaza á D. GUILLERMO PRUNEDA, para que se presente á este juzgado por intermedio de la secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, el dia 26 de Noviembre del corriente año, á las 12 del dia, á efecto de que absuelva un pliego de posiciones, presentado por don Juan Reissig, en los autos seguidos por don Juan A. Ortiz Estrada, contra la testamentaria de don Pablo Pruneda, por cobro de pesos, bajo el apercibimiento que establece el articulo 127 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Octnbre 26 de 1881.—*Luis Agüero*, Escribano público. 8302 p15 o27

Se hace saber á D. LUIS ROMANENGO, por medio del presente, que se publicará 15 veces, la providencia recaida á una nota del Sr. Presidente del Banco Hipotecario, solicitando se chancele de oficio una hipoteca constituida á favor del Sr. Romanengo, sobre unos terrenos de propiedad de D. Rodolfo Ferro, ubicados en las calles Puente de Alsina, Entre Rios, Ituzaingo y Matheu, y otros en la calle de Entre Rios y Puente de Alsina, con fecha 21 de Setiembre de 187,9 ante el escribano Salas por la suma de 20,00 $ft. cuyo tenor es el siguiente—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881—Con citacion del acreedor, chancelese el gravámen que se espresa, otorgándose la respeciva escritura. Repongáse la foja Tedin—Ante mi Horacio J. Ferrari.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 8298 p15 o27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet, se cita, llama y emplaza á D. JOSÉ JOAQUIN ALVAREZ por el término de 15 dias, para estar á derecho dentro de dicho término en los autos que seguia su curador el Dr. Amancio Pardo contra el concurso de D. Domingo Alvarez sobre no enagenacion de bienes que pertenecen á Vd, los cuales tramitan por la oficina de D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Juan A. Mazzini* (Oficina en Cabildo). 8287 p15 o27

Juzgado de Paz de San Pedro

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido, por falleimiento de Da. JOSEFA CURRO DE FERNANDEZ, ya sean como herederos ó acreedores, se presentarán en este juzgado en el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á hacer valer sus derechos, por si ó por apoderado en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—San Pedro, Octubre 14 de 1881.—*Rafael Fernandez.* 7815 p30 o18

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA BERIS DE LUNATI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1881. *Félix Romero*, Cabildo, 1er. patio. 7536 p1 m o11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Maria Felipe Ramos conocida por Elvira Ramos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Octubre 29 de 1881—*Avelino Rolon.* 8512 p30 n1

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don MANUEL ADRIAN POSSE, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su Juzgado y oficina del Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 25 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano Secretario—Oficina, Bolivar 21 (Cabildo). 8518 p30 n1

Juzgado de Paz del Salto

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN JOSÉ CORREA, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por sí ó por medio de apoderado en forma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones, y bajo apercimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Salto, Octubre 31 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 8482 p30 n1

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA ROSTAGNO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*R. M. Wright.* 8808 p1m n8

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don SANTOS ALDERETE, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8816 p30 n8

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO CALZADO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8329 p30 o28

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza por 15 veces, á los herederos de doña PILAR LLAVALLOL, para que dentro de ese término comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por Da. Dorotea y Da. Pilar Llavallol contra D. José Bontems sobre cobro de alquileres, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Avelino Rolon.* 8384 p15 o29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho, ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. CANCIO OJEA para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de su Señoría y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 28 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8387 p30 o29

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento dé Doña MARIA CLAUDIA LENICE ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1881.—*Manuel A. Victorica*: Escribano Secretario.—Oficina calle de Bolivar núm. 21. Cabildo. 7671 p30 o14

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. EUGENIO ESTANISLAO ALDAZ, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones, por intermedio de la secretaría del escribano que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1881.—*Dario Beccar*, Escribano público, Casa de Justicia, Bolivar 21. 7953 p30 o 20

Por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de D. SANTIAGO RAMIREZ, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de su señoria y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Bartolomé Martin.* 8571 p30 n3

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JUAN MARIANO PEREYRA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Eduardo Munilla* 8682 p1m n5.

Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, se intima á D. STEFANO GUENESCHI el pago dentro de quince dias de la suma de ciento setenta y ocho pesos fuertes y sesenta centavos que adeuda por multa y derechos de Aduana, bajo apercibimiento de ser vendido el baul de mercancias que se le ha detenido para el pago de esta suma y gastos que se produzcan.—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1881.—*El Actuario.* 8701 p15 n5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. INOCENCIO SILVA, Da. NORBERTA DIAZ DE SILVA, Da. DOLORES SILVA DE ISEAS, D. ISIDORO DIAZ, D. ANDRES BURGOS Y D. MAXIMO Y D. MARCIANO YSEAS, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Bolivar núm 21, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*H. J. Ferrari*, Escno Secretario. 7820 p30 o18

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á D. EMILIO CASAVEGA, para que comparezca dentro de dicho término á levantar la hipoteca que reconocen los terrenos adjudicados á D. Antonio Braga en virtud de la ejecucion que sigue éste contra D. JOSÉ CANDIDO GOMEZ por cobro de pesos por el juzgado de S. S. y Secretaria del escribano D. Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto, bajo apercibimiento de levantarse de oficio.—Buenos Aires, Octubre 27 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, Cabildo. 8351 p15 o28

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN SOSA, se presentarán ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*; Escribano Secretario. 8040 p30 o22

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias á D. FRANCISCO ARBUCO que habiéndose presentado por ante este Juzgado y Secretaría de D. Feliciano Cajaraville, D. Pedro Iturralde por Da. Eustaquia Corrales de Pereda, pidiendo se levante la inhibicion que pesa en la finca calle de Cuyo núm 426 (antes) y ahora 602, trabada á solicitud de aquel en el juicio que siguió contra la Sra. viuda Da. Clara Soto de Corrales, el Juzgado le ha conferido traslado.—Buenos Aires, Octubre 29 de 1881.—*Faustino Miñones.* 8576 p15 n2

Juzgado de Paz de Ajó

Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados, ya como herederos ó acreedores, de doña PASTORA CABRERA DE TOLEDO, debiendo presentarse á estar á derecho, en el perentorio término de 30 dias, á contar desde la fecha de la primer publicacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Ajó, Octubre 4 de 1881.—*Julio Celestia* Juez de Paz. 1627 p30 o13

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en la civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don SILVESTRE BRUNENGO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su juzgado y por intermedio de la secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 7629 p30 o13

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia se cita y emplaza por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente á todos los que ya sea como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FÉLIX PELLIZA, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado por intermedio de la Secretaria á cargo del que firma (Bolivar 21) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 8101 p30 o23

Juzgado de Paz de San Antonio de Areco

Por el presente se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de D. ANGEL M. BRID, para que en el término de 30 dias de la fecha se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio de Areco, Octubre 21 de 1881.—*Cecilio Falcon*, Juez de Paz. 8090 p30 o23

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. VENANCIA YLLESCAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de S. S. y Secretaría del Dr. D. Julio Fernandez, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Luis Argüero*, Escribano Público (Cabildo). 7932 p30 o20

El señor juez de 1a. Instancia en lo Civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ROQUE NUÑEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Setiembre 14 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario.—Oficina calle de Bolivar 21, Cabildo. 7959 p1 m o20

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LEON SAN MARTIN, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante S.S., por conducto de la secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo, donde me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma.—Buenos Aires, Octubre 18 de 1881.—*C. Wright*, Bolivar 21. 7913 p1 m o 19

Se hace saber á D. ADRIANO BARRAN, que en un espediente seguido por el Banco Hipotecario solicitando se chancele de oficio un gravámen, que á favor de aquel reconoce un terreno, sito en el partido de San Martin, perteneciente á don Francisco Hurtado, segun escritura otorgada ante el escribano Burgos, en 17 de Julio de 1874, se proveyó lo que sigue: "Buenos Aires, Octubre 18 de 1881. Con citacion de quien corresponde, chancélese de oficio el gravámen que se espresa—Sauze—Ante mí: Natalio A. Ponce.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*Natalio A. Ponce*, Escribano secretario. 8320 p15 o28

El Sr Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Micaela, Da. Dámasa, Da. Antonina, D. Mariano Falomia, Da. Eladia Bases y Montañez y Da. Catalina Falomir y Maldonado, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de ese término comparezcan por su juzgado y oficina del Secretario D. Miguel Repetto, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 24 de 1881—*Justiniano Reynoso.* 8163 p30 o25

Juzgado de Paz de San Vicente

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. MANUEL GARCIA, para que dentro de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezca por este juzgado, á contestar la demanda que le ha interpuesto D. José Durrione por cobro de pesos, previniéndole que si no comparece en dicho término, se procederá al remate de la jardinera que ha dejado en casa del mencionado Durrione, para pagar con su producto el crédito de Durrione, á mas los gastos que se orijinen.—San Vicente, Setiembre 22 de 1881—*Tristan Suarez*, Juez de Paz. 7805 p30 o18

El señor juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cita por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don BELTRAN ECHICHURRI, á fin de que, durante dicho término, comparezcan á su juzgado por conducto de la secretaria del Escribano don Félix Sagasta, (Bolivar 21) á la que estoy adscripto, á deducir en forma sus acciones, bajo el apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Setiembre 6 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 8299 p30 o27

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MATEO KIEFER, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á estar á derecho ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo del escribano D. Gregorio V. Carballo donde se encuentra adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 26 de 1881.—*C. Wright.* 8243 p30 o27

Por disposicion del señor juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, se hace saber por medio del presente y por el término de 15 dias, á los acreedores del concurso formado á la testamentaria de don JOSE MARIA MARTINEZ, que de acuerdo con lo dispuesto en el articulo 478 del Código de Procedimientos, ha sido designado el dia 16 del entrante Noviembre, á la una, para que tenga lugar la junta general de acreedores, á fin de tomar en consideracion el estado de verificacion de los créditos presentados por el Sindico Dr. Casares, previniéndoseles que si no asistieren á la junta, se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los comparecientes.—Buenos Aires, Octubre 24 de 1881.—*Faustino Miñones*, 8319 p20 o28

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por medio del presente por el término de 30 dias, contados desde esta publicacion, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA GRIGERA, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Manuel A. Victorica*, Escribano secretario, oficina Bolivar 21, Cabildo. 7817 p30 o18

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FERMIN y Da DOLORES RODRIGUEZ, para que en el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante el juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaría de don José Martin, Bolivar 21, Cabildo, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Setiembre 27 de 1881—*Juan Cárlos Ponce.* 8431 p30 o30

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MONICA PALAVECINO se presentarán ante el señor juez en lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, escribano secretario. 8757 p1m v6.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. LAZARO HERNANDEZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 8057 p30 o23

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. BALDOMERA BULLRICH, á fin de que durante dicho término se presenten por la oficina á cargo del escribano D. Félix Sagasta, á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Octubre 15 de 1881.—*Arturo Mom*: Bolivar núm 21. 8219 p20 o26

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase en Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
73-ALSINA-73

NOVIEMBRE

Juéves 10, á las 12—De todas las existencias del aserradero á vapor "Argentino" calle Alberti 56.
Viérnes 11, á las 3—Judicial—De un terreno en Almagro Base $ 18.250 m|c.
Viérnes 11, á las 3—De 3 fincas y 16 lotes de terreno en las calles Independencia, Rincon, Sarandi. Sin Base.
Domingo 13, á la 1—En Barracas al Sud—De 5 cuadras de terreno. Sin base.
Domingo 13, á las 3 1|2—De un terreno con 2 fincas calle Santiago del Estero 807 y 809, sin base.
Mártes 15, á las 2—En nuestra casa—De 100 leguas de campo en Mendoza.
Miércoles 16, á las 12—En Barracas del rico menage de la casa del finado Señor Beckmann, Avenida Santa Lucia 74.
Viérnes 18, á la 1—En nuestra casa, Judicial, de alhajas, brillantes, etc.
Domingo 20, á las 4—De lo finca calle Moreno 591 á 593. Base ps. 250,000 m|c,
Miérco es 30, á las 3—En nuestra casa, de 1|2 legua de campo en Ajó

POR LOS MISMOS
De una casa
Calle Moreno Nos. 591 á 593
Magnifica renta garantida
Pesos 3,400 m|c. mensuales
Base de venta ps. 250,000 m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 20 del corriente, á las 4 de la tarde, procedemos á la venta en remate público, con la base arriba fijada, por órden terminante de su dueño, de la casa mencionada, construida en terreno de 8 3|4 vs. de frente al Sud por 70 de fondo.

El edificio de altos y bajos se compone de 21 piezas todas edificadas en cal, maderas duras, marcos de algarrobo, puertas de pino de 14 cuartas, las habitaciones de la casa baja, con pisos de tabla y cielo-rasos empapelados, tres patios el primero piso de baldosa, los otros dos de ladrillo, algibe, pozo y gas hasta el fondo.

Los altos con 5 piezas con cielo-rasos empapelados.

Las azoteas de toda la casa con dos hiladas de ladrillo y una de baldosas y estando la parte baja construida de manera á poderse continuar los altos hasta el fondo con galerias sirviendo las azoteas de pisos para las habitaciones sin necesidad de tocarlas para nada.

Como se vé, la construccion de la casa es de primer órden y sin dejar nada que desear, teniendo además á su favor la gran suerte que producen mensualmente y que se garante ser de 3400 $ m|c. así que la base para la venta de 250,000 $ m|c. es muy módica y representa un interés del 15 % anual.

Títulos perfectos que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8865 n10

POR LOS MISMOS
Del establecimiento de campo
Denominado
"SANTA CATALINA"
En el Partido de Chascomús
800 cuadras cuadradas mas ó menos
CON POBLACIONES, etc., etc.
Base de venta $ 400,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El viérnes 2 de Diciembre, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño. El campo arriba mencionado situado en el partido de Chascomús, distante 5 á 6 leguas de la Estacion del ferro-carril, lindando con los señores Hernandez, Roberto Wilson y Juana Robinson, herederos de Juan José Gomez y cerca de la Estancia del Tigre del Sr. D. Palemon Huergo.

Su área son 800 cuadras cuadradas mas ó menos, con poblacion principal de material, techos de paja, con 3 piezas, ademas piezas para peones y cocina, pozo, una buena quinta con mas de 400 árboles de duraznos, paraisos, sauces y álamos, cercado de alambre y ñapinday; además 4 puestos con ranchos, techos de paja y quintas alambradas.

El campo es de exelente calidad y muy apropósito para invernar haciendas.

Actualmente está arrendado sin contrata y produce 30,000 $ anuales y se comprende que haciendo contrata se puede obtener mas.

El campo se entregará mensurado y amojonado, estando alambrado por un costado.

La base para la venta son $ 400,000 m|c.

Por mas informes ocurran á nuestra casa Alsina 78.

POR LOS MISMOS
De media legua de campo
Con poblaciones, potrero, etc., etc.
En el Partido de Ajó
A seis leguas del gran Puerto
Base para la venta $ 250,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78

El miércoles 30 de Noviembre á las 3 de la tarde, remataremos por un precio que exeda la base arriba fijada y dinero de contado por órden terminante de sus propietarios, division de condominio:

Un campo situado en el partido de Ajó, compuesto de media legua cuadrada, con tres puestos, un potrero de 150 varas por costado con postes de ñandubay y alambre.

La calidad del campo es sobresaliente, todo pasto tierno é inmejorable para la cria de ovejas, teniendo además una aguada muy fuerte.

Dista unas 6 leguas del magnífico puerto de Ajó, donde cargan los buques de Ultramar todos los productos de aquellos parajes.

Los establecimientos alli situados mandan sus lanas por agua, cuyo flete es de 5 $ arroba embolsada y 3 $ arroba enfardelada, lo que es una gran economia para el productor

El partido de Ajó es uno de los mas importantes del Sud tanto por su topografía, saladeros alli existentes y calidad de sus pastos.

La base fijada para la venta de $ 250,000 m|c. es baja, pues hace pocos meses se ha vendido una área igual y lindera con esta en 300.000 $, títulos perfectos.

Para mas datos y ver plano y títulos, ocurran á nuestra casa Alsina 78. 8893 n10.

POR LOS MISMOS
De cuatro productivas
PROPIEDADES

En la Boca del Riachuelo

El verdadero puerto de la Provincia
Terreno bien situado y muy cerca del Rio y Estacion
Del Ferro-Carril de la Ensenada
INMENSO PORVENIR Y SEGURIDAD
A doblar el capital en un año
Ad-Corpus

El Domingo 20 de Noviembre, á la 1 en punto del dia, remataremos con las bases fijadas á cada propiedad y dinero de contado, por órden terminante de su propietario, los siguientes terrenos:

1ra Propiedad
A media cuadra de la Estacion Brown
Frente é los Talleres del Ferro-Carril
De la Boca y Ensenada
Base de venta $ 45,000 m|c.

El terreno se compone de 15 vs. de frente á la calle Olavarria por 48 vs. de fondo al S. previniendo que de la linea de la calle por el fondo, en el costado Este á las 30 varas se encuentra un martillo de 9 1|2 varas, con cuya dimension sigue hasta finalizar al fondo antes espresado, siendo dichas medidas con todo lo mas que resulta dentro cercos. Tiene al frente una casilla de madera, alta y baja con 8 piezas, cocina, letrina y pozo, que produce mensualmente 400 $ siendo la base para la venta $ 45,000.

La situacion de esta propiedad es inmejorable y la proximidad á la Estacion y talleres del Ferro-Carril de la Boca, le dá mayor valor, pues nunca está desalquilada.

2da propiedad
A una cuadra de la Estacion Brown
Y á los fondos de la anterior
Con dos casas de madera
Base para la venta $ 70,000

El terreno de esta propiedad se compone de 12 mts. 900 milts. de frente al Norte por 43 mts. 300 milts. de fondo al Sud, teniendo al frente una casa de altos y bajos de madera, con 4 piezas, 2 cocinas de fierro galvanizado, pozo y letrina, en el fondo otra casa igual á la anterior con 6 piezas altas y bajas, tres cocinas y letrina. Produce toda la propiedad 800 $ mensuales que representa sobre la base de $ 70,000, mas del uno por ciento.

Su tasacion es muy ventajosa y queda á poca distancia del Rio, con frente á la calle Lamadrid y á una cuadra de la Estacion Brown.

3ra propiedad
Un terreno en la Vuelta de Rocha
A una cuadra del Riachuelo
CALLE SIN NOMBRE
Base 10,000 ps. m|c.

Este terreno se compone de 15 varas de frente al Sud por 40 varas de fondo y por su proximidad al Riachuelo se presta admirablemente para un astillero, pudiendo producir una buena renta.

La base de 10,000 $ es infima, siendo su verdadero valor 15,000 $.

4ta propiedad
Una casa de material
Calle Alzaga No. 72
A los fondos de la Barraca Balcarce
A UNA CUADRA DE LA ESTACION PEÑA
Base de venta $ 60,000 m|c.

La casa construida sólidamente, se compone de sala, zaguan con puerta de fierro, 5 piezas mas, en el fondo 2 piezas bajas con altillo con dos piezas altas, cocina con azulejos, algibe, pozo y letrina, patios embaldosados, es en fin una monadita la casa.

El terreno tiene 11 varas de frente al Norte, teniendo por el costado Oeste 40 varas de fondo y al Este 39 terminando su fondo solo en 5 varas.

La situacion de esta finca es brillante, dista una cuadra del Riachuelo, y de la estacion Peña, ferro-carril de la Boca y Ensenada y muy cerca de las barracas de Balcarce, Maldonado y otras.

Alquilada sumamente baja 500 pesos al mes, es fácil comprender que por sus comodidades puede dar con facilidad 700 $ y por consiguiente la base de $ 60,000, es sumamente baja, habiendo costado el doble á su propietario.

Los títulos de estas propiedades son de primer órden, y pueden verse en nuestra casa Alsina 78. 8894 n10

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
EN DOS CASITAS
Calle Santiago del Estero No. 807 y 809
A una cuadra del Mercado Constitucion
Y UNA DE LA GRAN ESTACION (NUEVA)
Del Tramway Nacional
Sin base
El Domingo 13 del corriente

A las 3 1|2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura dinero de contado por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba mencionada, cuyo terreno se compone de 21 vs. de frente al Este por 60 vs. de fdo. al Oeste con dos casitas de azotea cada una con 3 piezas, que producen ambas ps. 400 m|c. mensuales.

La situacion del terreno es inmejorable, dista una cuadra de la Plaza Constitucion ó Mercado del Sud y una de la gran Estacion del Tramway que va á los corrales y que se está construyendo actualmente.

Es un terreno, que por sus dimensiones se adopta admirablemente para establecimiento de cualquier industria.

Además no hay que perder de vista que la Plaza Constitucion con la estension del Ferro-Carril del Sud á Bahia Blanca, tomará cada dia mayor incremento y valor.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8574 n3

POR LOS MISMOS
Judicial
DE ALHAJAS
De Brillantes
Pertenecientes a la testamentaria de D. Cándido Silva
En nuestra casa Alsina 78

El Viérnes 18 del corriente, á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria del finado joyero y platero don Cándido Silva por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos á saber:

Un par aros de brillante tasados en	ps.		5,000
Un collar con id	id	id	3,000
Un medio aderezo	id	id	2,500
Un anillo de brillantes	id	id	1,800
Uno id id	id	id	2,500
Uno id id	id	id	3,500
Uno id id	id	id	4,000
Uno id id	id	id	1,700
Dos anillos esmeralda y brillantes	id		600
Uno id brillante	id		500
Uno id con 7	id	id	4,000
Una marquesa	id	id	4,000

Y varias otras alhajas de gusto y mérito.

La base para la venta será las 2|3 partes de la tasacion

Las alhajas podrán verse en nuestra casa Alsina 78 tres dias antes del remate. 8585 n13.

POR LOS MISMOS
De 16 lotes de terreno
Y TRES CASITAS
Calles Independencia, Sarandí, Rincon y Estados Unidos
POR LIQUIDACION Y
Sin base
El Viernes 11 de Noviembre
A LAS 3
(DIA DE FIESTA)

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante y por liquidacion, los terrenos siguientes:

Sobre la calle Independencia entre Sarandi y Rincon

2 casas y 5 lotes de terreno, cada uno con 9 mts de frente por 45 mts de fondo.

Calle Sarandi entre las de Independencia y Estados Unidos

Una casa y 6 lotes de terreno con iguales dimensiones los anteriores.

Calle Rincon entre Independencia y Estados Unidos

5 lotes de terreno iguales á los anteriores.

Todos estos lotes son de mucho porvenir y la localidad es una de las mas pobladas y mejor del barrio Oeste de la ciudad; son terrenos como para gente de poco capital.

Títulos garantidos.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 7979 o20

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno
EN ALMAGRO
Con frente a la calle de Gauna
18 vs. de frente por 54 vs. de fondo
Tasacion ps. 27,375
Base de venta 2|3 partes pesos 18,250 m|c.

El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor don Luis Sauze y perteneciente á la testamentaria de don Gabriel Forti:

El terreno mencionado ubicado en Almagro calle de Gauna, compuesto de 18. vs. 25 cts. de frente igual á 15 metros 79 cts. y 54 varas de fondo igual á 46 mts. 76 dmts.

Tasado en la cantidad de **veinte y siete mil trescientos setenta y cinco pesos m|c**, siendo la base de venta las 2|3 partes que son ps. 18250.

Para imponerse del espediente testamentario ocurran á la escribania del señor Sebastian Martinez y por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 8522 n 1

POR LOS MISMOS
De cinco cuadras
DE TERRENO
En Barracas al Sud
Tierras altas como para quintas, alfalfares etc.
Todo cercado de alambre
EN UNO Ó VARIOS LOTES
Por liquidacion de sociedad
Sin base y por lo que dén
Dista 6 cuadras de la Estacion Barracas al Sud Y siete de la Iglesia

El domingo 13 de Noviembre á la 1 del dia remataremos á la mas alta postura, por lo que dén y dinero de contado:

Esta linda área de terreno muy alto, distante 6 cuadras al Sud-Este de la estacion del ferro-carril (Barracas al Sud) y siete de la iglesia del mismo pueblo, lindando por el Este con la casa del Sr. Echanagusia por el Oeste con terrenos de la señora Clara Garcia Zúñiga de Anchorena por el Sud terreno de don Pedro Gach y el norte con terrenos de la familia de Piñeyro, donde segun parece esta resuelto vendrá el nuevo y gran mercado de frutos de toda la Provincia que estará en union con todas las lineas férreas.

Se comprende fácilmente que este hecho dará un inmenso valor á todos los terrenos adyacentes. Siendo el área total del terreno en venta cinco cuadras de 150 vs. por costado, se podrá dividir en lotes grandes 50 vs. de frente por 100 y hasta 247 vs. de fondo que servirán de corralones para los que tengan tracos y caballos que guardar teniendo al mismo tiempo terreno suficiente para sembrar alfalfa para su consumo.

El remate se efectuará en el mismo terreno. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8521 n1

POR LOS MISMOS
De 155.200 cuadras cuadradas
sean próximamente
100 leguas de campo
En Mendoza y San Luis
Los mejores campos en esas Provincias
Sobre las márgenes de algunos rios
Y atravesados por lineas férreas
Inmediatos á centros productores
Con magnificos pastos, aguadas y bosques
Bases bajísimas
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Martes 15 de Noviembre á las 2 de la tarde, remataremos á dinero de contado, con las bases fijadas á cada lote, por órden y cuenta del Banco de Mendoza, las siguientes espléndidas propiedades rurales y de inmenso porvenir, cuyos detalles son los siguientes:

Chajan—En el tercer departamento de San Luis, frente á la estacion de la Leoncita, poco antes de llegar á Villa de Mercedes, 8634 cuadras cuadradas.

Inmejorable terreno para crianza de vacas y ovejas, para sembrados de lino, trigo y maiz con buenas aguadas rodeado de estancias importantes. Linda por el Norte con D. Olegario Sosa, al E. con herederos de D. Juan Gregorio Novillo, al S. y O. con el Estado y otros propietarios

Chamico—En el mismo departamento, sobre el ferro-carril Central, 24411 cuadras cuadradas en iguales condiciones que el campo anterior y con bosques de caldenes. Linda por el N. con estancia de la Loma Redonda; E. se ñores Funes; S. señores Moreno del Manantial de Ochoa O. señores Cárlos Panelo y Moreno de la Guardia y terrenos de la Loma Redonda.

Calden chato ó manantial de Ochoa—En todo como el anterior, 4800 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con el Chamico. E. altos de Chajan, O. Don Ramon Moreno.

Las 3 fracciones anteriores forman una área de 23 leguas y 2|3 unidas entre si por un costado el Manantial con el Chamico y está por uno de sus estremos con Chajan.

Alto Grande—20.080 cuadras cuadradas sobre el ferro-carril Andino, con una estacion, abundante pasto propio para toda clase de ganado, con pampa y monte y como en la mitad la conocida represa natural de la Cruz de Caña, única bebida en muchas leguas para los arreos y tropas que trasitan entre Mercedes, San Luis y Mendoza.

Comprende tambien una parte del Monte Diaz cerca del Rio 5º. Linda al Norte con D. Silvestre Sosa y señores Fernandez O. Estado, Antonio Lucero, y señores Orosco de los Pujies; al E. D. José Fernandez, D. Tomasino Salinas, heredero de D. Ramon Quiroga, D. Andrés Funes, D. Wenceslao Paunero y el Estada, al S. otros propietarios y el Estado.

Chalanta—Aun mejor que el precedente y colindando por uno de sus lados.

8000 cuadras cuadradas, á 10 ú 11 leguas de San Luis y 5 ó 6 del rio y lago Bebedero. Linda por el S. con don Francisco Barbosa, O. campos del Bebedero, N. Banco de Mendoza, E. Charloni.

Chosmes ó desaguadero—21,080 cuadras cuadradas, entre San Luis y Mendoza sobre el Ferro-Carril Andino y Rio Desaguadero, en cuyos parajes se cria el mas lindo ganado vacuno, lanar y caballar que se conoce en las provincias del interior. Linda al E. con el Bebedero y D. Napoleon Sosa, al S. herederos de D. Bernardino Barbosa, O. rio Desaguadero y N. don José Velez Rua y el Estado.

Bebedero—3600 cuadras cuadradas entre este rio y el Desaguadero, con abundantes bebidas y pastos de primera clase, montes y pampas, lindando con los Sres. Wenceslao Paunero y Juan de Dios Ansorena, José Lucero y F. Barbosa.

Agua dulce—8888 cuadras cuadradas como á 25 leguas al S. de San Luis y fronterizo á Mendoza. Magnificos campos para toda clase de crianzas, colindando con los Sres Victor Lucero y Raimundo Barroso.

Farmillosta ó Quijadas—10.584 cuadras cuadradas entre San Luis, San Juan y Mendoza. Este campo forma un gran potrero natural entre las Sierras de las Quijadas, con inmensa cantidad de montes, ricos pastos y varios depósitos ó aguadas que forman las lluvias. Tiene tambien una zona de terreno en la cañada, uno de los puntos mas acreditados por la calidad del ganado.

Linda al O. con la cumbre de la Sierra del mismo nombre N. Ramaditas. E. Agua Tapada, Lúcas Prieto, y Marcos Enrico. S. Estado.

Nogolí—1200 cuadras cuadradas como á 7 leguas N. de San Luis, con abundantes arroyos, montes y pastos. Linda al S. con la estancia de Nogolí, E. cima de la Sierra Alta, N. Estancia del Monigote, O. doña Petrona Palma, Sres, Galvan.

Guanaco ó quebrada—1590 cuadras cuadradas á poca distancia de la anterior, hácia el S. en las mismas condiciones y calidad, con varios puestos y arboleda. é inmediato á la aldea de aquel nombre.

Linda al E. con la cumbre de Pancanto, N. Nogolí de los señores Funes, O. Guanaco y S. Quebrada de los Alcaraz.

Yulto é Higuerita—En San José del Morro, comprendiendo una casa en el pueblo. Buenos pastos, montes y aguadas: situacion inmejorable para cualquier negocio, y en particular para la compra de pieles, lana y ganado.

Desamparados—Potrero de campo cercado, con 224 cuadras cuadradas á 20 cuadras de la ciudad de San Luis Tiene una represita, rancho de material, corrales y mucho monte. Propio para chacras y siembra de maiz. Sirve de guarda ó talaje á las tropas que transitan para Mendoza.

En San Rafael (Mendoza)—Sobre el rio Atuel, 25 leguas cuadradas de magnificos campos, con el rio á su frente alfalfares silvestres, pastos de todas clases, y terreno casi todo cultivable, deslindando con propiedades de varios capitalistas y hacendados.

Un gran molino—De primera clase en Mendoza en los alrededores de la ciudad.

Tiene una área de terreno de 24.330 metros cuadrados tres aredes de piedra francesa, lindo edificio sólidamente trabajado á todo costo, establecimiento bien acreditado y que puede moler cómodamente 54,000 fanegas en el año.

Miscelánea—En Villa de Mercedes, San Luis y Mendoza se venden tambien varios sitios, casas, quintas y chacras. 7104 ol.

POR LOS MISMOS
De ricos muebles
Preciosos cuadros al óleo
Rico juego de comedor nogal
Juego para escritorio etc
Espejos, bronces, alfombrado
Dos pianos, billar
Juegos de dormitorio
Jacarandá y nogal
Y demas menage de la casa
Avenida Sta. Lucia 74
Perteneciente á la Sra. viuda de
D. Luis C. Beckemann
Por ausentarse para Europa
El Miercoles 16 del cor'te
A las 12 del dia

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba indicada, cuyo detalle daremos oportunamente. 8771 n6.

POR LOS MISMOS
De un buen terreno
Calle Garantias
Entre Santa-Fé y Arenales
Base de venta ps. 25,000

El domingo 20 del corriente á las 5 de la tarde, remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado por órden de su dueña:

Este lindo terreno compuesto de 9 varas de frente al Oeste por 30 varas de fondo al Este; la localidad es una de las mas lindas y pobladas de la parte Norte de la ciudad y el terreno está rodeado de infinitos edificios, siendo el único baldio de la cuadra.

La base para la venta es sumamente baja y dá lugar á un buen beneficio, mientras que edificándolo puede producir una renta segura de mas de uno por ciento.

Titulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 8943 n11.

Guillermo Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
DE
Comestibles y bebidas
En nuestra casa Rivadavia 85

El Mártes 15 del corriente, á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, en lotes al gusto de los compradores, un gran surtido de comestibles bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas azúcar Americana.
30 id id Pernambuco.
25 bolsas arroz India.
50 cajones fideos.
30 id pasas uva.
20 bolsas fariña.
15 quesos Gruyere.
20 cajones aceite.
60 id velas estearinas.
30 id kerosene.
30 id ginebra.
20 id conservas y encurtidos.
30 id tabaco americano.
25 id almidon Magnolia.
50 barriles aceitunas.
25 bultos te O. P. y Congo.
100 balas papel estraza.
30 latas galletitas y otra infinidad de articulos que estarán á la vista el dia del remate.

EN SEGUIDA

1000 docs. Pomos.
1000 resmas papel hilo para cigarrillos alcoy.
30 bultos yerba paraguaya.
50 cajones kerosene.
10 bordalesas vino.
15 cuarterolas vino priorato.
20 fardos tabaco.

8941 n11

POR LOS MISMOS
Al Norte! al Norte!
De un altísimo terreno rodeado de edificios
Calle Azcuénaga entre Santa-Fé y Arenales
En donde nadie vende
35 varas de frente por 70 de fondo
Base pesos 70,000 moneda-corriente

El Domingo 20 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, venderemos este lindo pedazo de terreno, por órden de su dueño, con la muy baja base de $ 70,000 m|c. en uno ó en varios lotes al gusto de los compradores, rodeado de edificios; lo único á vender en esa localidad.

Con un gran ombú sobre el costador Sur.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á los martilleros, Rivadavia núm 85. 8536 n11

POR LOS MISMOS
De una linda casita con tres piezas de material
Tramway á la puerta
Calle de Lorea número 376
Base pesos 30,000 moneda-corriente
Alquilada en $ 350 mensuales

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la insignificante base de $ 30000 m|c, esta linda casita en muy buen estado, compuesta de tres piezas y demás oficinas, lista para habitarla.

Su terreno se compone de 10 varas de frente por 45 1|4 varas de fondo.

Títulos de primer órden.

El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta. 8940 n11

POR LOS MISMOS
En la Ensenada
Capital de la Provincia
Una espléndida CASA
EDIFICADA A TODO COSTO
50 vs. de frente por 50 de fondo
Con todas las comodidades necesarias
8 piezas y demas oficinas, frente á la plaza
Sin base para la venta

El Domingo 13 de Noviembre á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado, esta espléndida finca situada en el mismo pueblo, con frente á la plaza principal, con un bnen vecindario, lindando con la casa municipal, edificada con maderas duras con buenas habitaciones etc.

Títulos de primer órden.

El tren partirá de la estacion Central á las 7 y 25 minutos de la mañana.

NOTA—El comprador abonara el 5 p % al estenderse el boleto de compra-venta. o3

POR LOS MISMOS
Judicial
De una buena casa
En el pueblo de San Justo, partido de Matanza
25 vs. de frente por 45 varas de fondo
Tasacion pesos 33,165 m|c.
2|3 partes " 22,110 "

El Domingo 13 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará pasando las dos terceras partes de su tasacion, por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauce, y como perteneciente á la ejecucion seguida contra Doña Ida Federica Berger de Krug, con 10 habitaciones y demás comodidades, árboles frutales y plantas de adorno, etc., etc.

Por mas informes á la Escribania del señor Gallardo ó á nuestra casa, Rivadavia núm. 85.

NOTA—El comprador abonará al estenderse el boleto de venta 2000 $ m|c. en garantia. 0303 o 27

POR LOS MISMOS
Judicial
De la magnífica
FINCA
De altos y bajos
Calle Estados Unidos Ns. 229 al 235

Con arreglo al siguiente Edicto procederemos:

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se procederá á vender en remate público, el dia 12 del entrante Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, por martilleros Gowland y Ca., una propiedad situado en la calle de Estados Unidos Nos. 229 al 235, cuya área de terreno se compone de 16 metros 15 cens. de frente al Sud, por 12 metros 50 cents. de fondo al Norte; edificado con piezas altas y bajas; tasada en todos sus ramos en la cantidad 246,000 $ m|c., previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 164,000 $ m|c. Esta venta tiene lugar en virtud de una ejecucion que siguen los Sres. Duarte y Wright contra Da. Maria Ignacia O. de Ruoder, por cobro de pesos, por el Juzgado de S. S. y Secretaría del Escribano Eugenio Blanco, á la que me hallo adscrito.—Buenos Aires Octubre 25 de 1881.—*Juan A. Mazzini*, Cabildo.

NOTA—El comprador abonará el 5 p. % al estenderse el boleto de compra venta. 8210 o26.

POR LOS MISMOS
De una espléndida chacra
En Adrogué
Localidad la mas pintoresca con gravámen
Al Banco Hipotecario
Con seis habitaciones nuevas de material
Con 10 cuadras cuadradas de 150 x 1
Terreno altísimo, con frente á la calle R
la famosa quinta del Sr. Hunt
Base para la venta
Pesos 70,000 m|c.

El Viérnes 11 de Noviembre á las 3 en punto, en la misma propiedad, venderemos por órden terminante de su dueño, mejorando la insignificante base de $ 70,000 m|c es regalada.

El edificio se compone de seis piezas nuevas de material maderas duras, techo de baldosa, pisos de tabla, con sus puertas y ventanas, con rejas de fierro, dos hermosos corredores y un buen jardin, todo cercado de dueñas y sos bre, letrina, gallinero, y monte de durazno.

El terreno se compone de diez cuadras cuadradas y es de los altos, estando cercado de alambre. Escusamos recomendar esta propiedad á las personas de buen gusto que deseen tener un punto de recreo y de lucro, pues y que tá quince cuadras de la Estacion Adrogué, hacia el Sud-Este y es conocida por de Solá.

Nota—Esta propiedad reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de $f. 1,800 mas ó menos en cédulas de la Série D. amortizacion semestral, lo cual reporta una ventaja por el comprador.

El comprador abonará el 5 o|o al estenderse el boleto de compra-venta.

Por mas informes Rivadavia núm. 8398 o 29

Angel Aguilar

Propiedad Central una verdadera pichincha
Base 85,000 pesos moneda corriente

La finca está situada calle de Montevideo núm. 596, á pocas varas de la esquina de Santa-Fé; tiene 8 1|2 á 9 vs. de frente al Este por 69 vs. de fondo; puede dar de alquiler con un pequeño gasto 1600 pesos. Está situada en un barrio de moda y de gran porvenir.

El remate tendrá lugar el dia 11 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde.

Títulos garantidos; por mas datos al rematador calle Victoria 686. 8629 n4.

Severo Pizarro

JUDICIAL

El Lúnes 14 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad, por faltar á las ordenanzas sobre cercos y veredas.

Un terreno en el ángulo de la calle Pazos y Destileria, compuesto de 8 metros 140 milimetros de frente y 33 metros 390 millmetros de fondo, siendo irregular el terreno en el fondo.

Tasado en 13,461 ps. 2|3 partes 8,974. 7760 6ol.

POR EL MISMO
JUDICIAL

El Domingo 13 de Noviembre, las 2 de la tarde, remataré por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, por ejecucion de la Municipalidad, por faltar á las ordenanzas sobre cercos y veredas.

Un terreno compuesto de 9 metros 6 milimetros de fte. por 29 metros 11 milimetros de fondo, en la calle Azcuénaga al lado No. 233. del Tasado en 17,420 ps.—Base de venta 2|3 partes 11614 ps. m|c. 7759-o16

L. Mattaldi y Hno.

De buenos muebles
EN LA CASA
Calle Talcahuano 248
El Mártes 15 del corriente
A las 12 del dia

Venderemos todo el mueblaje de dicha casa por ausentarse la familia al campo, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala de seda compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo Luis XIV, 1 mesa de sentro, galeria y cortinados, 1 rico piano perpendicular de exelentes voces, 1 banco para id, espejos, grabados, cuadros al óleo, arañas de cristal de 3 luces, adornos, etc.

ANTE-SALA—Un rico juego de cretona de 9 piezas, brazo de cristal, sillas, rinconeras, cuadros, etc.

1er. DORMITORIO—Un juego de nogal compuesto de una cama camera completa, baldaquin con ricas cortinas 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, mesa de luz, sillas, juegos de loza, de laton, cuadros, etc.

2do. DORMITORIO—Una cama de caoba para una persona, 1 rico ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 cómoda, brazo de gas, etc.

COMEDOR—Un rico juego de comedor casi flamante con tres meses de uso, compuesto de 1 aparador cristalero de nogal y roble, 1 mesa de trinchar, 1 mesa de comedor para 18 cubiertos, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla estilo Luis XIV, 1 reloj, 4 cuadros, 1 espejo, loza, cristales, cubiertos de composicion y demás útiles de comedor, arañas de bronce, etc.

3er. DORMITORIO—Un ropero con espejo, 1 lavatorio y juego, 1 cama, 1 mesa de luz, cuadros, sillas, etc.

Cocina, baños, etc. 8944 n11

Remates á la vuelta.

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS
Carneros Rambouillet
SANGRE PURA
Notables animales
Recien importados de Cabañas Alemanas y Francesas
SON POCOS Y ESCOJIDOS
Estan y pueden verse
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
8196 o2

100 toros Durham
ALGUNOS PUROS
Y7|8 de sangre
Todos cuidados á campo
De 1 á dos años
PROCEDENTES DE LA
Estancia "Kakel"
Con origen de la cabaña
Tapiales
Orden de los Sres. ELIA Hnos.
¡Todo animal en perfecto estado de servicio!
La venta tendrá lugar
EN MORON
Potrero del Sr. Amaral
¡Con tren expreso!
Distante solamente un cuarto de hora de la Estacion
El Viérnes 11 de No'bre
(dia de fiesta)
á la 1 p. m.

Venderemos al mejor precio y al contado, un lote muy bueno de toros de la raza Durham, de 1 á 2 años de edad aptos para el servicio, nacidos y criados en campo de estancia "Kakel" y de origen de la gran cabaña "Tapiales."

La venta se hará en lotes de 5, 10, 15 ó el todo.

Habrá tren expreso que saldrá del Parque conduciendo la concurrencia, á las 11.30 a. m. el cual llegará hasta Moron, regresando á las 4.30.

El remate tendrá lugar en la cabaña de los señores Amaral é hijos que graciosamente han facilitado su establecimiento.

Por boleto ó informes á nuestra casa San Martin núm 51. 7621 o12

Nazar, y Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Sábado 12 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al contado y á la mas alta postura, un notable surtido de artículos, que en parte es como sigue:

Brin, cotin, cortes casimir, calzoncillos, camisetas, pañuelos blancos, id seda, servilletas, manteles, tohallas, botines, zapatillas, coginillos, abanicos varias clases, paraguas de seda, merinos, lustrinas, bombasí, percales, uso doméstico y otros muchos efectos de novedad y fantasía que no nombramos por su estenso detalle. 8852 n10

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Mártes 15 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderías, cuyo detalle en parte es como sigue:

Piezas percales, id tartanes de primera clase, id lustrinas casimires, ropa hecha, trages completos, camisas de hilo, de hombre, id de señora, piezas de pestaño, uso doméstico brin, gambrona, bombasí, raso de lana, género para colcha, género de hilo azul, enaguas para señora id para niñas, lustrina negra, camisetas, de algodon id de punto, id de lana, paño piloto ratina, camisetas de invierno y verano riquísima clase, merinos bordato y oxford, blondas y randas, trencillas, botones para sastres 1ra. clase, pañuelos seda, lana y algodon, corbatas de señora de seda, id de hombre, brin de hilo, cotin, calzoncillos surtidos y muchos otros artículos que estarán á la vista. 8853 n10.

POR LOS MISMOS
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Juéves 17 del corriente á las 12 del dia, venderemos un notable surtido de artículos que en parte detallamos:

Camisas blancas para hombre, id de color, id bordadas para señora, batas y enaguas bordadas, id lisas, pañuelos, medias, calzoncillos, camisetas de trabajo, id de punto, frazadas, cortinas bordadas, cortes de casimir para traje, id para pantalon, pañuelos bordados, mallas, cuellos, puños, corbatas diferentes clases, géneros para vestido de la estacion, sacos de casimir para hombre, id de lustrina, id de brin, trajecitos para niño, de diferentes géneros y gustos, pañuelos de seda, id de algodon id de cochinilla, piezas bramantes diferentes marcas, id de lienzo, id uso doméstico, id azargado, botines de cuero de perro y becerro para hombre y niño, id prunela para señora, zapatos, zapatillas y zapatitos, sombreros para hombre, señoras y niños, y otros muchos artículos que estarán á la vista. 3854 n10.

Matias Castro
Remate Judicial
En el pintoresco pueblo
LOMAS DE ZAMORA
DE UNA ESPLÉNDIDA
Casa-quinta
Con árboles frutales, jardin, etc.
A DOS CUADRAS DE LA ESTACION

El Miércoles 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, venderé la magnífica propiedad que se designa en el Edicto Judicial que á continuacion se trascribe.

Edicto Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, se hace saber que el martillero Don Matías Castro, ha sido nombrado para que proceda á la venta en público remate, el dia 30 de Noviembre, á las 3 de la tarde, de la propiedad ubicada en las Lomas de Zamora calle de Boedo núm. 43, de propiedad de Doña María Noble de Marzhall, por ejecucion seguida contra ésta por los señores Mackinlay y Templeton, cuya propiedad se compone de un terreno de 100 varas ó sea 86 metros 6 decímetros de frente á la calle de Boedo, por 136 varas 37 milésimos de fondo igual á 118 metros 96 milímetros de fondo á la calle de Gazcon, 104 varas 8 décimos ó sean 90 metros 756 milímetros á la calle Saenz, 136 varas 8 décimos igual á 118 metros 468 milímetros; lindando con un terreno valdio. La superficie comprendida es de 10,480 metros cuadrados y 95 centímetros; entendiéndose que el terreno se encuentra edificado con 5 piezas; tasado todo en la suma de 137,984 $ 59 cents m|c., no debiendo aceptarse oferta que no exeda de las 2|3 partes de su tasacion.

Los autos de la materia tramitan por la Secretaría de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma.—Buenos Aires, Abril 29 de 1881—Ricardo María Wright.

Base 2|3 partes 91,995 $ m|c.

Por mas datos al martillero, Cangallo 61 (altos).

NOTA—El comprador dará como garantía en el acto de la venta la suma de 5,000 $ m|c. 8872 n10

Máximo Benguria
JUDICIAL
En el Partido de las Conchas
De 5 cuadras de terreno, magnífico para una quinta de recreo. Tasacion sumamente baja 60.000 $ m|c.
2|3 partes 40,000 $

El Domingo 11 del entrante Diciembre, á las 2 en punto de la tarde, en el mismo local y donde estará la bandera, procederé á vender siempre que haya oferta que esceda de las 2|3 partes de su tasacion, el terreno arriba indicado por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. V. Tedin y como perteneciente á la testamentaría de los cónyuges Da. Ana M. Cruz y D. Enrique Madrid, siendo sus títulos de primer órden. Por mas datos al Escribano D. Gregorio Ruiz ú al martillero, San Martin 155.

NOTA—El comprador dará una seña de 2,500 $ m|c. al estender el boleto de venta. 8696 n5.

Gurruchaga y Drago
JUDICIAL
En el pueblo de Moron
Donde estará la bandera

El sábado 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaría de D. José Antonio Pardo, en la ejecucion que sigue el Dr. D. Juan J. Urdinarrain, por cobro de honorarios, dos terrenos—El 1° con frente á la calle 25 de Mayo, que mide 20 varas á dicha calle por 74 de fondo, igual á 17,320 por 64.084, teniendo un martillo en su favor de 14.35 varas de ancho por 37 de largo, que empieza á las 50 varas y otro en su contra en forma de triángulo, cuya hipotenusa mide 19 vs 16 metros por 4.54—El 2° linda por el fondo con el anterior, siendo su figura la de un trapecio, con frente á la calle de Lavalle y mide 29.50 vs ó sea 25 ms 547 mls por 74.50 vs igual á 64 mls 517 ms por el lado Sud y 46 vs ó 39-836 mls por el lado Norte; tasado el 1° en 25000 $ m|c y el 2° en la de 20,000 siendo su base de venta el 1° 16,666 y del 2° 13,332.

Los compradores oblarán en el acto de la venta un 5 % como garantía.

Por detalles ocurran á la Secretaría de D. Becar. Casa de Justicia, Bolivar 21. 8743 n6.

POR LOS MISMOS
Judicial

Por órden del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin.

El Juéves 17 del corriente, á las 2 de la tarde—

El magnífico Bergantin "San Miguel Arcangel" con todos sus útiles y servicio—

En la Boca del Riachuelo. Buque casi nuevo y con espléndidas condiciones marítimas.—

Tasado en la suma de 6793 pfts.
Base para la venta 2|3 partes que son 4530 pfts.
Mide 224 toneladas

NOTA—Este remate, que aparece tambien anunciado por los martilleros Basail y Constenla para el 20 del corriente y por órden del Cónsul Español, ha sido desautorizado en el espediente de la materia por el Juez de Seccion Dr. Don Isidoro Albarrasin, negando á dicho Cónsul las facultades pretendidas y autorizándonos á vender y anunciar el remate con esta nota y á los resultados de la ejecucion que por cobro de pesos sigue D. Juan Fajardo y otros.

Lo prevenimos á los interesados á fin de que no esperen el dia 20 del corriente pues el dia 17 será vendido el Bergantin "San Miguel Arcangel". 8747 n11

Juan L. Izquierdo
JUDICIAL
Calle Venezuela 770
Tasacion hecha en 1865—62,529 $
Base de venta 2|3 partes 41,686 $

El Domingo 27 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Pedro Moss contra Da. Carmen Pacheco: la casa calle Venezuela No. 770 entre Zevallos y Solis, siendo el detalle como sigue: el terreno mide 9 varas de frente al Norte por 22 vs. 30 céntimos de fondo, incluso sus medianerías, siendo el edificio compuesto de varias piezas en buen estado; debo prevenir que la calle es empedrada y tramway que pasa por su frente, y en un parage central y de gran porvenir. Como la tasacion fué hecha en 1865, es sumamente baja, siendo las dos terceras partes de ella una cantidad de 41,686 pesos m|c. que es la base para la venta segun mandato judicial.

Llamo la atencion de los interesados y de los que deseen emplear bien su dinero, previniendo que el comprador (sin distincion) depositará en el acto de firmar el boleto el 5 p.% sobre el importe de la venta, por ser regla establecida en todas las ventas que hago de bienes raices. Para ver los títulos al Secretario Señor Don Faustino Miñones (Cabildo) y por datos al Martillero San Martin 11. 8873 n10

Rodolfo Martin
JUDICIAL
De tres propiedades
Situadas en el pueblo de Moron, á dos cuadras de la estacion, compuesta cada una de 6 piezas, con piso de madera, cielo razos, cocina, letrina y 2 ventanas á la calle
El Domingo 27 del corriente, á las 2 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 27 del corriente mes, se procederá á vender en público remate por los martilleros D. Rodolfo Martin y Ca., tres casas situadas en el Partido de Moron, y cuyo detalle es como sigue:—La 1ra situada en la calle General Rauch núm. 34, cuyo terreno se compone de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sud, tasada, incluso el edificio, en la suma de 28,251 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 21,189 $ m|c.—La 2da. situada en la calle General Rauch núm. 26, cuyo terreno se compone de 9 metros 84 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sud tasada, incluso el edificio, en la suma de 25,323 $ m|c. teniendo por base para su venta la de 18,992 $ de igual moneda, y la 3ra. situada en la calle del General Rauch núm. 30, compuesto su terreno de 9 metros 83 centímetros de frente al Norte por 43 metros 50 centímetros de fondo al Sur, tasada incluso el edificio en la suma de 24,452 pesos m|c. teniendo por base para su venta la de 18,339 $ de igual moneda—Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Cosme D. Gasiño sobre cobro de pesos; previniéndose que las 2|3 partes de su primitiva tasacion se ha rebajado un 25 o|o—Buenos Aires, Noviembre 2 de 1881.—*Joaquin Reynoso*—Escribano Secretaria, Bolivar 21.—Por otros informes ocurrir al escritorio del martillero, Victoria 49 (altos). 8731 n6

E. Spika
En el Tandil
JUDICIAL
El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 de la
De una linda propiedad
Localidad de porvenir muy central
Calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis
Base de venta
Enteramente baja
Ps. m|c. 28,000

El Domingo 4 de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde, procederé á vender en público remate por órden del señor Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Sud D. José M. Calderon, un bien raiz situado en el Tandil—calle 11 de Setiembre entre Independencia y Chacabuco, y perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Davis.—La propiedad esta situada en terreno de 25 varas de frente por 75 de fondo y consta de tres hermosas habitaciones de material techo de ripia y demas oficinas necesarias.

Los títulos son en perfecto estado. El remate se efectuará en la misma propiedad el dia designado donde estará la bandera colocada.

Para datos ó informes ocurrir al martillero General Pintos 58. 8716 n6

Carneros y ovejas
Importados
PUROS RAMBOUILLET
De la cabaña Nacional de Francia y Bailleau
¡Cerdos Normandos!
¡Y Cerdos Berdekire!
En la cabaña Nacional de MORON
De los Sres. Santiago Amaral (e hijos)
Un espléndido lote de borregas plantel como para formar cabaña
El Viérnes 11 de No'bre
(dia de fiesta)
Despues de llegar el Tren Espreso
Distante solamente un cuarto de hora de la estacion

Venderemos (despues de realizar la venta de los 100 toros de los señores Elia) al mejor precio y al contado, un lindísimo lote de animales Puros Rambouillet consistiendo en 150 ovejas y borregas, sangre pura.

30 carneros de 16 á 17 meses de edad.

Un lote cerdos *puros normandos*, hijos de padre y madre importados.

Otro lote de cerdos *puros* Berdekire, tambien de padre y madre importados.

Mas detalles á nuestra casa San Martin 51.

Por órden y cuenta
Del establecimiento
"Los Tapiales"
15 espléndidas vacas puras
CON CRIA
18 notables toros Durham
Pura sangre
HIJOS DEL AFAMADO
"Saint Peter"
EN MORON

Que obtubieron premios en la Exposicion Rural "Argentina" el año 1878, y en la de Birmingham el mismo año.

El remate de estos animales se efectuará el Viérnes 11 de Noviembre, (dia de fiesta,) en la cabaña de los señores Amaral en Moron.

El tren espreso que debe conducir los pasajeros sale á las 11-30 de la mañana de la Estacion del Parque. 8085 o21

Sangre pura de carrera
Hijo del primer caballo existente hoy en Buenos Aires
Del famoso PORTEÑO
8 NOTABILISIMOS POTRILLOS
Y 5 preciosas potrancas
Procedentes de SANTA RITA
DEL Sr. D. CARLOS CASARES
Los 8 animales hijos del PORTEÑO
Y CON SANGRE PURA
Del Old Warden y de Hobgoblin
Lo que importa decir el nom plus ultra
la sangre mas pura para carrera
Están en exhibicion
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Se venderán á todo precio
El Mártes 15 de Nov'bre
A LAS 2 p. m.
Hijos del Porteño
Inscriptos para las carreras de Lujan.

STILTON—Saino, nació el 12 Noviembre 1879 yegua "Época" por Hobgoblin y old Warden 7|8 partes sangre.
TASPER—Malacara, nació el 21 de Diciembre 1879: yegua Thetis por Holgoblin y Ad Warden 7|8 partes sangre.
VIRGIL—Colorado nació el 19 Octubre 1879: yegua "Sicomore por Hobgoblin old Warden 7|8 partes sangre.
INSPECTOR—Saino, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Favorita" por Hobgoblin y el Dyamond 7|8 partes sangre.
GENERAL—Tordillo, nació el 9 Noviembre 1879: yegua "Molly" por Holgoblin y Ace of Dyamond 7|8 partes sangre.
BACO—Saino, nació el 25 Setiembre 1879: yegua "Mimi" por Ace of Dyamond y Old Warden 7|8 partes sangre
SOLDADO—Potrillo colorado. hijo del "Porteño," y de la yegua "Santa Rita," nacido el 30 de Noviembre de 1878.
ONCE DE SETIEMBRE—Potrillo alazan hijo del Porteño, sangre "Lord Warden" hermano del Soldado.

Yeguas 7|8

Proserpina—Mora, nacida el 19 de Diciembre de 1879 por Hoghoblin y Old Warden.
Atropos—Colorada, nacida el 7 de Noviembre de 1879 por id id.
Anfitrite—Alazana nacida el 17 de Diciembre de 1879 por id id.
Psiquis—Colorada, nacida el 28 de Setiembre de 1879 por id id.
Hebe—Zaina, nacida el 30 de Setiembre de 1879 por id id

Se previene á los aficionados que estos animales estan todos anotados en las grandes carreras de Lujan con premio de 110,000, y otros de 75,000 pesos, y en el gran premio "Casey" en Palermo valor 150,000 pesos, (escepto "*Soldado*" y "*Once Setiembre*") tienen pues ya pagas las entradas que valen 4000 pesos m|c. cada uno—(el derecho al forfait se lo reserva el vendedor si el caballo no es adquirido para hacerlo correr). 5889 s13

Cárlos Ristorini
De terrenos
BIEN SITUADOS
Lindando con buenos edificios
Con tramways etc.

Situado calle Moreno, esquina á la calle Bermejo (de la calle Caridad una cuadra para el campo) con tramway por su frente calle Moreno: estos terrenos hacen cruz con la manzana del jardin "Trianon".

El Viérnes 11 de Noviembre, á las 4 en punto, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes lotes:

Calle Moreno, al lado de la esquina que es un lindo edificio nuevo, un terreno con 12 vs. de frente al Norte por 33 (en el fondo tiene mas de 12 varas.)

Calle Bermejo, en seguida de la casa esquina.

Lote N. 3 con 10 varas de frente al Este por 31 ó mas
" " 4 " 10 " " " " " 32 "
" " 5 " 10 " " " " " 33 "
" " 6 " 10 " " " " " 34 "

Los títulos son perfectos. Por otros informes calle Lima 82 (altos) de 11 á 1. 8581 n3

Nevares y Ca.
El Domingo 20 de No'bre
A las 4 de la tarde
Base 350,000 pesos
La espléndida propiedad
Con tres frentes, Este, Norte y Sud
Ocupada hace 14 años por botica
Inquilino de primer órden

Situada en la calle de Parque, Callao y curva del ferro-carril, 29 vs de frente á General Lavalle, 6 1|4 á Callao y 30 1|2 á la curva del Ferro-Carril.

La parte baja se compone de una gran sala donde está la botica, con pisos de mármol, 6 grandes piezas mas, cocina, algibe y letrina; materiales de primer órden.

La parte alta tiene una hermosísima sala con 3 balcones, una al frente calle de Callao con vista hasta la plaza General Lavalle y 6 grandes piezas mas; cocina, letrina, 2 patios magnífica escalera y un lindo mirador; las veredas son anchísimas, su situacion es inmejorable, frente al gran boulevard Callao, frente al gran colegio del Salvador.

Puede dar contrata 4000 $ mensuales.—El comprador podrá pagar una tercera parte al contado y el resto en letra de renovacion cada 90 dias y con el 5 o|o de amortizacion si el Directorio del Banco de la Provincia lo consiente. 8439 o 30

Ebbeke y Diekelmann
Remate Judicial
De una linda casa
Calle Tacuari No. 337
Perteneciente á la testamentaría de Da. Norberta Castro de Martinez
El Lúnes 14 de Noviembre de 1881
A las 4 de la tarde

Venderemos. dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, la casa arriba mencionada edificada en terreno de 7 metros 60 centímetros de frente al Este por 47 metros 20 centímetros de fondo, que forma una superficie de 358 metros 72 centímetros cuadrados. El edificio consta de 7 piezas, cocina y letrina, las 5 primeras son de azotea, otras de teja y la última de zinc.

Tasacion $ 240,607.35 cts. m|c.

Base para la venta las 2|3 partes que son ps. 160,405 m|c.

Por mas informes á la escribania del Sr. Roque Repetto, Casa de Justicia, Bolivar núm 21 ó á nuestra casa calle del Perú núm. 80. 8783 n8

POR LOS MISMOS
Calle Perú No. 80
REMATE JUDICIAL
De una hermosa chacra con buen edificio
Situada en el partido Lomas de Zamora
Chacra conocida por la de Motta, á 2 cuadras de Estacion Banfield
Perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Izaguirre
Tasacion $ 179,740 m|c.

Base para la venta las 2|3 partes que son $ 119827 m|c.

El Domingo 13 de Noviembre de 1881, á las 2 de la tarde, y en la misma propiedad, procederemos á la venta dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze de una linda chacra perteneciente á la testamentaría arriba mencionada, situada en el partido Lomas de Zamora compuesto su terreno de siete cuadras cuadradas de ciento treinta varas por costado mas novecientos ochenta y siete milésimos de otra. El edificio se compone de cuatro piezas y una cocina todo construido en paredes de material, techo de teja francesa, piso de baldosa y reboques interiores y exteriores en cal con sus correspondientes puertas y ventanas de pino. Un corredor de teja francesa, veredas de ladrillo, letrina y pozo de agua con pilares, tasado el terreno á razon de veinte mil pesos m|c. por cada manzana de 130 varas por costado incluyendo toda su arboleda y alambrado y la casa en veinte mil pesos de la misma moneda previniéndose, que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los autos de su referencia tramitan por la oficina del Sr D. Estanislao Lopez, escribano Secretario, Casa de justicia calle Bolivar No. 21.

Por mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 7412 o8

Massot Hermanos
Judicial
De un campo flor—En la Magdalena, cuartel 4.° [illegible] leguas del Pueblo y 7 de la Estacion "Ferrari" F. C del Sud
Perteneciente á la testamentaría de D. Eugenio Illescas

El Juéves 17 de Noviembre, á las 2 de la tarde, remataremos en el mismo campo donde estará la bandera, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaría de don Eugenio Illescas, este magnífico campo flor, ubicado en el Partido de la Magdalena cuartel 4° y compuesto de diez cuadras de frente por 17 cuadras de fondo.

Esta fraccion de campo es parte de la Estancia conocida por Illescas, y está situada al Norte del referido campo y en el lugar que forma martillo. Los linderos de todo el campo de Illescas son por el N. E. con D. Juan Illescas. por el S. E. con Gabriel y Gumesinda Gomez, por el S. O. con José Rebol y por el N. O con D. Federico Plows y Juan Recabe.

Ha sido tasada la fraccion que venderemos á razon de un millon $ m|c., la legua y no admitiremos oferta que no esceda de 725 $ m|c., la cuadra cuadrada.

Por mas datos á la Escribanía de D. Federico Mendez ó á nuestro escritorio calle Bolivar No. 24. 7585 o12.

Julio de Vedia y Ca.
De un precioso lote de tierra
400 cuadras cuadradas de 100 por 100
En el partido de Bolivar (antes Tapalquen).
Lindando con el Fortin San Carlos y á dos leguas antes de llegar al pueblo del mismo nombre
Base insignificante
30,000 $ m|c.

El Viérnes 11 de Noviembre, á las 3½ de la tarde, por órden terminante de su dueño, remataremos en nuestro escritorio Piedad 76, el precioso lote arriba espresado y con la bajísima base indicada, al mejor postor y dinero de contado.

El campo mide 400 cuadras cuadradas, es un perfecto cuadrilátero, sus pastos son exelentes, mezclados, dominando el tierno.

La situacion es exelente, sobre la antigua línea de Fronteras y á cincuenta y cinco leguas á lo sumo, de Buenos Aires.

Tiene por linderos al Nor-Este á D. Patricio Moores y al Nor-Oeste con D. Andrés Malatesta.

El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 2 o|o del importe del remate; para mas datos á los rematadores Piedad 76. 8737 n6

POR LOS MISMOS
Averias! Averias!

El Mártes 15 del corriente, á las 12 del dia, venderemos lo que ha quedado del remate de la Barca "N. A. Hester A. Blanchard" consistente en

Cadenas, calabrotes, cabos, vergas, palos, masteleros, cabos de alambre. etc. etc.

El remate tendrá lugar en la Barraca Balcarce—"Paseo de Julio" cerca de las Catalinas. 8899 n10

Miguel Welsh
De un magnífico terreno
A una cuadra del Riachuelo

El Viérnes 11 del corriente, (dia de fiesta), á las 4 de la tarde, venderé dinero de contado, pasando la base de 15,000, este lindo terreno, situado en la calle Garibaldi á una y media cuadra de la calle Defensa para el Este, sobre la mano derecha y de la Estacion Peña, una cuadra para el Norte y una y media como para el Oeste, se compone de 20 varas de frente por 47 1|4 varas de fondo por un costado y 49 1|2 vs. por el otro, apropósito para establecer una fábrica, depósito, etc., importante localidad, á una cuadra del Riachulo; títulos del siglo pasado inmejorables; para mas detalles al rematador Independencia 703. 8569 n3.

POR LOS MISMOS
De una casa esquina en el Pueblo de Moron

El Domingo 13 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé á dinero de contado, pasando la base de 23,500 $ m|c., por cuenta y órden de su propietario, la casa esquina calle de Rivadavia y otra sin nombre, al lado de la casa-quinta que fué del Sr. Dr. Lucio Máximo Fernandez, el terreno mide á la calle Rivadavia 25 métros y 98 centímetros y por la otra calle de sin nombre 23 metros 382 milímetros, 3 grandes piezas de material, cocina ochavada; dos cocinas, pozo, muchísimos árboles frutales finos, como ser peros, parrales, manzanos, damascos, duraznos, naranjos, membrillos, higueras, etc., etc., todo cercado de material, el edificio solamente le ha costado al dueño 60,000 $; títulos perfectos, para mas informes al rematador Independencia 703. 8568 n3.

POR EL MISMO
De una buena casa para renta
¡OJO Pichincheros!
Calle Lorea No. 549

El Domingo 20 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé dinero de contado, una buena casa situada calle Lorea núm. 549; su terreno se compone de 5¾ varas de frente por 70 varas de fondo, con 8 piezas, maderas duras, y parte de los techos embaldosados, algibe de 80 pipas, letrina, pozo, etc., gana 700 ps. mensuales y se venderá pasando la base de 55,000 ps. Magnífica renta, cerca del 1 1|2 por ciento, títulos superiores.—Barrio lindísimo; para mas informes al rematador, Independencia 703. 8833 n9

POR EL MISMO
De un precioso terreno calle de Salta frente á la fábrica de [illegible]

El domingo 20 del corriente á las 4 1|2 de la tarde, venderé dinero de contado, este magnífico terreno compuesto de 50 varas de frente á la calle de Salta, por 225 varas de fondo por un costado y 220 varas por otro, en uno, dos, ó mas lotes, al gusto de los interesados, bajo la base de 1800, 1000, 800 y 600 pesos m|c la vara de frente por 75 y 54 varas de fondo, el local es importante, terreno alto, se presta como para barraca ó fábrica, pronto habrá tramway, títulos superiores, para ver planos etc. ocúrrase al rematador Independencia 703, ó en la Bolsa de 12 á 2 p. m. 8878 n10.

FINCAS
Dos preciosas casitas
A LA MODERNA
Edificio de altos
Buena construccion—Renta de mas de 1 010
Calle Tacuari 494 al 496
Entre Estados-Unidos y Europa
A MEDIA CUADRA
De la Concepcion
Base de venta 45,000 $ m|c.
POR CADA FINCA
Es menester verlas
Son sumamente bonitas

El Viérnes 11 de Noviembre, (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio, por órden y cuenta de su dueño, estas dos casitas recientemente asendas, y cada una y ademas, 2 piezas de servicio, cocina letrina, etc., las maderas, techos y patios embaldosados, puertas de cedro, etc.

Las fincas son aparentes para familias reducidas, ú hombre soltero, por lo aparente del barrio.

El terreno en que está edificada mide cada una 6 1|2 vs frente al Oeste, por 17 1|2 vs. de fondo, previniéndose que la venta será efectuada "Ad Corpus". Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 8135 o 2s

Un gran terreno
AL NOR-OESTE
Calle Temple 780 y 782
Entre Garantias y Callao
17 vs. de frente al Norte por 67 vs. de fondo
CON EDIFICIO VIEJO
VENTA AD-CORPUS
Base de venta ps. 140,000 m|c.
LIQUIDACION DE SOCIEDAD

El Viérnes 11 de Noviembre á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad el gran terreno arriba espresado, situado en un barrio inmejorable para fincas de venta, ó para casa habitacion de algun capitalista; su inmediata posicion á la gran calle del Callao á la plaza del Parque y á la existencia de los edificios que la rodean lo hacen efectivamente un punto deseable.

Los títulos son perfectos y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 7668 o13

Basail y Constenla
Banco Hipotecario

El Viérnes 18 de Noviembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en el partido de Matanzas con frente al camino real que vá de la Estacion Ramos Mejía al pueblo de San Justo, y su terreno consta de 25 vs. de frente, teniendo de fondo por el costado Sud 105¼ vs., y por el Norte 130 vs., todo lo que forma una superficie de 2887 vs. cuadradas mas 5 décimos; lindando por el frente con el camino real, por el fondo calle en medio y por Sud tambien calle en medio con D. Enrique O'Gorman, y por el Norte con doña Regina Gonzalez de Acevedo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 500, concedido á doña Clara O'Gorman de Rocamora quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 403 segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas 95 de anualidades atrasadas, multas etc. etc.

La base para la venta será de pfts. 498.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 97. 8692 n5

POR LOS MISMOS
Importantísimo
El remate anunciado para el dia 6 del corriente en la magnífica quinta del Virey Liniers. tendrá lugar
En nuestra casa Bolivar 14
Con la ínfima base de
190,000 pesos
El dia 18 del corriente
A LAS 3 DE LA TARDE
Títulos á satisfaccion del comprador
Mucha facilidad para el pago
Remate histórico
Del palacio que ha pertenecido al Virey Liniers

Hoy hermosísima quinta de recreo, sin que por esto haya perdido nada de su gravedad antigua. Ocupa una manzana de tierra. El primer cuerpo de edificio alto y bajo tiene diez y ocho habitaciones construidas como para un Virey hechas á todo costo, materiales de primer órden, maderas y herrajes de lo mas superior, un inmenso parral, invernáculo, zarzo de fierro, plantas escogidas, camelias, jazmines, magnolias, rosas, etc., etc.

Segundo cuerpo—Magnífica casa construida como la anterior, con siete espaciosas habitaciones, ocupadas hoy por una fábrica de jabon, caballeriza, cochera, revolcadero y demás comodidades necesarias. Esta espléndida propiedad puede producir hoy 4500 ps. m|c. mensuales. Títulos superiores.

De ladrillo tiene mas de 400,000

A una cuadra de la Estacion del tramway de la calle Moreno y 2 de la de Rivadavia. Ubicada calle Moreno y Liniers.

Por órden terminante de su dueño

Venderemos al mas alto postor y dinero de contado, siempre que exceda de la base indicada, la hermosísima quinta que fué del Virey Liniers, propia para una familia grande por las inmensas comodidades que contiene, y reune á ellas el sacar una muy buena renta sin que estorbe para nada á los dueños ó personas que habiten el cuerpo principal del edificio.

Es una verdadera pichincha, hoy que la Estacion Central del F. C. del Oeste se empieza ya á edificar en el Once de Setiembre, esta propiedad es de gran porvenir para el que la compre.

No olvidarse, pues, los especuladores y amigos de duplicar su capital.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto de compra-venta, el 5 % como garantía.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 8850 n9.

POR LOS MISMOS
SEMANAL DE MUEBLES
El Juéves 17 del corriente
Muebles, pianos, arañas, alfombrados, platinas, adornos, cuadros, etc.
En nuestra casa Bolivar 14

El Juéves 17 del corriente, á las 12 del dia, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado, de una gran cantidad de muebles y artículos de bazar, cuyo detalle en parte es como sigue:

Juegos de dormitorio de nogal y jacarandá, id de sala forrados en seda, cretona, reps etc, lavatorio de nogal y jacarandá, cómodas de id, roperos varias clases con y sin espejo, camas de bronce, fierro y madera para una y dos personas, colchones elásticos y de lana, aparadores cristaleros, mesas de comedor varias clases, cuadros nogal grabados, bibliotecas, mesas de luz, cuadros sala, máquinas de coser, costureros, mesas de sala, arañas, cristal de 1 hasta 4 luces, picos de gas, sofás, sillones y sillas diferentes clases, coronas para camas, mesas papier m|ché, vidrieras, baules, escritorios, barandas, baños de lluvia, banquitos para los pies, sillas de viaje, floreros, alhajeras, licoreras, aceitureras, platos porcelana, hondos y playos, tazas para café, cubiertos diferentes clases, relojes de pared, jarros, teteras, juegos de lavatorio, palmatorias etc, y una infinidad de artículos que seria largo detallar. 8915 n11.

POR LOS MISMOS
LIQUIDACION De un almacen
En nuestra casa Bolivar 14

El Mártes 15 del corriente, á las 12 del dia, vendremos al mejor precio y dinero de contado las existencias de un almacen, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Vinos diferentes clases, caña, ginebra, caña paraguaya, hesperidina, coñac, anis, Oporto, Jerez, poratos, sal inglesa, alpiste, tarros de ciruelas, quesos, conservas, aceite, jabon, galletitas, alberjas, platos porcelana, id de loza. conservas de tomate, bitter, pasas de higo, id de uva, maní, yerba, sartenes, fideos, ollas, sardinas, tazas para café, juegos de lavatorio. dátiles, azúcar, café, garbanzos, té, cerveza, balanza, romana, pastines, naipes; mostaza francesa é inglesa, hilo de acarreta, floreros, cucharas, cubiertos, pitos, pimienta, jamon, aceitunas, azul, aceiteras, espumaderas, cucharones, arroz glacé, id de la India, hongos y una infinidad de artículos consernientes al ramo que no se detallan por ser mucha su estension. 8917 n11.

POR LOS MISMOS
Magnífico campo EN LUJAN
57 cuadras de 150 por 150
Dos aguadas permanentes
Una parte alambrado
Poblacion, alfalfar, etc.
CAMPO FLOR
Base de venta 57,000 ps. m|c.
Títulos garantidos
En nuestra casa Bolivar 14

El Lúnes 28 del corriente, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, y siempre que exeda de la base fijada, 57 cuadras de campo mas ó menos, situadas en el partido de Lujan, muy inmediatas á este pueblo y cuyos linderos son: por un costado con terrenos antes de la señora doña Petronita P. de Gutierrez, y hoy Dr. Lagos García, por el otro con D. Gregorio Perez, por otro con D. Juan Julian Pacheco, y por otro con el Rio de Lujan, cruzando ademas por el Arroyo Pereyra.

Los campos en Lujan están arrendándose hoy á 300 $ m|c la cuadra al año y no hay campos para arrendar en dicho partido.

La chacra que fué del Sr. Casey y que es traslindera de esta de 50 cuadras, campo no tan bueno como el que anunciamos, está arrendado por 20,000 $ m|c al año.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero, produce el tres por ciento al mes.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra venta, entregará el 5 p.% sobre el importe de la compra.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 8745 n6.

POR LOS MISMOS
Mercaderías Generales
Almacen, Tienda y Ferreteria

El Sábado 12 del corriente, á las 12 en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado; una gran cantidad de mercaderías como ser:

Yerba paraguaya en cajones y en tercios.

Cajones vino burdeos diferentes marcas, id id oporto superior, id cognac diferentes marcas, id vermouth, id bitter, id aceite francés é italiano, id cigarros, tabaco bahía, id negro, cigarrillos varios, platos loza y porcelana, tazas para café diferentes formas, cubiertos metal, id cuchara de madera, cj. vino moscatel, salchichon de Lions, guayaba, cuadernos, hoces, pasadores, guarniciones para cajones de difunto, balanzas, municiones, camisas, calzoncillos, camisetas, medias, tohallas, pañuelos sacos, pantalones, trajes, cortes para pantalon, botas, botines, zapatillas, estractos, perfumes, colchas; etc. y otra porcion de mercaderías que estarán á la vista el dia del remate. 8746 n6

POR LOS MISMOS
Judicial
Espléndida propiedad
Calle Piedad No. 851 y 853
Situada en el paraje mas central de la ciudad
¡Renta asegurada!
¡Ojo especuladores!
Tasacion bajísima

Por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Baldomero Luna sobre separacion de condominio.

El Domingo 27 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, la hermosa propiedad calle Piedad No. 851 y 853, edificada de altos y á propósito para negocio, con 14 espaciosas piezas edificadas á todo costo con materiales de primer órden, con cielo razos, umbrales de mármol, etc. A mas una linda cuadra para panadería, horno, sótano, caballeriza, pozo de balde, cocina, gallinero, letrina, etc. Su terreno se compone de 7 metros y 20 centímetros de frente al Sud, y á su favor al costado Oeste á los 11 metros de la línea de la calle, un martillo de 5 metros de ancho por 46 metros y 50 centímetros de largo. Equivalente todo á una superficie de 646 metros y 50 centímetros cuadrados.

Tasado todo en la ínfima suma de 189,901 $ m|c. siendo la base para su venta las dos terceras partes que son 126,600 $ con 5 reales.

Recomendamos á los especuladores que vean esta propiedad por las muchas ventajas que está tasada de balde.

NOTA—Esta casa tiene una contrata que falta para concluir cinco años. Produce de alquiler $ 2,600 m|c. mensuales.

Por mas informes á la Escribanía del Sr. Miñones ó á nuestra casa, calle Bolivar 14. 8100 a23.

Judicial
DE UNA FINCA CENTRAL
Venezuela 233
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Tasacion ps. 85,000 m|c.
2|3 partes y base 56,667
Renta 800 ps. mensuales

El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde venderemos por el precio que esceda de las dos terceras partes de la tasacion por órden del señor Juez Doctor Sauze y perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Nicolasa Ariste.

La finca está edificada en un terreno que se compone de 10 metros 392 milímetros igual á 12 varas de frente al Sud por 13 metros 423 milímetros igual á 15 varas 50 centésimos de fondo al Norte.

Con vereda de piedra alemana en el primer patio de la calle. El edificio se compone de una sala, y cuatro piezas, mas un cuarto chico cocina, letrina, etc.

Tiene aguas corrientes.

Los títulos son perfectos pueden verse en la escribania del señor Roque Repetto y para pormenores á nuestra casa San Martin 51.

Esta casa está libre de contrata, su inquilino es inmejorable, cuidadoso y de buena paga, y puede visitarse cualquier dia antes del remate. 1297 o5

Una hermosa casa
AL NORTE
Calle Montevideo Número 425
Entre Temple y Córdoba
12 vs. frente por 35 vs. fondo
Linda propiedad
Lista para habitarla
INMEJORABLE PARA RENTA
Tasada en $ 254,804 m|c.—Base 2|3 partes $ 169,869 m|c.

El Domingo 20 del corriente, á la 1 p. m. procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, la hermosa y elegante propiedad, calle Montevideo núm 425, edificada en cal con materiales elejidos, con maderas duras, puertas de cedro, piso de tabla, cielos rasos de yeso, umbrales y algibe de mármol, patios y techos embaldosados, puertas de reja, cañería de gas.

El edificio lo componen 7 hermosas pizsas, cocina con azulejos, letrina etc.—esta finca posee hermosos patios desahogados y con gran luz, y su barrio es lo mas bonito de la Capital.

Como finca de renta esta puede ser considerada como superior, pues siempre tiene gran cantidad de solicitantes y ha producido (último inquilino) 1800 pesos mensuales, en cuanto á su edificacion está tan bien construida que nadie puede de tacharla.

La base de venta es ínfima y bastará bisitarla para convencerse que ella no alcanza á la mitad de su valor real.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51.

Títulos perfectos. 8769 n6.

CAMPOS
Valiosísima estancia
EN EL BRAGADO
A 10 leguas de la Estacion
18 leguas de Chivilcoy y 7 de Junin
Denominada
"Della Rocca"
Conocida por fortin Hornito y Laguna de
MORON
2 leguas cuadradas campo flor
13 poblaciones importantes
Jagüeles, potreros, alfalfares, arboledas, etc
COMODIDADES DE TODO GENERO!!
¡Establecimiento de gran porvenir!
Base de venta 400,000 $ por legua cuadrada
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 12 de Noviembre, á las 3 p. m., venderemos por un precio que esceda de la base fijada y al contado, este grandioso establecimiento de campo denominado la estancia DELLA ROCCA, conocido por fortin Hornito y Laguna de Moron, situado en el Bragado.

La calidad de sus pastos es inmejorable, siendo en su mayor parte tiernos y abundantes, lo que hace que digamos con justicia que es verdaderamente *¡flor!* el campo que ofrecemos en venta.

Linda este campo con los establecimientos de los señores Antonio Lopez, Francisco Moro, Juan Rubbio, Molina, Lugones y Valerza, estancieros y vecinos de este partido desde hace muchos años.

Hay una parte del campo arrendada á muy buen precio, pero el contrato termina pronto.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8087 o22

POR LOS MISMOS
Judicial
De un lindo terreno
Esquina
Calle de Azcuénaga
Al lado del No. 305
Ejecucion de la Municipalidad
Y órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. A. Sauze
TASACION 48,400 $ m|c.
Base de venta 2|3 partes que son 32,667 ps. m|c.

El dia Domingo 27 de Noviembre, á las 4 de la tarde, ocederemos á la venta en remate público, al mas alto precio que esceda de las 2|3 partes de la tasacion un hermoso terreno situado al Norte de la ciudad, calle Azcuénaga al lado del núm. 305 formando esquina, por ejecucion seguida por la Municipalidad y órden del Sr. Juez Dr. Sauze.

El terreno se compone de 17 mts 60 cts de frente Oeste á la calle de Azcuénaga por 48 mts 10 cts de fondo al Este, teniendo en el fondo en el costado Norte un martillo en contra de 17 mts 35 por 13 mts 95, el todo de este terreno forma una superficie aproximada de 605 mts cuadrados.—El paraje es inmejorable y la estension del terreno es magnífica para hacer un buen edificio.

Para ver tasaciones y obtener mas detalles á nuestra casa Bolivar 14. 8056 o22

POR LOS MISMOS
Orden del consulado español
En Buenos Aires
El magnífico bergantin goleta "SAN MIGUEL ARCANGEL"
En la Boca del Riachuelo
Buque casi nuevo y con especiales condiciones marítimas
Tasacion es de 6,793 $ ftes. siendo la base para la venta de sus 2|3 partes que son 4,530 $ ftes.
Construido en el astillero de Grecia
Inserto en el N. 26
DE LA TISTA 5.ª
De las embarcaciones de la matrícula del Grac España
Mide 223 toneladas
Eslora 129 piés
MANGA 28 PIES
Puntal 10 piés
Total de toneladas en sus bodegas 133

El Domingo 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, á bordo del mismo buque.

DETALLE—Magnífico casco de roble aparejo, pendiente y de repuesto, 1 palo mayor pino de chipre con su jarcia de cáñamo correspondiente, 1 mastelero de gabia, 1 id de juanete con jarcias de cáñamo, 1 verga mayor y una de repuesto, 2 vergas de gabia doble, 1 verga de juanete, 1 verga de sobre juanete, 1 palo trinquete de pino de tea, 1 mastelero de velacho, 1 mastelero de juanete, 1 verga de trinquete, 2 de velacho doble, 1 de juanete de proa, 1 de sobre juanete de proa, 1 baupré, 1 botalon de foque, 1 botavara, 1 pico de cangreja, 1 ermon para todo lo correspondiente al manejo y maniobra del aparejo.

VELAMEN—1 vela estay 1 caugreja de copa, id 1 id, 1 foque, 1 petifoque, vela estay de gabia, 1 trinquetilla, un juanete mayor, 1 gabia alta, 1 velacho bajo, 1 juanete proa, 1 gabia alta, 1 trinquete, 1 velacho bajo, 1 gabia baja, 1 sobre mayor, 1 gabia baja, 1 foque, 1 mayor, 1 vela estay, 1 mayor redondo, 1 sobre de proa, 1 velacho bajo, 1 juanete, 1 sobre mayor, 1 trinquitilla, 1 vela estay de juanete, un rinquete, 1 velacho alto.

CABLES Y AMARRAS—2 anclas cepo de fierro 15 qq cada una, 1 id id 20 qq, 1 anclote de 4 qq, 1 id de 1 qq, 14 grilletes de cadena de 15 líneas y 15 vs de largo cada grillete, 2 tesachas de abocá de 8 pulgadas y 100 brazas, 1 calabrote cáñamo 8 pulgadas.

CASCO DEL BUQUE—2 algibes de hierro, 1 bombillo, 1 d en el castillo guinche para cargas con una pluma y amante de cadena 7 lbs 2 catalinas para retorno 1 braga para pipas, 1 cabrestante de hierro, 2 escalas para los portalones, 1 escala real, 2 gallineros, 7 tinas para baldeo, 6 paldes, 1 tinde embudo, 1 tambucho para la escotilla, un buido de timon con caña y guardines de hierro, 1 baradero para el costado, 2 campanas, 2 botes, 2 pescantes de hierro, 2 salvavidas de corcho.

UTENSILIOS DEL CONTRAMAESTRE—2 máquinas de torniquete, 1 id de madera, 4 palos de fierro, 2 piés de cabra, 2 masas de aforrar, 1 mendaria, 1 hacha, 1 martillo, 1 debotador, 3 brazas de cabo, 1 molde para embalos, 3 martillos, 3 rasquetas, 1 figa, 1 arpon, 2 achicadores, varios toletes de madera.

RESPETO—6 cuadernales de cilindro de 9 pulgadas con 8 motones, 20 cuadernales, 16 motones, 2 jarcias, 2 grilletes de esterlingar, varios ganchos de hierro y rondanas, 12 garruchas de madera, 25 brazos cabo cáñamo, 1 mastelero de gabia, 1 rueda y caña de timon, 22 arb. cabo cáñamo nuevo.

CÁMARA—1 lámpara de bronce, 6 sillas tijera, 1 enjaretado, 1 id de pino, 1 palmatoria de bronce, 1 mesa nogal, 1 cajon botiquin, 2 manteles, 22 piezas cubiertos, varios platos, fuentes, y demás.

COCINA—Varios utensilios.

INSTRUMENTOS NAUTICOS—2 compases de bitácora 1 id marcaciones, reloj de bitácora, 1 barómetro aneroide, 1 corredera patente, 1 id emtil, sondalera patente, 1 sondalera de costas, 1 id de mano 1 bocina, 1 cometa para nieblas, 2 faroles de costado, 1 bombilla de situacion, 1 cronómetro Lanch fres núm 1627, 1 código internacional de señales con su telégrafo, 2 banderas españolas, 1 id de matrícula, 1 con nombre y uno gemelos.

Por mas informes á nuestra casa, Bolivar 14. 7793. O16

POR LOS MISMOS
Campo flor en el partido de Rauch
Denominado LA SECA
A 6 leguas al Sud-Oeste de Las Flores
872 cuadras cuadradas
Base de venta 250,000 ps. m|c.
Campo de magníficos pastos de engorde
Arroyo de aguada permanente
Este campo es conocido por Posta de Gomez y está como se vé á pocas horas de distancia de esta ciudad.
VERDADERA PICHINCHA
Por órden de su dueño
En nuestra casa, Bolivar número 14

El dia 14 de Noviembre á las 2 de la tarde. procederemos á la venta en remate público por órden terminante y por oferta que esceda de la bajísima base fijada, del magnífico campo de estancia situado en el partido de Rauch

La situacion de este campo es de las mejores de la Provincia, tanto por sus tiernos pastos, cuanto por su inmediacion á esta ciudad.

Su estension se compone de 871 á 872 cuadras cuadradas que forma mas de media legua, con poblaciones y magnífico arroyo de aguada permanente.

Tiene este espléndido campo cuatro poblaciones, la estancia principal y tres puestos con piezas de material. Hay ademas alfalfares riquísimos y monte de 8 á 10,000 plantas.

El campo está actualmente arrendado con una contrata que faltá á vencer dos años aun, y los arrendatarios tienen el compromiso de aumentar el monte. Los linderos son por una parte el Arroyo del Azul y por las otras, don Santiago Hurcade, don Antonio Armesto, don José Gomez, don Fausto Iseta y la sucesion de doña Vicenta Lada.

Dista solamente seis leguas de "Las Flores" lo que importa decir que está á muy pocas horas de distancia de esta ciudad, pues todos saben que el tren que llega á aquel punto diariamente sale de aquí en las primeras horas de la mañana, estando en su destino á las doce y media, de manera que fácilmente se puede estar en el campo á las tres de la tarde. Los campos á ese lado de la Provincia son de una importancia incuestionable y nada nuevo decimos para los que saben y conocen todos esos parajes.

Los interesados pueden cerciorarse visitando el campo que ofrecemos en remate y estamos seguros de que se convencerán que no tratamos de engañar.

El remate se efectuará en nuestra casa Bolivar 14, donde daremos todos los pormenores que se deseen. 7789 o16

POR LOS MISMOS
Judicial
EJECUCION DE LA MUNICIPALIDAD
Magnífico terreno
Formando esquina
Calle de Rincon y Moreno
Al lado del N. 125.
Base de venta tirada

El 11 de Noviembre á las 3 de la tarde venderemos al mas alto postor y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis Sauze y como perteneciente á la ejecucion seguida por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno arriba mencionado y siempre que esceda de la base de venta cuyo detalle y tasacion es como sigue:

47 mts 50 cts á la calle de Moreno por 13 mts 20 cts á la de Rincon tasado en la suma de 56.430 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes que son 37.620 $ m|c.

Mas informes á nuestra casa Bolivar 14. 7952 o20

Manuel G. Adriguez
Remate Judicial
En el pueblo de la Villa de Lujan

El Domingo 4 de Diciembre de 1881, á las 12 del dia, venderé por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en el Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, la finca perteneciente á la testamentaría de D. Rudecindo García, situada en la calle de Lujan y compuesta de tres hermosas piezas, con ventana de reja y con zaguan al frente de la calle, y dos piezas mas seguidas en el patio, todas de azotea, cocina, pozo de balde y con 35 plantas de todas clases, y todo en terreno de 15 metros de frente á la calle y 60 de fondo, tasada en la suma de 25,514 ps. m|c., siendo la base de la venta 17,010 ps. m|c. Por mas informes al Martillero en Lujan ó en la escribanía del Sr. Piñero en Mercedes. Los títulos son superiores.

Se venderá tambien una marca para marcar haciendas y tres boletos de señal de ovejas. 8417 o30.

Francisco Bulnes
De 26 manzanas de terreno, ubicadas en San Nicolás de los Arroyos.

La venta se vá á realizar en esta ciudad calle Bolivar No. 83. Casa de remate de los Sres. Ponsati y Santa-Ana, á las 2 de la tarde.

EDICTO JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Doctor Don Virgilio M. Tedin, se ha de proceder por el martillero Don Francisco Bulnes el dia 25 del entrante mes de Noviembre, á la venta en público remate, de 26 manzanas de terreno de propiedad de Don Juan B. Martinez, situadas en el Partido de San Nicolás de los Arroyos; lindan por el frente con la calle Real, por el fondo y costado Nor-Este con la testamentaría de Doña María del Rosario Medina de Salinas y por el Sud-Oeste con Ugarte, Latorre y otros. Dichas manzanas han sido dadas embargo y serán vendidas en la ejecucion seguida por el Fisco de la Provincia contra Don Pedro Barros, hoy su testamentaría; previniéndose que no se admitirá oferta que no supere á las dos terceras partes de la tasacion de cada manzana, la que ha sido reducida á la suma de 5250,3750 y 1500 pesos moneda corriente cada una de ellas.—Los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que firma donde tramita dicha ejecucion, y en la que se encuentra el plano de esos terrenos y se ha ordenado su venta.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 8046 c 32

POR EL MISMO
JUDICIAL
De una preciosa casa calle de Artes No. 526
El Lúnes 5 de Diciembre, á las 3 de la tarde.

Por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia, contra la testamentaria de D. Pedro Barros. [illegible] 33 metros 35 cts. de fondo, 8 hermosas piezas de azotea, maderas duras, empapeladas, la sala con gran portada, cocina, letrina, algibe con brocal de mármol, gallinero, 2 patios embaldosados, los umbrales de mármol, puertas vidrieras á los dos patios, puerta de hierro en el zaguan, piso de mármol, el friso del frente á la calle tambien es de mármol.

La mencionada propiedad está hecha á todo costo; como lo verán los que tengan interés. Tasada sumamente baja en $ 199,519 m|c.; y la base para la venta son las 2|3 partes que son $ 133,018 m|c.

La tasacion se puede ver en la Escribanía del Sr. Ferrari, en Cabildo, y por mayores informes al rematador Tacuari 426. 8415 o 30.

Una manzana de terreno
En un solo lote ó en fracciones
Calle de Pavon, 101 vs. de frente
CALLE GARAY 99 id id
CALLE DE PASCO 112 id id
CALLE RINCON 101 id id
¡¡Con empedrado hasta el terreno!!
¡¡La manzana esta frente al campo de Instruccion y al establecimiento de carros municipales!!
Las bases son muy bajas
La venta es en el mismo terreno
El Domingo 13 de No'bre
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos por el precio de la pequeña base que se ha fijado, esta manzana de terreno, la única que puede decirse que está en venta en la Capital, y cuya subdivision en lotes es la siguient:

Lote núm.	vs. frente por	fondo
1	20	31
2	10	30
3	10	40
4	10	55
5	10	40
6	30	30
7	10	30
8	10	30
		39
10		39
11		39
12		
13	22	29
14		32
15		50
16		40
17		30
18	21	30
19	10	30
20	10	40
21	10	50
22	10	50
23	10	40
24	10	30

Títulos perfectos, Tratándose de una liquidacion de Sociedad, sus dueños han hecho tasar esta propiedad y ella ha sido estimada en 18 $ vara cuadrada, y se le ha fijado como base de venta las dos terceras partes, es decir 12 $ vara cuadrada.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta venta. pues ella será efectuada en uno ó mas lotes, de modo que los especuladores tienen su puesto de honor; pormenores á nuestra casa San Martin 51. 7921 o19

¡Espléndida quinta!
Que fué del Sr. D. Thomas Gowland
¡En Flores! ¡En Flores!
Magnífico edificio
371 vs. de frente por 148 varas de fondo
Tras la hermosa propiedad que fué del
Sr. D. Ambrosio Lezica
En la prolongacion de la calle Independencia
Rodeada de los mas espléndidos edificios
BASE DE VENTA
Ps. fts. 24,000 curso legal

El Domingo 13 de Noviembre, á las tres en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la ínfima base fijada y en las condiciones que vienen al pie, la espléndida quinta que fué del Sr. D. Thomas Gowland situada en el partido de Flores, en la prolongacion de la calle Independencia, tras de la magnífica quinta del señor Ambrosio Lezica; lindando por el frente y calle de por medio con don José Molina, por el fondo y costado Este con don Felipe Basso y por el Oeste con don Juan de Dios Ramos.

La propiedad que hoy ofrecemos, llena de comodidades de todo género, edificada en un terreno de 371 vs. de frente al Sud por 148 varas de fondo al Norte, es aparente para ser adquirida por los especuladores de grandes terrenos.

CONDICIONES DEL PAGO—De los 24,000 pfs. serán pagos al contado pfs. 2,000; y el resto en certificados del Banco Argentino por capital; es decir sin incluir los intereses anotados en los títulos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 8239 o26.

José C. Soto
Judicial
De un terreno al Norte, El 24 de Noviembre, las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en los autos que sigue la Municipalidad de esta Ciudad contra el propietario del terreno situado en la calle de Cuyo esquina á Ecuador ángulo Sud-Oeste, compuesto de 8 metros 50 cent. de frente al Sud por 1 calle de Cuyo y 35 metros 50 cent. de fondo sobre la de Ecuador, ó sean 304 metros superficiales; tasado en 21,301 $ m|c. Base para la venta 14,202 ps. m|c. Al mas alto postor y al contado.

Por informes al martillero calle de Lavalle No. 788, ó á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, Casa de Justicia. 7938 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 25 de Noviembre, á las 4 de la tarde, en punto. De un terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, venderé al mas alto postor, el terreno situado en la calle de Moreno al lado del No. 923, entre Rincon y Sarandí, que consta de 9 varas 85 cents de frente al Sud, por 42 vs. de fondo al Norte, igual á una superficie de 413 varas cuadradas; tasado en 62,055 $ m|c. Base para la venta 41,370 ps. m|c.

Por informes al martillero, Lavalle No. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, donde se encuentra el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7939 o20.

POR EL MISMO
Judicial
El 26 de Noviembre á las 4 en punto de la tarde De un terreno.—Por órden del Sr. Juez Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente que sigue la Municipalidad contra el propietario de la cuadra situada en la calle de Larrea entre Tucuman y Temple, sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.—Venderé á la mas alta postura y al contado la fraccion situada en la esquina á las calles de Tucuman y Larrea compuesta de 34 mts 64 cent de frente al Este por Larrea por 50 mts de fondo al Oeste por Tucuman como consta del croquis que se halla en la oficina del escribano D. Sebastian Martinez (f 25 del espediente) tasado en 103.920 $ m|c y la base para la venta es: 69.280 $.—Por mas informes al martillero, Lavalle 788. 7940 o20

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 27 de Noviembre a las 4 en punto de la tarde.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alsina y Misiones compuesto de 25 vs. de frente al Sud calle Alsina, por 56 vs. 50 cents. de fondo al Norte, con frente tambien a la calle de Misiones, igual 1472 vs. cuadradas; tasado en 49,487 $ y 50 cents. Base para la venta 32,958 $ m|c.

Por informes al Martillero Lavalle 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno sobre cumplimiento de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870. 7941 o20.

POR EL MISMO
El Domingo 4 de Diciembre. a las 5 en punto de la tarde. De un espléndido terreno en el Boulevard Belgrano.

Por órden del Juez Civil Dr. D. Luis A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado, el terreno situado en la calle de Belgrano al lado del núm. 1131, que consta de 18 vs. 25 cent. de frente al Sud, por 40 vs. 25 cents. de fondo al Norte. Tasado en 73,657 $ m|c. Base para la venta 49,105 ps. m|c.

Por informes á la oficina del Escribano D. Sebastian Martinez, espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno, por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870 ó al martillero Lavalle 788 8372 o79.

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 5 1|2 de la tarde en punto. Base muy baja. De un terreno muy bien situado.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luis A. Sauze, en el espediente seguido por la Municipalidad contra el propietario del terreno por infraccion á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, venderé al contado, el situado en la calle de Alsina antes de llegar al 1259, compuesto de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte, tasado en 18,748 $ 90 cent. Base para la venta 12,500 $ m|c. Por mas informes al martillero Lavalle núm. 788, ó al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente núm. 4.

Al mismo tiempo el terreno contiguo: por órden del mismo Juez y en el mismo espediente; venderé el terreno espresado compuesto de 10 varas de frente al Sud por 26 varas 50 cents. de fondo al Norte, tasado en 9935 $ m|c. y Base para la venta 6626 $ m|c. Esta venta se hará despues de la anterior, en las mismas condiciones y por la misma causa. 8923 n11

POR EL MISMO
Judicial
El Domingo 18 de Diciembre, á las 4 de la tarde en punto. De un magnífico terreno.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, Dr. D. Luiz A. Sauze, venderé á la mas alta postura y al contado el terreno situado en la calle de Alberti, al lado del núm. 190, cuya área se compone de 20 varas 30 cents. de frente al Sud por la calle de Venezuela por 30 vs. 8 cents. á la calle de Alberti con la que hace esquina, tasado en 62,645 $ m|c. Base para la venta 41,762 pesos m|c.

Por mas datos é informes al Escribano D. Sebastian Martinez, espediente No. 45 seguido por la Municipalidad de la Capital contra el propietario del terreno sobre infraccion de la ordenanza de 4 de Octubre de 1870, ó al martillero No. 788. Se previene que el remate se efectuará á la hora indicada en punto. 8922 n11.

M. Billinghurst
É HIJOS
90-San Martin-90

De la casa
Calle Brasil Núm. 202
Entre Perú y Chacabuco
De órden de sus propietarios, los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui—Mayores de edad
Base para la venta $ 70,000 m|c.
Ad-Corpus

El Mártes 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público bajo la base de setenta mil $ m|c.

La finca arriba designada. bien construida á la moderna en terreno de 7 55/100 mts. de frente al Norte por 60 20/100 de fondo—Tiene 4 piezas, 3 de ellas con piso de tabla, algibe de 90 pipas, cocina y demás oficinas—El tramway pasa á media cuadra de distancia, terreno alto y buen vecindario.—Exijiremos la garantía del 5 o|o sobre el valor de la venta, antes de firmar el voleto.

Por mas datos acúrrase á nuestro escritorio, San Martin número 90. 8608 n4

POR LOS MISMOS
En Barracas al Norte
De una casa
Calle Santa Magdalena No. 68
Formando esquina á la de Presidente
De órden de los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta $ 20,000 m|c.

El Viérnes 18 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á rematar bajo la base de veinte mil pesos m|c la casa arriba designada, construida en terreno de 14 60|100 metros de frente al Este por 39 10|100 de fondo, con cinco piezas de azotea, techos embaldosados, algibe, pozo, letrina, etc. Está toda cercada de pared y una de las habitaciones con frente á la calle, es á propósito para establecer algun negocio.

La calle Presidente esta abierta hasta desembocar en la calle Larga de Barracas y en la inmediacion de la casa que venderemos tiene 40 vs. de ancho.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento antes de firmar el boleto.

Por otros datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 8841 n9.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la casa
Calle Salta Número 458
Perteneciente á los cónyuges
D. Manuel Boneo y Da. Petrona Cavello
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia del Departamento del Centro Dr. San Martin
Tasacion ps. 155,824 m|c.
Base para la venta
103882 ps. m|c.
TITULOS SANEADOS

El Mártes 22 de Noviembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de ciento tres mil ochocientos ochenta y dos pesos moneda corriente.

La finca arriba designada, construida en terreno de 15 60/100 varas de frente por 51 y pico de fondo con 6 piezas al fondo y demas oficinas necesarias.—La calle es empedrada, gas y tramways á la puerta; el local es lindo é higiénico.

Exigiremos el 5 por ciento en garantía sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, como para ver los títulos que son intachables á nuestro escritorio San Martin 90. 8607 n4

POR LOS MISMOS
En el pueblo de Belgrano
DE 3 CASITAS—Y un corralon
Calle Necochea Nos. 76, 78, 80 y 84
Entre la calle Real y General Paz
De órden de su propietario
Ad-Corpus

El domingo 20 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, las 4 propiedades arriba indicadas, bajo la base que á continuacion se designa á cada una:

Casa núm. 76—Edificada en terreno de 11 60|100 varas de frente por 28 de fondo, con cinco piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde y árboles frutales.
Base para la venta $ 25,000 m|c.

Casa núm. 78—Construida en terreno de 11 40|100 vs. de frente por 28 de fondo con 5 piezas bajas y una en alto, cocina, letrina, pozo de balde, árboles frutales y parral con zarzo de fierro.
Base para la venta $ 25,000 m|c.

Casa núm. 80—Edificada en terreno de 11 60|100 varas de frente por 26 de fondo con 5 piezas, cocina, pozo de balde, etc., y un parral de rica uva con zarzo de fierro.
Base para la venta $ 25,000 m|c.

Corralon No. 84—Compuesto de 18 varas de frente por 24 1|2 de fondo, con árboles frutales, pozo de balde, porton y puerta á la calle y una cantidad de tirantillos y tablas pertenecientes á un galpon allí construido.
Base para la venta ps. 10,000 m|c.

Llamamos la atencion sobre la base ínfima puesta á estas propiedades, cuya ubicacion á pocas varas de la calle Real, por donde funciona el tramway, les dá una gran importancia.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8949 n11.

CAMPO SUPERIOR
PASTOS TIERNOS
Dividido en fracciones
Buenas aguadas—Parte del establecimiento
BLANDENGUES
En el partido de BIEDMA
SOBRE LA ESTACION LEZAMA
Fracciones con poblaciones de material, alambrado, etc.
Verdadera venta de oportunidad
Campo inmejorable—Aparente para ovejas
En nuestra casa, San Martin 51

El Mártes 15 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de su dueño, 8 lotes de campo inmejorables, cuya área es de 200 á 300 cuadras cuadradas y en formando parte de la conocida estancia denominada "Blandengues" en el partido de Biedma.

Este campo se encuentra sobre la estacion Lezama del F. C. del Sud, y las fracciones tienen magníficas poblaciones de material, alambrados, etc. razon por la cual llamamos muy especialmente la atencion de los señores interesados, pues es conveniente que se observe el porvenir inmenso de estos campos, llamamos á ser el asiento de las autoridades del Partido de Biedma.

Los lotes que venderemos se entregarán á los señores compradores, mensurados y amojonados judicialmente, resultando de aquí que pocas ó ningunas veces se han ofrecido ocasiones como la presente, para poseer tierra de clase tan superior y tan codiciada como es esta.

En conclusion debemos hacer notar á los inteligentes que la tierra que hoy ofrecemos es por su topografía "exelente" la vía férrea que la pone en comunicacion con la Capital, la calidad de sus grandes aguadas, sus pastos tiernos y abundantes la hacen aparente para establecimientos de cabañas que darian siempre los mas exelentes resultados.

Por mas datos en nuestra casa, San Martin 51. 7247 O4

Una buena casa
Y
3 lotes de tierra
En el Pueblo de San Martin
Calle de San José de Flores entre las de San Martin y San Justo
(DONDE ESTARÁ LA BANDERA)
Venta por cualquier precio
Orden del Sr. Juez Dr. Justo P. Ortiz

El sábado 12 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero al contado, la preciosa casita ubicada en el pueblo de San Martin, calle de San José de Flores entre las de San Martin y San Justo, donde estará la bandera.

La casa está edificada en un terreno de 40 metros 42 centímetros de frente por 43 metros 30 cents. de fondo 2 piezas techo de azotea, maderas de pino, zaguan, pozo, cocina y demas comodidades.

Lote de terreno No. 2—Ubicado en el 11 de Setiembre, dos cuadras al Sud-Oeste de la de Belgrano, mide 17 metros 32 cts. de frente por 43 id 20 id de fondo.

Lote de terreno No. 6—Las mismas dimenciones del anterior.

Lote de terreno No. 7—Tiene 25 metros, 98 cts. de frente por 43 metros y 30 cts. de fondo.

Por mas datos en nuestra casa San Martin 51. 8403o29

Espléndido remate
2 1|2 leguas
DE LOS MEJORES CAMPOS
De la Provincia de Entre-Rios
Dividido en fracciones de 100 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, propios para pequeñas Estancias ó Chacras de 1er. órden etc.
El Viérnes 18 de No'bre
A las 3 en punto de la tarde
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

Procederemos á vender por órden de su propietario, este magnífico campo, ubicado en el Departamento de Villaguay (Provincia de Entre-Rios) en la línea divisoria de este Departamento con el de Uruguay, á distancia de 14 leguas de la ciudad, capital de la Provincia y 5 ó 6 leguas del pueblo de Villaguay. Está rodeado de establecimientos de importancia como ser los de D. Aureliano Jorge, D. Eduardo Almagro, D. Teófilo de Urquiza y los herederos de Benitez; sus pastos son de primera calidad, tanto para ovejas como para vacas, como igualmente para la agricultura, teniendo en casi toda su estension de 50 á 60 cs. de tierra vegetal. Los señores interesados que quieran ver los terrenos, pueden tomar la Galera que sale dos veces por semana de la ciudad del Uruguay para Villaguay, los Lúnes y Juéves, que los deja en el mismo campo en la Estancia del Sr. D. Teófilo de Urquiza donde encontrarán quien les muestre dicho campo. Este remate se efectuará en nuestra casa San Martin número 51, en el dia y hora señalados y bajo condiciones ventajosísimas para los señores compradores, pues hemos establecido como base para la venta la insignificante suma de 4 $f, ó sean 100 $ m|c. por cuadra cuadrada pagaderos del modo siguiente una: 1|4 parte en el acto de firmar las escrituras y las otras tres partes á 1, 2 y 3 años, con interés de 1 o|o mensual. No se presenta oportunidad mejor para hacerse de una buena fraccion de terreno en las condiciones tan ventajosas como las que ofrecemos. Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.

NOTA—para mayor conveniencia de los compradores se les entregarán las escrituras de los lotes que compren gratis, siendo los títulos de los campos que se venden de primer órden. 8401 o 29

POR LOS MISMOS
En la Fábrica de Paños
Situada en el Paseo de Julio
De todas las existencias
En materiales para la elaboracion
Añil de Guatemala, carbon de piedra, drogas, etc.
Pertenecientes á la Sociedad Industrial del RIO DE LA PLATA
De órden del señor juez de Comercio
Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 25 de Noviembre corriente á las 12 del dia procederemos á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias en materiales para la fabricacion que estarán á la vista y que constan de lo siguiente:

1 1000 libras Añil de Guatemala legítimo, 160 toneladas carbon de piedra, 1098 libras alumbre, 1500 libras cenizas de soda, 1300 id cristal de soda, una cantidad de sulfato de cobre, garance, cochinilla, cremor de tártaro y otras drogas para la fabricacion de tejidos y tintes. Ademas los muebles y útiles de escritorio. 8630 n4.

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Dividido en dos lotes
En la calle Ecuador
A 40 vs. de la calle Santa-Fé, y cuadra y media de la Estacion Centro América del tramway á Belgrano
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta
El primer lote $ 70,000 m|c.—El segundo $ 40,000 m|c.

El Domingo 13 del corriente á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta en público remate del terreno arriba designado, en la forma siguiente:

Primer lote—Con casa, compuesto de 30 metros de frente al Oeste, calle Ecuador, por 70 de fondo, teniendo en su contrafrente 27 60|100 metros.

Base para la venta $ 70,000 moneda corriente

Segundo lote—Formando esquina á las calles Ecuador y Arenales, con 30 43|100 metros frente á la primera y 68, por el costado de la de Arenales, teniendo en su contrafrente 27 60|100 metros.

Base para la venta $ 40,000 moneda corriente

Esta propiedad está cercada toda de pared y su ubicacion tan próxima á la calle Santa-Fé por donde funciona el tramway á Belgrano, le dá una gran importancia.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 3633 n4

POR LOS MISMOS
De un terreno
Cercado de pared
Con frente al ramal del Ferro-Carril del Oeste
Entre las calles Moreno y Alsina
Con libre comunicacion intermedia
De órden de sus propietarios
Los herederos del Sr. D. Victor Belaustegui
Base para la venta $ 10,000 m|c.

El Viérnes 11 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á rematar á dinero de contado bajo la base de diez mil pesos moneda corriente.

El terreno arriba designado, compuesto de 11 37|100 metros de frente al Este sobre la linea férrea 36 32|100 id de fondo, por el costado Sud 33 60|100, por el Norte con 9 45|100 de contrafrente al fondo. Está todo cercado de pared, y el material solo vale la ínfima base puesta para la venta.

Por mas datos ocúrrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 8633 n4

POR LOS MISMOS
De la gran fábrica de PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio, frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la PROVINCIA
Nueva base para la venta con 25 por ciento de rebaja
Ps. 1.356.122 m|c.
Ad-Corpus

El Juéves 24 de Noviembre corriente á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público, bajo la base reducida á la cantidad de un millon trescientos cincuenta y seis mil ciento veinte y dos pesos moneda corriente.

De la fábrica de paños y sus grandes edificios sólidamente construidos con los mejores materiales conteniendo toda la maquinaria, telares etc. en terreno de 57 vs. de frente al Paseo Julio por 80 al costado Sud y 84 al Norte, con dos grandes martillos á su favor; uno dá á la calle de Esmeralda con un frente de 31½ vs. y el otro se prolonga por el costado opuesto hasta la calle nueva, teniendo sobre esta 11½ varas de frente. El todo del terreno forma una superficie de ocho mil varas cuadradas poco mas ó menos.

La base por la cual se vá á vender hoy este valioso establecimiento, con arreglo á lo que dispone el Código de Procedimientos, representa solo el valor del terreno; entrando incluidos los edificios, casa habitacion, maquinaria, motores, telares y enseres de la fábrica que han costado mas de tres millones de pesos.

El establecimiento puede visitarse todos los dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

Prevenimos á los interesados que exijiremos en garantía un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90 8631 n4

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
Formando esquina
En el Paseo de Julio
Contiguo á la Tintorería del Sr. A. Prat
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
Perteneciente á la Sociedad Industrial del Rio de la Plata
De órden del Señor Juez de Comercio Dr. Don Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia
Base para la venta
Pesos 250,000 m|c.

El Juéves 24 de Noviembre corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos, de órden judicial, á la venta en público remate, bajo la base de doscientos cincuenta mil pesos moneda corriente.

Del importante terreno arriba designado, compuesto de 43 25/100 vs. de frente al Paseo Julio, 60 por el costado Norte, lindando con el establecimiento de tintorería del señor Prat, é igual estension por el costado Sud, sobre la calle Nueva; teniendo en su contra-frente 33 25/100 varas.

Prevenimos á los interesados que exigiremos la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por otros pormenores ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90, 8632 n4

F. S. Livingston
Bahia Blanca
¡BAHIA BLANCA!
De 7 leguas de campo
De primer órden
En la Provincia de Buenos Aires. Linda con la Zanja Vieja, con el éjido de Puan y con la concesion Plaza Montero ahora Casey!
Con aguada permanente
RICOS PASTOS
¡Para ovejas y ganado vacuno!
A 15 leguas de Gran Puerto de Bahía Blanca. Título N°. 15 y lotes 33 y 33 Prima. Campo escojido por el Agrimensor Castex desde el principio
BASE DE VENTA
90,000 ps. la legua
Con plazos cómodos. Existe esta oferta. Cerca de la Gran Estancia de Tornquist y de la Estacion Telegráfica á Buenos Aires
EN MI ESCRITORIO
31-SAN MARTIN-31
El Miercoles 16 de Noviembre
A LAS 2 DE LA TARDE
Sin reserva y á la mas alta postura
Lean! Lean! Lean! Lean!

La carta del agrimensor señor Ramon B. Castro que mensuró y amojonó el campo;

Estimado señor: He tenido el gusto de recibir su carta por la que me pide algunos datos sobre sus campos, lotes números 33 y 33 prima, relativos á la calidad de sus tierras, sus aguadas, sus pastos, y la topografía general de sus campos.

Para esto he recorrido á mis apuntes de la mensura.

Respecto á la calidad de sus tierras diré que son de *tierra vegetal en su mayor parte* siendo en otras partes algo calcareo.

Sus pastos en el sentido N. O., á partir del vertice F. del plano en el Departamento de Ingenieros de la Nacion, N. E. del vertice G. y S. E. del G. son de muy buena calidad, abundando los pastos tiernos, la gramilla y el trevol en su mayor parte, sobre todo en algunos cañadones que tiene el campo en estas líneas.

En la línea F. F.' los pastos si bien no son tan buenos como los otros por carecer de trevol y de abundancia de pastos tiernos, son sin embargo, tupidos y exelentes para animales yeguarizos y vacunos.

Su campo posee un arroyo que desagua en una gran laguna que denominamos de *Los Flamencos* que se halla en su mayor parte en su campo.

Este arroyo que es de agua dulce tiene su origen de manantiales, y el cañadon que lo contiene es estenso y rico en pastos tiernos y trevol.

La línea F. G. corta el gran cañadon de las lagunas Colorada Grande y Colorada Chica, y al atravesarlo pasa á dos ó tres cuadras de la laguna *Del Huncal*, que en sus crecientes llega á su campo, dándole así una gran aguada.

Este cañadon que se estiende por su campo, es tambien, como el anterior, rico en sus pastos y abundante en treboles.

La topografía del terreno es en partes quebrada, y en otras bastante llana. Creyendo lo bastante con estos datos, lo saluda su afmo. y S. S.

Ramon B. Castro.

NOTA IMPORTANTE!—La base es de 90,000 $ m|c., la legua pagadero 1|4 parte al contado, 1|4 parte á 6 meses, 1|4 á 9 meses y 1|4 á 12 meses de plazo. Esa oferta ya la tenemos y por eso la colocamos como base de venta.

El campo no tiene gravámen de ninguna clase.

Títulos de primer órden.

El plano del agrimensor y otros detalles en mi escritorio 31 San Martin.

Miércoles 16 de Noviembre á las 2 en punto de la tarde en mi Escritorio 31 San Martin, donde se hallará la bandera. 8503 n1

Bollini Muro y Ca.
JUDICIAL
De un precioso terreno
En el pueblo de San José de Flores
Haciendo esquina á las calles de Libertad y 9 de Julio 42 1|2 varas de frente al Norte por 50 de fondo. Tasacion 19,12[illegible] ps. m|c. 2|3 partes y base para la venta 12,746 ps. El Viérnes 11 de Noviembre (dia de fiesta). A las 4 de la tarde

Vendemos en remate público el terreno mencionado, en la forma que ordena el siguiente:

Suspendido por órden judicial

Una suerte de estancia
EN BAHIA BLANCA
El Gran Puerto del Sud
Campo superior
De buenos y excelentes pastos; Mnucho tierno
Base de venta 100,000 $ m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base de cien mil pesos m|c, una suerte de Estancia situada en el partido de Bahía Blanca único y gran puerto al Sud.

Llamamos la atencion de los especuladores sobre esta linda suerte de estancia, pues Bahía Blanca y sus alrededores, estan llamados á tener gran importancia, y el impulso que tendrá con el Banco de la Provincia, Ferro-Carril del Sud, y un puerto, asegurarán un aumento rápido en el valor de los terrenos inmediatos á Bahía.

Este campo por la calidad exelente de sus pastos está ecepto de toda ponderacion, pues no hay vecino de Bahía que no lo repute como la flor del partido.

Los linderos son los siguientes: D. L. Chantini, D. E. Bartoli, D. F. Ancalao y D. F. Cugneti, y está situado á solo 4 leguas del Puerto.

Por mas informes y planos á nuestra casa San Martin 51.

Espléndido remate
Magníficos terrenos
LOS MAS ELEVADOS DE LA CAPITAL
Propios para edificar
Con dos líneas de tramways
Inmediato al 11 de Setiembre
PUNTO DE INMEDIATO PORVENIR
Todo el edificio vá por muerto
Media manzana de terreno
Con frentes á la Plaza Caridad y calle Moreno
Se venderá en un lote ó en fracciones
No hay nada mas aparente para especular
Su base es ínfima
Como caja de ahorros es espléndido

El domingo 27 de Noviembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al contado y bajo las bases que abajo detallamos una media manzana de uno de los mas elevados terrenos que existen en el municipio.

Esta propiedad debe ser considerada como una de las mas importantes, no solo por su extension que la hace accesible para la planteacion de cualquier establecimiento industrial, sino tambien por su posicion verdaderamente inmejorable por su inmediacion á la Plaza 11 de Setiembre.

Este terreno es aparente para la construccion de casas para rentas, por estar rodeado de lineas de tramways; es ademas notorio la solicitadas que son las casas de estos alrededores y que serán indudablemente mas, una vez que, la Estacion del Parque haya sido totalmente trasladada al Once; la importancia que tomarán estos parajes en estos casos serán grandes, como así mismo serán extraordinariamente beneficiados y mejorarán grandemente con la Exposicion Continental, que se celebrará el año entrante—los beneficios son ya palpables; se adoquinarán las calles de Rivadavia y Piedad, y la plaza será iluminada á luz eléctrica.

Hay pues, conveniencias de adquirir terrenos ó fincas por esas inmediaciones, pues es lógico suponer que con todos los adelantos á efectuar las propiedades, tienen que aumentar de valor.

La venta se hará en lotes pequeños al alcance de todos, ó en uno solo si así lo pidieran, dando en este caso ancho campo á la especulacion.

Por planos y otros informes á nuestra casa, San Martin 51. 8770 n6.

POR LOS MISMOS
Judicial
De un espléndido terreno y edificio
En la calle Balcarce Nos. 36, 38 y 40
AL LADO DE LA ADUANA
Frente al Congreso Nacional
A media cuadra de la Plaza 25 de Mayo
Y de todas las oficinas nacionales
Títulos garantidos
15 varas de frente por 33 3|4 de fondo
3ra. RETASA 300,000 $ m|c.
Base de venta 200,000 pesos
El Miércoles 30 de No'bre
A LAS 5 de la TARDE

Venderemos en remate publico por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. don Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Don Calixto Oliver, el estenso terreno y edificio situado en la calle de Balcarce 36, 38 y 40, el edificio se compone de un gran almacen y 4 piezas interiores, pisos de tabla y techo de azotea; el terreno mide 15 vs. de frente al Oeste por 33 3|4 de fondo al Este.

Ojo al local y á lo estremadamente bajo de la retasa 300.000 ps.

2|3 partes y base para la venta 200,000 ps. m|c.

Por mas informes á nuestra casa Bolivar 28. 8462 o30.

POR LOS MISMOS
Importante
De la magnífica casa
VICTORIA 768
Entre Solis y Entre-Rios
Verdadero centro de la ciudad
Donde nadie vende por ningun precio
7 vs. y 30 cts. de frente por 66 y 1|2 vs. de fondo
Tasacion 218,734
213 partes y base de venta 145,823
Pesos m|c.
SOLO EL TERRENO VALE MAS
El Domingo 20 de No'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos en remate publico y siempre que exeda de la base de 145,823 pesos m/c., la espléndida propiedad mencionada, situada en el paraje mas céntrico de la Capital, en la calle mas notable, con una área de 7 varas y 30 centímetros de frente al Norte por 66½ varas de fondo, y su edificio en perfecto estado; consta de 8 espaciosas piezas, 5 con pisos de madera y 3 de baldosa, cocina, sumidero, y demás dependencias, algibe, aguas corrientes, árboles, etc., etc., etc.

Renta segura y en un local donde cada dia vale mas la propiedad.

Títulos de primer órden que obran en nuestro poder. 8655 n4

Al Norte! Al Norte!
DE 18 LOTES DE TERRENO
CON GRAN FONDO
A 3 cuadras de la Est. Lacroze
BASE DE VENTA
1,500 pesos lote
El Viérnes 11 de Noviembre
(Dia de fiesta)
A las 3 de la tarde

Lindo parage rodeado de casas quintas frente á la de Terresa y lindando con la de Magnini entre las calles de Olvido, Parque y Corrientes á 3 cuadras de la estacion Lacroze, al Norte!!

Venta liberal por liquidacion de un condominio.

Remataremos estos baratísimos 18 lotes de terreno, que quedan situados á solo 3 cuadras al Norte de la estacion Lacroze, en el municipio de la ciudad, entre las calles de Olvido, que es la que vá derecho de la estacion Lacroze, y las de Corrientes y Parque. La gente de poco capital jamás encontrará mejor ocasion de colocar tan ventajosamente sus ahorros.

Garantimos que venderemos con toda liberalidad de á uno ó mas lotes y aunque sea con un peso mas de sus bases que son de regalo.

1500, 2000 y 2500 ps. el lote de 10 por 40 50 y 60 de fondo y 3500 pesos las esquinas de doble frente.

La nueva estacion del F. C. del Oeste en el Once queda á solo un paso de estos terrenos de un gran porvenir, ¡jamás comprados en la ciudad y á 3 cuadras del tramway, terreno mas baratos.

NOTA—El dia del remate colocaremos una bandera en la calle Piedad frente á la estacion Lacroze que indicará á los interesados la calle del Olvido que conduce al terreno.

Por planos con sus correspondientes bases á nuestro escritorio Bolivar 28 8656 n4.

Ricardo A. Luzuriaga
De un lindísimo campo flor

Pastos de primer calidad con poblaciones etc., etc. En el pueblo de Moron, á 18 cuadras de la Estacion, rinconal, campo conocido por del Sr. D. German Cufré, donde estará la bandera.

Base de venta 350,000 $ m|c. (Como se detalla)

El Domingo 20 de Noviembre de 1881, á las 4 en punto de la tarde, venderé en remate público, al mas alto precio y dinero de contado, bajo los pastos de primer órden, este magnífico campo alto, siendo sus pastos de primer órden, el cual se compone del modo siguiente; 47½ cuadras cuadradas, de 150 varas cada una, lindando por el Oeste con D. Hilario Scho, por el Sud con Doña Estefanía García, por el Este con D. Juan A. Navarro, por el Norte campos conocidos por las Férias, 3 piezas de azotea, pisos de tablas, 2 de teja francesa, 1 de zinc, cochera, palomar, jardin, 1 pileta de 18 varas de largo con un gran pozo que costó 50,000 $, 7 cuadras de montes, alambrados, corrales,—Los títulos son de primer órden, para verlos á la Secretaría del Señor D. Estanislao Lopez, en Cabildo—Mas datos Piedras 84. 8780 n8

Tomas Tomay
De una buena propiedad
Calle Azcuénaga 384
Entre Paraguay y Charcas
Base de venta 50 ps. m|c.
Solamente es el costo del terreno
¡ATENCION!

El Domingo 19 del corriente, á las 4 de la tarde en punto, procederé á uender por órden de su dueño, una casa calle de Azcuénaga núm. 384 y 386; el edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina, pozo, con pisos de tabla, todo moderno, edificado en un terreno de 16 varas de frente por 73 de fondo; queda á 170 varas de la calle Santa-Fé, con tramway de ida y vuelta.

Aprovechen!! la casa está alquilada á muy buenos inquilinos en 400 pesos mensuales, á más, este terreno se presta como para una casa quinta. Esta es una pichincha para los pobres y una buena especulacion para los ricos.

Títulos á satisfaccion del comprador, y por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Bolivar núm. 38.

NOTA—El comprador entregará 2000 ps. m|c. al firmar el boleto, en garantía de la compra. 8778 n8

Guillermo Martens y Ca.
De una preciosa casa
Situada en el centro de esta Capital
Con 8 3|4 vs. de frente al Norte por 70 vs. de fondo
OJO Calle Corrientes 674 OJO
Posicion inmejorable, entre las calles Paraná y Montevideo
á media cuadra del teatro Politeama, tramway á la puerta y por los otros dos costados
Atencion! BASE PARA LA VENTA 250,000 ps. m|c.

El Domingo 13 de Noviembre, del corriente año, á las 3 de la tarde, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y por órden terminante de su dueño, por ausentarse del país, la magnífica casa arriba espresada, hecha á todo costo, elegantemente y cuyo pormenor es como sigue:

La casa tiene 10 piezas incluso la sala á la calle y otra que cuadra al patio, cocina, letrina, algibe, pozo de balde de riquísima agua, una gran huerta al fondo, con árboles esquisitos, parral con uvas superiores, los techos son de primer órden, las piezas empapeladas, y con cielos rasos, frisos, escalones y zaguan de mármol, en fin una casa "chiche" lista para que el comprador pueda ocuparla sin hacer gastos ó alquilarla nuevamente, si no quiere admitir al actual inquilino que es superior.

La venta se hará "ad-corpus" como de costumbre, títulos superiores y mas datos á los rematadores calle de Paraguay núm. 611.

NOTA—El comprador abonará en el acto de firmar el boleto de compra venta, el 5 p.% sobre el valor de la casa comprada, como seña. 8775 n8

Juan Comparada y Lagos
JUDICIAL
Del mejor campo del partido la Loberia
Central y de aguadas permanentes, de pastos abundantes y sin desperdicio—Perteneciente á la testamentaria de D. Eustaquio Quiroga
Media legua cuadrada
Tasado en 220,000 ps.—Base de venta 2|3 partes
El 23 de Noviembre
A las 12 del dia

De órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de este Departamento, Dr. D. José M. Calderon, procederé á la venta el dia y hora arriba indicados, de hermoso campo de la testamentaría de D. Eustaquio Quiroga, ubicado en el Cuartel 5° del Partido de la Lobería, cuyas dimensiones son las siguientes:

1349 hectáreas, 2 áreas y 8 centiáreas, equivalente á media legua cuadrada; lindando al Nor-Este con D. Ermindio y D. Patricio Machado, al Sud-Este con el arroyo de las Mostazas, al Sud-Oeste con D. José M. Ortega y al Nor-Oeste con los herederos de Barbosa.

Escusamos recomendar este campo, uno de los mas importantes del Partido de la Lobería y próximo al pueblo de Balcarce.

La base de venta es baja, máxime si se tiene en cuenta las cualidades que reune y que ligeramente hemos dejado apuntadas.

El remate tendrá lugar en el Hotel de la Piedra Movediza, en el Tandil.

Títulos garantidos, para verlos y demás informes en mi Escritorio—Calle Uruguay núm. 2. 8790 n8

Cárlos Quirno
JUDICIAL
En el patio de mi escritorio
Piedad N. 108
El Lúnes 21 del corriente
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderé la mitad de la finca calle de Tucuman 815 segun lo indica el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

En la ejecucion seguida por D. Félix M. Brizuela contra la testamentaria de D. Emiliano Almeira, el Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se proceda el dia 21 del corriente, por el martillero D. Cárlos Quirno, á vender en público remate la parte proindiviso que corresponde al Dr. D. Hilario Almeira en la propiedad perteneciente al mismo y á la testamentaria de su esposa Da. Felicia Nuñez, situada en la calle de Tucuman No. 815, y cuyos títulos se encuentran en el Banco Hipotecario, compuesto el terreno de 42 mts. 95 centímetros de frente al Sud por 121 metros 80 centímetros de fondo, y lindando por su fondo con la de los 36 metros 45 centímetros de la línea de la calle empieza un martillo de 16 metros 90 centímetros que continua hasta terminar el fondo, el edificio consta de 3 piezas de material edificadas en cal cielos de azotea, piso de tabla, cielo-raso de yeso en las dos primeras y de papel en la tercera, teniendo en el fondo dos piezas de material edificadas en barro con techo de teja de dos aguas un invernáculo con techo de cristal, una fuente, una pileta, varias glorietas y varias plantas de fruta y de flores. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de 662, 709 pesos 18 centavos moneda corriente y se previene que la parte que se vende es la mitad de dicha finca, y que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la mitad de dicha tasacion que importan 220,903 pesos 6 centavos moneda corriente.—Por mas informes ocúrrase á la secretaría del que firma Bolivar núm. 21.—Buenos Aires, Noviembre 5 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 8 05n8

Judicial
Un espléndido terreno
Al Norte!
CON UNA TASACION ÍNFIMA
En la calle Libertad
Al lado del No. 629
ENTRE ARENALES Y JUNCAL
26 vs. de frente por 80 vs. fondo
Tasacion $ 158,997 m|c.—Base de venta 2|3 partes $ 105,998 m|c.

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin y como perteneciente á una liquidacion testamentaria, el espléndido terreno arriba espresado, situado en un hermosísimo barrio, lleno de fincas de primer órden.

Este terreno por su estension se presta á la construccion de 8 hermosas y grandes fincas por las cuales habria siempre locatarios.

La tasacion es sumamente baja y llamamos la atencion de los especuladores ó pichincheros, pues no hay nada al Norte ofrecido por tan bajo precio, y este terreno vale el doble que el total de la tasacion.

Los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin núm. 51. 8956 n11

Judicial
¡En Navarro!
Espléndido lote de tierra
Orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. ZAVALIA
866 metros de frente por 1732 de fondo
Equivalentes á 88 cuadras 7|8 de cuadra
Muy buena chacra
INMEJORABLES PASTOS
Tasacion 62,213 $ m|c.—Base de venta 2|3 partes 41,476 $ m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Domingo 18 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda de la pequeña base fijada, el espléndido lote de magnífica tierra, compuesto de 88 cuadras y 7|8, siendo la calidad de los pastos de primer órden—en el floreciente partido de *Navarro*. Los linderos de muchos años atras son:

Por el N. O. la testamentaría de D. Estevan Diaz, por el N. E. con D. Juan Pedro y D. Juan Manuel Almeyda, por el S. E. con D. Santos Aramburu y por el S. O. con D. Manuel Almeyda.

El campo que ofrecemos pertenecio á Da. Isabel Almeyda de Bellengeri y esta situado á 6 leguas al Oeste del pueblo de *Navarro*, por cuya razon y atendiendo á lo insignificante de la base, llamamos la atencion de los Sres. interesados, particularmente de los que necesitan areas pequeñas como para chacras ó sembrados.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania del Sr. D. Manuel Victorica, en Cabildo, 1er. patio.

Por otros datos en nuestra casa San Martin 51. 8955 n11

VARIOS
Judicial
Muebles y alhajas
Por liquidacion testamentaria
Objetos de valor
Y DE GUSTO ARTISTICO
Valor 400,000 ps. m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Tedin
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 22 de Noviembre, á las 12 del dia, procederemos á vender por órden del Juez Tedin y como perteneciente á una testamentaria, magníficos muebles que abajo detallaremos, previniéndose que entre ellos hay magníficas alhajas y adornos, así como tambien antiguos y otros modernos de gustos elegantes.

Hé ahí el detalle: 8957 n11

Policarpo Mom
Judicial
DE UN TERRENO

El Domingo 13 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderé por órden del señor juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaria de D. Beltran Echeburre, un terreno situado en la calle Armonía entre San José y Santiago del Estero, el terreno mide 15 metros 583 milímetros de frente al Sud, por 39 id 836 id de fondo al Norte.

Base de venta $ 15,000 m|c.

La bandera indicará el lugar del remate.

Los títulos son de primer órden, garantidos y pueden verse en la Escribanía de Félix Sagasta.

Por mas datos ocúrrase al martillero, Escritorio Alsina 50, oficina de tierras "La Capital". 8843 n9.

POR LOS MISMOS
Judicial
El Sabado 26 de Noviembre, á las 2 en punto de la tarde, de un terreno ubicado en Barracas al Norte

El dia mencionado y hora indicada, procederé á vender en público remate, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaría de D. Justo E. Strube, en la ejecucion seguida por el Dr. D. Jorge Echeverria, un terreno en Barracas al Norte, lindando al Este con la calle Salta (calle sola) al Oeste por la de San Antonio, al Norte por la de San Patricio y por el Sud por la de California.

El frente á la calle Salta y á la de San Antonio, es de 10 metros 39 milímetros (12 varas); el fondo por el costado Norte es de 72 metros 83 milímetros y el costado Sud es de 73 metros 26 milímetros, lo que dá una superficie de 758 metros 94 milímetros cuadrados, tasados en la 1ra. tasacion á 35 $ el metro, que son 25,563 m|c. Segunda tasacion 12,902. Base para la venta, las dos terceras partes que son $ 8601 3 reales.

Por mas datos á la oficina del escribano, Victorica ó al martillero, Oficina de Tierras "La Capital", Alsina 50. 8844 n9.

Pestaña y García Quirno
Judicial
De una buena propiedad
¡Al Norte!
En la linda calle de Garantías No. 300
Entre las de Parque y Tucuman
8 vs. 80 centivaras de frente por 50 vs. 25 centivaras de fdo
Primera tasacion $ 269509-80 cs.
RETASA $ 146,299-95
2|3 partes, base de venta 97,533 $ m|c.
AD-CORPUS

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, venderemos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra doña Matilde Martinez de Agnese la propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de 8 varas 80 centivaras de frente Este, por 50 varas 25 centivaras de fondo Oeste, con un edificio compuesto de siete hermosas piezas con techos de dos hiladas de ladrillo y baldosas sobre maderas duras, puerta de calle de cedro y dos hermosas ventanas, portada en la sala, piezas empapeladas y con pisos de tabla en unas y baldosa en las otras, puertas vidrieras á los patios, celosías, parral con zarzo de fierro en el segundo y tercer patio, puerta de reja en el zaguan, un gran algibe, cocina, letrina, corral etc. etc.

Patios embaldosados, vereda y zaguan con piedra alemana.

Esta casa ha sido tasada en todos sus ramos en la cantidad de $ 146,299:95 cs., siendo las dos terceras partes, ó sea la base de venta la ínfima suma de $ 97.533 m|c.

Escusamos llamar la atencion de los que quieran con poco capital hacerse de una renta segura comprando una propiedad en las condiciones de la que vendemos por poco ménos que nada, pues la base de venta es bajísima. Basta verla para comprender que no exajeramos.

¡Alerta especuladores!

El comprador dará el 5 % como garantía al firmar el boleto.

Para ver el espediente á la oficina de D. José Letchos en el Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 1923 o. 19.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
¡Para pobres!
De un lindo terreno
FORMANDO ESQUINA
En la calle de Corrientes
A inmediaciones Almagro
Tasacion $ 15,600 m|c.—Retasa 11,700 $ m|c. 2|3 partes, base de venta 7,800 $

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde venderemos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin, y como perteneciente á la testamentaría de D. Nicolás Durante, un terreno situado en la continuacion de la calle de Corrientes, esquina á otra sin nombre, distante como dos cuadras al Oeste del mirador de Lezica y frente á la Institucion Religiosa de las Hermanas del Cármen, llamada Casa de Jesús.

El terreno mide 13 varas de frente al Sud á la calle de Corrientes, por 70 varas de fondo al Norte, ó sea frente Este á una calle sin nombre, por donde linda por medio con la Casa de Jesús.

Llamamos la atencion de los que con poco dinero quieran hacerse dueños de un lindísimo terreno por su elevada posicion y por el vecindario que le rodea.

El comprador dará 1000 $ m|c en garantía al firmar el boleto.

TITULOS PERFECTOS—Para ver el espediente ocúrrase á la oficina de D. Nicanor Repetto en Cabildo, y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 7924 o19

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
En la Villa de Lujan
Una buena propiedad
A una cuadra de la calle Real y dos de la Plaza Principal
AD-CORPUS

El Juéves 8 de Diciembre, (dia de fiesta) á las vendremos sobre la base de las 2|3 partes de su tasacion, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos, en la ejecucion seguida por doña Pascuala Ibarra contra la testamentaría de don Ramon Peralta, una propiedad situada en la Villa de Lujan formando ángulo de esquina con las calles de San José y 8 de Diciembre y cuyo terreno mide 35 varas de frente al Norte por 70 de fondo, con un edificio compuesto de un almacen y varias piezas de material, con techos de azotea sobre maderas duras, pozo de balde, árboles frutales, etc. etc.

Esta propiedad ha sido tasada en la ínfima suma de $ 40800 m|c. siendo sus dos terceras partes, ó sea la base de venta la suma de $ 27,200 m|c.

Para ver el espediente á la oficina de Don José Letchos en Cabildo, y por mas datos á los martilleros Reconquista 89.

NOTA—El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto de compra-venta. 8331 n1

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De una preciosa quinta
En el Partido de San Isidro
Paraje denominado
PUNTA CHICA
56 vs. de frente á la calle Real por 188 varas de fondo
Espléndida situacion

El Domingo 20 de Noviembre, á las 2 de la tarde, venderemos sobre la base de 2|3 partes y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Virgilio Tedin, en la ejecucion seguida por Da. Catalina Martinez de Escalada, contra D. José Antonio Marquez, la quinta arriba indicada, cuya área mide 56 vs. de frente á la calle Real Punta Chica, por 188 vs. de fondo, con un edificio compuesto de 2 piezas de material con techo de teja francesa, pozo de balde, un parral en el patio y 300 árboles frutales de rica calidad. Tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de cuarenta y cinco mil pesos siendo la base para la venta las 2|3 partes que son treinta mil ps. m|c.

Escusamos llamar la atencion sobre esta propiedad, situada en la calle Real que va de San Isidro á San Fernando y á 10 cuadras de uno y otro pueblo, que como todos saben son las mas lindas de la costa.

Títulos inmejorables. Por mas datos á los martilleros Reconquista núm 89, para ver el espediente á la Oficina de D. Ertolo Martin Cabildo.

NOTA—El comprador dará el 5 o|o como garantía al firmar el boleto. 8333 n 1

POR LOS MISMOS
Judicial
Remate de oportunidad
EN LA PARTE ALTA DE LA
¡Ensenada!
Futura Capital de la Provincia
103 cuadras y un tercio
De un terreno alto y espléndido
O sean 10 cuadras, 50 vs. de frente por 10 cuadras de fondo
A dos 2 leguas de Tolosa
HACIA BUENOS AIRES
A legua y media de la Estacion Pereyra
Atencion especuladores
BASE DE VENTA INCREIBLEMENTE BAJA
Ps. 185,000 por todo el área

El domingo 27 de Noviembre á las 12 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalia, y como perteneciente á la testamentaría de Doña María Encarnacion Veron de la Fuente, un espléndido campo situado en el cuartel 5° de la Ensenada y cuya área se compone de ciento tres cuadras cuadradas y un tercio de otra, de 150 x 150 vs. Linda por el Nor-Este con Don Alejandro Arbisolitos, por el S. E. con la testamentaría de Don Martin Sanchez, por el Este con Doña Salustiana Arroyo y por el Oeste con Doña Cármen de la Fuente.

El campo está actualmente arrendado para chacra y produce 18000 pesos al año. El contrato termina el 1° de Julio venidero. El arrendatario es persona de la familia interesada en esta sucesion y, como es natural, paga un arrendamiento menor que el que podría pagar cualquiera otra.

Será inútil recordar á los especuladores en tierras que esta es la oportunidad de comprar barato lo que no podrán tener mucho, cuando la Ensenada sea declarada capital de la Provincia, lo que casi es un hecho, á estar al informe de la Comision nombrada por el Gobierno.

Este campo tiene una casa de material compuesta de dos piezas y algunos ranchos.

La venta se hará en cuatro lotes, uno con seccion á los demás, con la base de $ 40,000 el lote.

El remate se efectuará en el mismo campo. Los interesados pueden ir en el primer tren del F. C. de la Ensenada hasta la Estacion Pereyra, trasladarse de allí al campo, que dista solo legua y media y en donde se les esperará con un almuerzo campestre y regresar en el tren de la tarde, que sale de Pereyra á las 3 menos 1|4.

El comprador dará el 5 p.% como garantía al firmar el boleto de compra-venta.

Títulos superiores; para ver el espediente, á la oficina de Don Miguel Repetto en Cabildo y por mas datos á los martilleros, Reconquista 89. 8954 n11.

El vapor General Nazar
Reconocido como excelente
En sus condiciones marineras
Buena marcha gran capacidad
Casco inmejorable
POCO CALADO
Anclado en el Puerto de la Boca
Donde se efectuará el remate
BAJO LA ÍNFIMA BASE
De ps. ftes. 14,000

El Domingo 27 de Noviembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba indicada, el magnífico vapor "General Nazar" anclado al efecto en el Puerto de la Boca.

Empezaremos llamando la atencion sobre la base de venta fijada exprofeso en la cantidad de 14,000 $f. pues se trata de hacer venta y de liquidar un condominio para lo cual se ha fijado un precio tan reducido como mas no puede ser; esta es pues, la razon de esta base baja, por lo demas el vapor se encuentra en perfectas condiciones de navegacion, y su casco es inmejorable.

Este vapor puede transportar 450 toneladas; y de peso sólido 20,000 arb.

Su medicion es la siguiente:
126 piés ingleses de largo.
21 " " " manga,
8 " " " puntal,

Su caldo es el siguiente:
Vacio 5 1|2 piés.
Cargado 7 "

Maquinaria

Dos pares máquinas independientes una de otra y de fuerza de 35 caballos nominales, consumiendo cada 24 horas toneladas con una marcha de 9 millas.

Hay ademas un Guinche á vapor con caldera independiente, para la carga y descarga, lleva anclas, y cadenas.

Arboladura, patlebot con gavia.

Por mas informes á nuestra casa San Martin 51, el vapor puede visitarse cualquier dia antes del remate. 8480 o 31

B. Q.

Manuel de la Serna
Bazar y muebles
Espléndido surtido de bazar, contribuyendo dos casas introductoras

Los dias Mártes y Juéves del corriente á las 12 del dia Bolivar 39, por cuenta de varias casas un selecto surtido de platinas cristales, porcelanas, varios adornos, servicios para comedor comedor, servilletas, manteles, cubiertos en juegos y sueltos, una gran partida de relojes americanos, sobre mesa, pared, fantasía y bolsillo, una gran cantidad de juguetes, velocípedos, cochecitos, ropa blanca para hombres, señoras y niños sobre camas, alfombras de tripe, álbums, revólvers fino. juegos de lavatorio y muchos otros que no detallamos por su mucha estension.

Julian Martinez y Ca.
Judicial
Por ejecucion de la Municipalidad
DE UN LINDO TERRENO
Calle Centro América entre Piedad y Cangallo
Tasacion ps. 35,000 m|c.
2|3 partes ps. 23,333 m|c.
El Lúnes 14 de Nov'bre
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, que exceda de las 2|3 partes de la tasacion, por órden del señor Juez doctor Sauze, y por ejecucion seguida por la Municipalidad contra los propietarios del terreno arriba indicado, por no dar cumplimiento á la ordenanza del 4 de Octubre de 1870.

El terreno está situado en la calle de Centro-América, entre Piedad y Cangallo, y consta de 10 varas ó sean 8 metros 666 milímetros de frente por 50 varas ó sean 46 metros 600 milímetros de fondo, haciendo un total de 500 varas cuadradas.

La bandera indicará el lugar del remate.

Los títulos son garantidos y pueden verse en la Escribanía de S. Martinez, y por mas datos á nuestro escritorio Bolivar núm. 7. 7736 o15

POR LOS MISMOS
De una casita
Por ejecucion de la Municipalidad
Calle Caridad entre los Nos. 106 al 116

El Juéves 20 de Noviembre, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por ejecucion de la Municipalidad, la propiedad siguiente:

Calle Caridad número entre los números 106 y 116.

TERRENO—10 varas ó sean 8 metros 66 centímetros por 37 varas 50 centímetros ó sean 32 id 47 id de fondo.

EDIFICIO—Se compone de dos piezas de madera, una de material, cocina, letrina. etc.

Tasacion ps, 26,933-95 cts. 2|3 partes 17,955 pesos.

Esta propiedad se vende por no haber dado cumplimiento su propietario á la ordenanza de 4 de Octubre de 1870.

Por mas datos á la oficina de D. S. Martinez, ó á nuestra casa Bolivar 7, 7918 o 20

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE LA
Espléndida propiedad
Calle de Suipacha 760
Dividida en cuatro lotes
Y á media cuadra de la Iglesia del Socorro
El Miércoles 16 de N'bre
A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que exeda de la base para la venta, por órden terminante de sus dueños y por disolucion de Sociedad, la magnífica propiedad arriba mencionada, dividida del modo siguiente;

Lote núm. 1—Espléndida finca de dos cuerpos—El terreno mide 13 varas 90 cent. de frente al Este por 50 varas de fondo—El edificio principal consta de 9 habitaciones altas y bajas, un gran vestíbulo para la escalera, mirador, cuarto de baño, algibe, sótano y demás comodidades—Segundo cuerpo del edificio, cuatro habitaciones, caballerizas, cochera, gallinero, un gran galpon etc. etc.—Siendo la base para la venta $ 260,000 m|c.

Lote núm. 2—15 varas 75 cent. de frente al Este por 49 varas de fondo—Base para la venta $ 110,000 moneda corriente.

Lote núm. 3—9 varas de frente al Este por 48 1|2 varas varas de fondo—Base para la venta $ 60.000 moneda corriente.

Lote núm. 4 9 varas de frente al Este por 48 varas de fondo—Base para la venta $ 60.000 moneda corriente.

Es innecesario recomendar este remate, pues los interesados verán que tratándose de una localidad como esta, las bases para la venta son sumamente bajas.

Los títulos son perfectamente garantidos y por otros datos pueden dirigirse á nuestro escritorio, Bolivar No. 7. 8529 n 1

Benguria hermanos
De tienda, mercería, ropería, &.
En su casa calle Peru Ns 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderías referidas.

Federico A. Kern
Judicial
De la magnífica propiedad calle Independencia núm. 929
Base para la venta 75 mil pesos m|c.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y por cesacion de condominio entre D. Federico Rossi y D. Bernardo Gallo.

El Domingo 13 de Noviembre á las 4 de la tarde, se rematará la espresada casa con 12 vs. de frente al Sud, por 62 1|4 vs. de fondo al Norte, siendo la pared del fondo y costado Oeste medianeras; 9 piezas con pisos de tabla, cocina, letrina, sótano, sumidero, pozo con rica agua, árboles frutales.

Esta casa está situada en uno de los parajes mas altos de la ciudad, con calle ancha y árboles á los frentes de la casa que gana 1100 ps. mensuales.

Por mas pormenores calle Victoria 58. 8625 n4

Facundo Chaneton
Judicial
En el Salto

El Domingo 13 de Noviembre de 1881, á las 12 del dia procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin, y como perteneciente á la testamentaría de D. Leon Avilés, una finca edificada en un terreno de 34 metros 640 milímetros de frente por 33 metros 774 milímetros de frente; dicha finca está situada en el mejor parage de este pueblo, pues uno de sus frentes da á la plaza principal y otro á la calle Real, haciendo cruz con el Juzgado de Paz y al lado de la Sucursal del Banco

Esta hermosa propiedad está tasada en cuarenta y cinco mil trescientos ps. m|c., (45,300 $) siendo la base para la venta sus dos terceras partes, ó sean treinta mil doscientos s. m|c., (30,200 $ m|c. 8244 o27t

Eulogio Cuenca
Gran remate
Por órden del Exmo. Gobierno Nacional
De 113 1|2 leguas de campo
En 37 lotes segun el plano del Departamento de Ingenieros
En la Provincia de Córdoba
A 35 leguas de la ciudad
Departamento de San Justo
A plazos—Base para la venta 550 ps. fts.

legua cuadrada, magníficos campos, aguadas permanentes, pastos tiernos, con grandes montes, maderas para construccion y postes, quebracho y algarrobo.

El remate tendrá lugar en la oficina de tierras y colonias calle 25 de Mayo núm. 141 altos.

El dia 1ro. de Diciembre
A las 12 del dia

Venderé por órden del Exmo. Gobierno Nacional en la oficina de tierras y colonias, los campos arriba espresados, y en las condiciones que indica el siguiente decreto:

Buenos Aires, Octubre 13 de 1881.—Usando en la autorizacion conferida al P. E. por la ley del 5 de Julio del corriente año y vista la apreciacion de valor hecha en el precedente informe de la Oficina Central de Tierras y Colonias: el Presidente de la República—DECRETA:

Art. 1° El martillero público don Eulojio Cuenca procederá al remate de los 37 lotes de campo de propiedad nacional, situados en la provincia de Córdoba, que se detallan en el plano adjunto.

Art. 2° Por el término de 30 dias se publicarán los avisos respectivos en los diarios de la capital y dos de la ciudad de Córdoba, y el 1° de Diciembre próximo se efectuará la subasta en el local de la Oficina Central de Tierras y Colonias, por cuya reparticion se estenderán en el acto á los mejores postores los boletos provisorios que acrediten la adjudicacion, con la correspondiente intervencion del martillero nombrado;

Art. 3° El pago de las tierras se hará ante la citada oficina, en los plazos y por las cuotas proporcionales establecidas en las leyes de 3 y 16 de Octubre de 1878, quedando los compradores sujetos á las penas que las mismas leyes determinan para el caso de que no verifiquen en oportunidad la entrega de las cuotas vencidas.

Art. 4° Queda fijada para la venta la base de *quinientos cincuenta pesos fuertes* por legua cuadrada, entendiéndose que no podrán ser fraccionados los lotes que tengan una superficie de tres leguas ó ménos, y que serán divididos por mitad aquellos que sobrepasen de esa extension superficial.

Art. 5° Terminado el remate la Oficina Central de Tierras y Colonias elevará el resultado á la aprobacion del Ministerio del Interior, y los plazos para el pago deberán empezarse á contar desde la fecha en que se comunique á aquella oficina que la operacion de la venta ha sido aprobada.

Art. 6° Cada comprador podrá adquirir dos ó mas lotes segun el mérito de sus ofertas y el que abonare al contado el importe de la tierra comprada, tendrá un descuento de 4 p.% anual sobre el total de la compra.

Art. 7° Comuniquese, publiquese é insértese en el R. N.—ROCA.—A. del Viso.

NOTA—Por planos y detalles ocurran al rematador San Martin 31. 8442 o30.